

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2021 – 2023

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y  
de la Protección de la Propiedad Intelectual

Aprobado por	Nombre	Cargo	Firma
	JULIAN FERNANDO PALACIN GUTIERREZ	Presidente Ejecutivo	 Firma Digital Firmado digitalmente por PALACIN GUTIERREZ Julian Fernando FAU 20133042533 hard Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 08.12.2021 18:03:00 -05:00
	MILAGRITOS PILAR PASTOR PAREDES	Gerente General	 Firma Digital Firmado digitalmente por PASTOR PAREDES Milagritos Pilar FAU 20133042533 soft Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 05.12.2021 18:35:58 -05:00
	CARMEN LUCY SALARDI BRAMONT	Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas	 Firma Digital Firmado digitalmente por SALARDI BRAMONT Carmen Lucy FAU 20133042533 soft Fecha: 20110220 08:41:11 -05:00
	TERESA LILIANA TRASMONTA ABANTO	Jefa de la Oficina de Planeamiento Presupuesto y Modernización(e)	 Firma Digital Firmado digitalmente por TRASMONTA ABANTO Teresa Liliana FAU 20133042533 soft Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 24.11.2021 10:38:45 -05:00
	ANA PEÑA CARDOZA	Directora de la Dirección de la Autoridad de Protección del Consumidor	 Firma Digital Firmado digitalmente por PEÑA CARDOZA Ana FAU 20133042533 soft Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 25.11.2021 13:28:44 -05:00
	CESAR MURILLO BENAVIDES	Jefe de la Unidad de Abastecimiento	 Firma Digital Firmado digitalmente por MURILLO BENAVIDES Cesar FAU 20133042533 hard Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 25.11.2021 11:31:38 -05:00
	KARLA MARIELA URDIALES ADRIANZEN	Jefa de la Oficina de Promoción y Difusión	 Firma Digital Firmado digitalmente por URDIALES ADRIANZEN Karla Mariela FAU 20133042533 hard Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 25.11.2021 10:57:14 -05:00
	RONALD IVAN LEON BARRAZUELA	Director de la Dirección de Fiscalización	 Firma Digital Firmado digitalmente por LEON BARRAZUELA Ronald Ivan FAU 20133042533 soft Fecha: 20110221 08:12:40 -05:00
	FREDDY FREITAS VELA	Secretario Técnico del Grupo de Trabajo	 Firma Digital Firmado digitalmente por FREITAS VELA Freddy FAU 20133042533 soft Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 25.11.2021 11:45:50 -05:00

Noviembre, 2021

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES .....	4
1.1. Marco legal y normativo .....	4
1.2. Metodología .....	5
1.3. Características del ámbito de estudio .....	6
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....	40
2.1. Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres .....	40
2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres .....	40
2.1.2 Capacidad operativa de la Gestión de Riesgo de Desastres .....	46
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres .....	51
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito .....	51
2.2.2. Análisis de Vulnerabilidad .....	64
2.2.3. Cálculo del riesgo .....	68
CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....	69
3.1 Visión y misión del plan .....	69
3.2. Árbol de problemas .....	69
3.3 Árbol de objetivos .....	69
3.4 Objetivo general .....	72
3.5 Objetivo estratégicos y actividades .....	72
3.6. Alineamientos con otros planes .....	73
3.7. Matriz de Indicadores, responsables y medios de verificación .....	76
3.8. Programaciones .....	77
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN .....	79
4.1 Financiamiento .....	79
4.2 Seguimiento y Monitoreo .....	79
4.3 Evaluación .....	79

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, es un instrumento de gestión, cuya finalidad es coordinar las estrategias de prevención y reducción del riesgo.

La elaboración del presente plan se enmarca dentro de la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que precisa "Las entidades públicas identifican y priorizan el riesgo en la infraestructura y los procesos, sociales y ambientales, en su ámbito de atribuciones, y establecen un plan de gestión correctiva, tomando en consideración los lineamientos establecidos por el CENEPRED".

En ese marco, el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD y el Equipo Técnico del PPRRD del INDECOPI, con la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED han desarrollado el PPRRD.

El PPRRD del INDECOPI permitirá materializar intervenciones programadas, priorizadas, especializadas e integrales para el tratamiento de los fenómenos que impactan sobre las sedes a múltiples factores, que configuran escenarios de riesgo de desastres debido a la recurrencia de dichos peligros y su materialización, estos eventos generarían pérdidas humanas y de infraestructura comprometiendo el normal funcionamiento de la entidad.

Es importante señalar que para asegurar el funcionamiento y operatividad del Plan se encuentra alineado a los instrumentos de gestión institucional, orientados a lograr el desarrollo de la institución.

*Equipo Técnico del INDECOPI*

## CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Marco legal y normativo

#### Marco Internacional

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030, aprobado en la 92ª Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución 69/283.

#### Marco Nacional

- Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- Decreto Supremo 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- Decreto Supremo N° 034 – 2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD denominada "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastre en los Tres Niveles de Gobierno" aprobada con R.M. N° 276-2012-PCM.
- R. M. N° 046-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- R. M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R. M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R. M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastre.
- R.J. N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales" segunda versión.
- R.J. N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno.

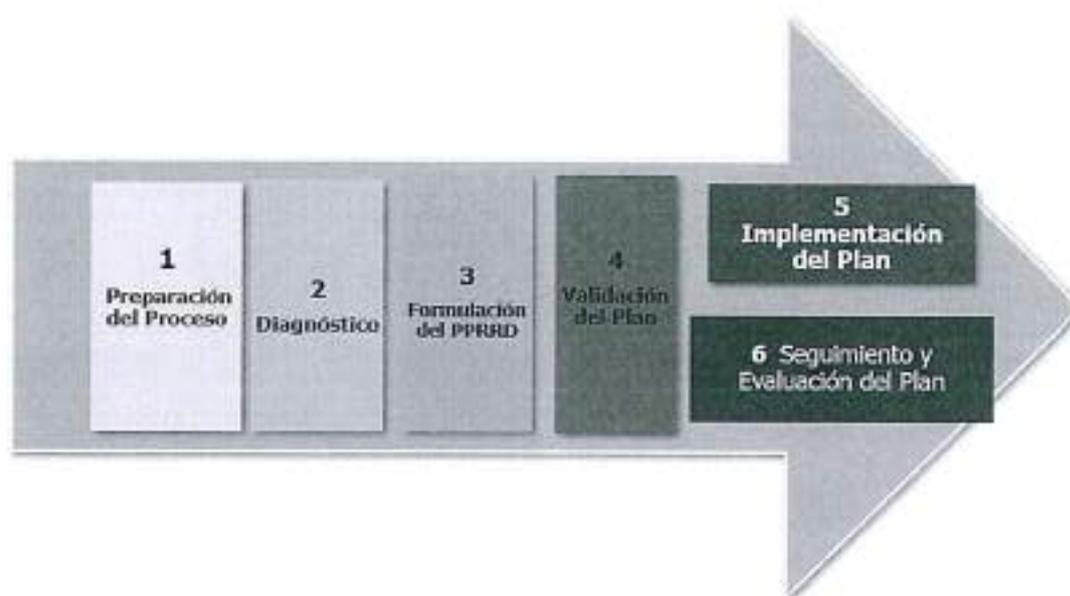
#### Marco Institucional

- Resolución de la presidencia del Consejo Directivo del INDECOPI N° 081 – 2019 INDECOPI/COD, que ratifica la constitución del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastre.
- Resolución de la presidencia del Consejo Directivo del INDECOPI N° 177 – 2015 INDECOPI/COD, que constituye el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastre.

## 1.2. Metodología

Para la elaboración del presente Plan se siguieron los lineamientos de la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada por Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, la cual señala la realización de 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso (Ver figura N°1).

*Figura N° 1: "Fases de elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres"*



Fuente: Cenepred

### 1.3. Características del ámbito de estudio

Las unidades por evaluar corresponden a las 29 sedes y 9 oficinas de INDECOPI, las cuales se encuentran establecidas en el territorio nacional.

#### Departamento de Amazonas

##### Sede Amazonas

El distrito de Chachapoyas cuenta con una superficie de 153.73 km<sup>2</sup>. Según el censo población 2017, cuenta con una población de 32589 habitantes, distribuido en pueblos y caseríos, barrios, urbanizaciones populares y asentamientos humanos. La sede de INDECOPI se encuentra en la ciudad de Chachapoyas. La ciudad de Chachapoyas es el centro urbano más importante de la región Amazonas y cumple un rol dinamizador cuyas funciones son los centros administrativos financieros, comercial de servicios, centro turístico y servicios a la producción agropecuaria.

**Límites:** El distrito de Chachapoyas limita con los distritos de Huancas, Sonche, San Francisco de Daguas, Soloco, Levanto y por el este con la provincia de Luya.

**Clima:** De acuerdo a la clasificación de climas de Warren Thornthwaite, Amazonas presenta clima semiseco templado y selva tropical muy húmeda; clima muy lluvioso, cálido, muy húmedo, con invierno seco y abundante precipitación durante todo el año, permanentemente húmedo por la alta concentración de vapor de agua en la atmósfera.

**Geología:** En la parte norte de la ciudad afloran sedimento poco consolidados, cubiertos por sedimentos eluviales-coluviales, de rocas sedimentarias areniscas con matriz areno limosa y calizas karstificadas, correspondiente a la formación del grupo Goyllarisquiza. El basamento rocoso formada por la denudación e intemperismo es en donde se acentúa la ciudad, conformando un relieve suave rodeadas por lomas. Presenta un origen sedimentario: areniscas, lutitas y calizas, y rocas metamórficas como las cuarcitas. Al sur de la ciudad el basamento rocoso es exclusivamente de rocas calizas, karstificadas.

**Geomorfología:** La ciudad de Chachapoyas se localiza en una meseta estructural configurada en la cordillera sub andina, caracterizada por su relieve accidentado con fuertes pendientes, así como, lomas y depresiones. El área urbana se encuentra rodeada por el cerro Atapillo (donde se localiza el aeropuerto) y el cerro Pumaurco en la parte sur donde se presentan pequeñas depresiones locales que da origen a quebradas secundarias.



**Suelos:** Se clasificación de suelos por INDECI. Sector I: tipo de suelo roca basamento, de consistencia rígida, se encuentran al sur y norte de la ciudad. Sector II: suelos arena arcillosos (SC), suelos arcillosos (CL) y arcillas limosas (CL – ML), estos suelos son de consistencia rígidos en medio. Sector III: suelos arena arcillosos limosos (SC-SM) desarrollados en sectores de la ciudad, son de consistencia blandos en medios.

**Características de la sede:** Predio con área de 140 m<sup>2</sup> aproximadamente, 2 pisos de elevación, material de construcción en paredes de ladrillo de adobe y techo de teja, 50 años de antigüedad con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 30-35 años, un trabajador en planilla y el otro en contrato por CAS. Presentan seguro de Essalud. El 100% del personal no tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de Ancash

### Sede Chimbote

El distrito de Chimbote es la capital de la provincia Santa y cuenta con una superficie de 1461.44 km<sup>2</sup>. Según el censo nacional 2017, el distrito cuenta con una población aproximada de 206213 habitantes. Se caracteriza por ser un distrito residencia, dedicado al comercio de industria pesquera, la extracción de acero. También es importante la agroindustria. Chimbote cumple un eje muy importante para el comercio exterior marítimo. Además, presenta actividad económica en turismo y con un importante sistema de red vial.

**Límites:** El distrito de Chimbote limita con los distritos de Colshco y Santa, con el distrito de Nuevo Chimbote, Macate y con el océano Pacífico.

**Clima:** Semicálido, temperatura media anual de 18° a 19°C, decreciendo en los niveles más elevados de la región. Presencia de cielo nuboso y escasa precipitación en la mayor parte del año. Zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas.

**Geología:** La ciudad de Chimbote se localiza en los depósitos aluvionales del río Lacramarca. Basamento rocoso cuyo principal componente son los volcánicos andesíticos del cretáceo con areniscas y roca granítica intrusiva. Material eólico, arena fina y de grano grueso laminadas, mezclada parcialmente con arcilla.

**Geomorfología:** Al norte y al sureste de la ciudad se presentan montañas de rocas y colinas cubiertas por material eólico. Los abanicos aluviales formados en la base de las colinas y la planicie aluvial están conformados por materiales de depósitos aluviales del río Lacramarca. Asimismo, presenta terrazas aluviales. La ribera de playa presenta capas de arena de grano grueso y laminados con fragmentos de concha marinas,



mezcladas parcialmente con arcilla. El relieve de dunas de arena formadas por erosión eólica. Al sur este de Chimbote presenta pantanos de arenas gruesas debajo de los 25mts, se desarrolla en la margen sur del abanico aluvional del río Lacramarca.

**Suelos:** Los estudios de mecánica de suelos demuestran que la ciudad se encuentra sobre suelos granulares arenosos con niveles freáticos superficiales. En caso de sismo de grado VII a VIII en la escala de modificado de Mercalli, los hacen susceptibles de sufrir licuación y densificación que provocan colapso de infraestructuras.

**Características de la sede:** Cuenta con 311 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y techo de concreto, de 5 a 10 años de antigüedad con estado de conservación muy bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 13 trabajadores, en rango de edad de 20 - 55 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100 % del personal tiene capacitaciones en temas de prevención de riesgos laborales (gestión reactiva).

### Sede Huaraz

La ciudad de Huaraz geográficamente está localizada en el Callejón de Huaylas, limitado por las cordilleras Blanca y Negra, cuyo río principal es el Santa que la atraviesa y el río Quillcay que la cruza de este a oeste. En el último censo poblacional del 2017, el distrito cuenta con 60896 habitantes. Se caracteriza por un distrito residencial de crecimiento desordenado. Se destaca por su comercio y buena infraestructura de servicios turísticos, además, brinda servicios administrativos para la región.



**Límites:** El distrito de Huaraz limita con el distrito de Independencia, la provincia de Huarí, provincia de Recuay y el distrito de Olleros, la provincia de Aija, el distrito de la libertad y distrito de Pira.

**Clima:** Semifrío, tipo de clima de la sierra. Se caracteriza por sus precipitaciones anuales promedio de 700 mm, y sus temperaturas medias anuales de 12°C. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas.

**Geología:** La ciudad de Huaraz se encuentra acentuada en el basamento rocoso constituido por roca volcánica, correspondiente a derrames lávicos, tobas, andesitas, riolitas, de resistencia generalmente media. En la ciudad hay una importante acumulación de materiales de relleno conformado por horizontes limo arenosos, limo-arcillosos, arenosos, aluvionales, fluvio-glaciares y aluviales.

**Geomorfología:** Su geomorfología ha sido modelada por la intensa actividad glacial, modificando su basamento rocoso y su relieve superficial. Los fenómenos geológicos

climáticos, como los aluviones alteran el relieve original dando lugar a la formación de embalses naturales (lagunas glaciares).

**Suelos:** En la plaza de armas se determinó horizontes de suelo limo/arcilla/arenoso con dos horizontes aluvionales, que han pasado por el río Quilcay. También, hay presencia de suelos formados por el transporte del río Santa que son de naturaleza gravo arenosos, emplazados en la margen derecha, conformando terrazas aluviales donde hay gran concentración de la población.

**Características de la sede:** La sede tiene un área de 96 m<sup>2</sup> aproximadamente, se encuentra en una casa de 2 pisos, con una antigüedad mayor de 40 años, material de construcción concreto armado, techo de concreto, con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 8 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años, la mitad de los trabajadores con contratos categoría CAS. Mayormente presentan seguro de Essalud, el 100 % del personal tiene capacitaciones constantes en temas de primeros auxilios y manejo de extintores (gestión reactiva).

## Departamento de Apurímac

### Sede Apurímac

El distrito de Abancay es conocido como el valle de la eterna primavera. Cuenta con una superficie de 313.1 km<sup>2</sup>. En el censo nacional del año 2017, cuenta aproximadamente con una población de 69028 habitantes. Se caracteriza por ser una ciudad residencial, con importante actividad turística debido a festividades y atractivos lugares. Además, presenta las principales vías de comunicación para con los demás distritos de la provincia.



**Límites:** El distrito de Abancay limita con los distritos de Huanipaca, Tamburco, Carahuasi, Lambrama, Pichirhua y con la provincia de Andahuay.

**Clima:** Lluvioso semifrío (de tundra: tipo de clima de la región andina según Warren Thornthwaite. El clima de Abancay es templado, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada.

**Geología:** Al norte y este de la ciudad de Abancay está conformado por rocas sedimentarias muy tectonizadas. Afloran unidades litológicas como el macizo de calizas, grupo Copacabana y Pucara. Sedimentos continentales del grupo Mitu. La planicie del valle se encuentra cubierto por depósitos aluviales alternados con masas calcáreas coarctadas y depósitos coluviales producto de la erosión de las rocas sedimentarias. Sus materiales datan de edades que van desde el paleozoico superior hasta el cuaternario reciente, evidenciando naturaleza sedimentaria, volcánica y plutónica.

**Geomorfología:** La ciudad de Abancay esta acentuada en el valle del río Mariño, modelado por eventos geodinámicos. La planicie aluvial está formada por depósitos aluviales de los ríos, laderas aluviales y laderas empinadas, cauce y talud.

**Suelos:** Según el mapa de tipos de suelos de la ciudad de Abancay está compuesta por roca, grava y bolonería, arena, limo y arcilla. Para la sede INDECOPI, está asentada en suelo que predomina grava y bolonería.

**Características de la sede:** Edificio de 5 pisos de elevación, con una antigüedad de 5 a 10 años, material de construcción en paredes concreto armado y techo de concreto, su estado de conservación muy bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 25 - 40 años, con contrato categoría planilla y practicante. El 50% presenta seguro de Essalud, el 100 % del personal tiene capacitaciones materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de Arequipa

### Sede Arequipa

El distrito de José Luis Bustamante y Rivero cuenta con una superficie aproximada de 10.83 km<sup>2</sup>. Tiene una población estimada total de 76,080 habitantes distribuidos en 3 zonas (baja, media y alta). La sede de INDECOPI se encuentra en la zona alta. El distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero se caracteriza por ser el distrito más joven de la provincia de Arequipa y posee una ubicación central estratégica para el acceso de otros distritos.



**Límites:** El distrito Jose Luis Bustamante y Rivero limita con los distritos de Arequipa, Paucarpata, Characato, Sabandía, Socabaya y Jacobo Hunter.

**Clima:** Templado subhúmedo (de estepa y valles interandinos bajos). Este clima es propio de la región de la sierra, correspondiendo a los valles interandinos bajos e intermedios, situados entre los 1 000 y 3 000 msnm. Las temperaturas sobrepasan los 20 °C y la precipitación anual se encuentra por debajo de los 500 mm.

**Geología:** En el distrito Jose Luis Bustamante y Rivero presenta una litología que está conformada por arenas limosas de color beige, de edad geológica del cuaternario.

**Geomorfología:** El distrito Jose Luis Bustamante y Rivero se encuentra en terrenos casi planos, debido a que depositaron materiales de distinta naturaleza que dieron lugar a la nivelación de esta superficie. Otro rasgo geomorfológico local, es que el distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero está asentado sobre una vertiente glaciofluvial.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica (aluvial) y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, el terreno presenta una calidad de suelo intermedia con aceleraciones sísmicas moderadas.

**Características de la sede:** Sede con 248.6 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 40 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 28 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años. Mayoritariamente con contratos categoría CAS, presentan seguro de Essalud, el 36 % del personal tiene capacitación en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

- **INDECOPI – MAC Arequipa**

**Características de la sede:** Oficina con material de concreto, dentro de las instalaciones del MAC Arequipa en el centro comercial Mall Aventura Plaza.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en una oficina, en rango de edad de 25 -35 años, contrato categoría CAS, presentan seguro de Essalud. El 100% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres. (gestión reactiva).

## Departamento de Ayacucho

### Sede Ayacucho

El distrito de Ayacucho cuenta con una superficie de 85,29 km<sup>2</sup>. En el último censo poblacional del 2017, cuenta con una población de 92796 habitantes. La ciudad concentra establecimientos de comercio y servicios, e instituciones administrativas y financieras, así mismo, es un centro turístico y cultural. Actúa como un polo de atracción de la población joven provenientes de las zonas andinas que desean realizar estudios superiores.

**Límites:** El distrito de Ayacucho limita con los distritos de Pacaycasa, Carmen Alto, San Juan Bautista, Jesús de Nazareno, Tambillo, San José de Ticllas y Socos.



**Clima:** Semiseco frío y templado subhúmedo. Es propio de la región sierra, correspondiente a los valles interandinos bajos e intermedios. Las temperaturas sobrepasan los 20°C y su precipitación anual por debajo de los 500 mm.

**Geología:** La ciudad de Ayacucho se encuentra sobre depósitos de suelos volcánicos sedimentarios cuyas edades oscilan entre terciario superior y cuaternario recientes. Rocas de origen volcánico, depósitos pleistocénicos corresponde al cuaternario teniendo su origen lacustre fuertemente cementados. Depósitos recientes como coluviales, aluviales y fluviales, cuyas edades oscilan entre el terciario superior y cuaternario reciente.

**Geomorfología:** A nivel regional corresponde a la unidad geomorfología denominada planillanura disectada. Localmente presenta unidades de laderas de pendiente suave y que corresponde a la parte baja donde asienta la ciudad de Ayacucho. Laderas de pendiente pronunciada, unidades de ríos y/o quebradas. La ciudad de Ayacucho muestra una topografía de baja pendiente y en algunas zonas de pendiente regular.

**Suelos:** En el área de estudio se tiene la presencia de hasta 10 tipos de suelos, siendo de origen volcánico como las aglomeraciones, así como materiales de origen sedimentario antiguo y reciente. De la misma manera, hay presencia de limo inorgánico de origen lacustre muy consolidado y de origen sedimentario reciente. En el casco urbano los suelos predominantes son del tipo grava limosa de origen sedimentario antiguo (lacustres) y reciente (aluviales) que se han mezclado en forma errática o en donde los suelos aluviales cubren parcialmente a los suelos lacustres con una potencia no mayor a 3.0 m.

**Características de la sede:** La sede tiene un área de 100 m<sup>2</sup> aproximadamente, se encuentra en un primer piso de una casa de 4 pisos, con una antigüedad mayor de 50 años, material de construcción de paredes ladrillo y techo de concreto, con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 30 - 40 años, con contratos categoría CAS y planilla. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones en temas de materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de Cajamarca

### Sede Cajamarca

El distrito de Cajamarca cuenta con una superficie aproximada de 382.74 km<sup>2</sup>. Tiene una población total de 218,741 habitantes distribuidos en 24 sectores. Esta categorizada como una ciudad intermedia, presenta una zona urbana y a la vez zona agrícola.

**Límites:** El distrito de Cajamarca limita con los distritos de Encañada, Los baños del Inca, Llacanora, Jesus, San Juan, Magdalena, Chetilla y con las provincias de San Pablo.



**Clima:** Semiseco frío. Este clima es propio de la región de la sierra, correspondiendo a los valles interandinos bajos e intermedios, situados entre los 1 000 y 3 000 msnm. Las temperaturas sobrepasan los 20 °C y la precipitación anual se encuentra por debajo de los 500 mm.

**Geología:** El distrito de Cajamarca tiene como suelo de fundación, materiales inconsolidados que conforman depósitos aluviales, fluviales y lagunares de edad geológica del cuaternario.

**Geomorfología:** El distrito de Cajamarca se encuentra en la cuenca del río Crisnejas. El terreno presenta bajas pendientes desde planas en la cuenca central del valle hasta promedios de 7° cercana las estribaciones, asentándose principalmente sobre depósitos aluvio-lagunares cuyos componentes son mayormente materiales gruesos en los bordes, cauces de los ríos y cauces fósiles, con una mayor persistencia de materiales finos producto de los sedimentos lagunares y su intercalación con facies depositacionales químicas. El distrito se asienta sobre una vertiente o piedemonte aluvio-lacustre.

**Suelos:** Esta zona se caracteriza por presentar suelos aluviales con aceleraciones sísmicas altas. Otro fenómeno que se puede presentar en este sector es la probabilidad de asentamientos diferenciales parciales por la presencia de suelos expansivos, ante la presencia de un sismo de gran magnitud.

**Características de la sede:** Sede en predio con 466m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 10 - 20 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 17 trabajadores, en rango de edad de 20 - 55 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de Cusco

### Sede Cusco

El distrito de Wanchaq cuenta con una superficie aproximada de 6,38 km<sup>2</sup>. Tiene una población total 5,8541 de habitantes. Wanchaq es uno de los nueve distritos de la provincia de Cusco y se encuentra al centro de la provincia.

**Límites:** Wanchaq limita con los distritos de San Sebastián, Cusco y Santiago.

**Clima:** Lluvioso semifrío (de tundra). Este tipo climático de la región andina se extiende entre 3500 y 6000 msnm. Se caracteriza por presentar precipitaciones anuales, en promedio, de 700 mm, temperaturas medias

anuales de 7 °C y nieves perpetuas en la alta montaña. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con heladas moderadas.

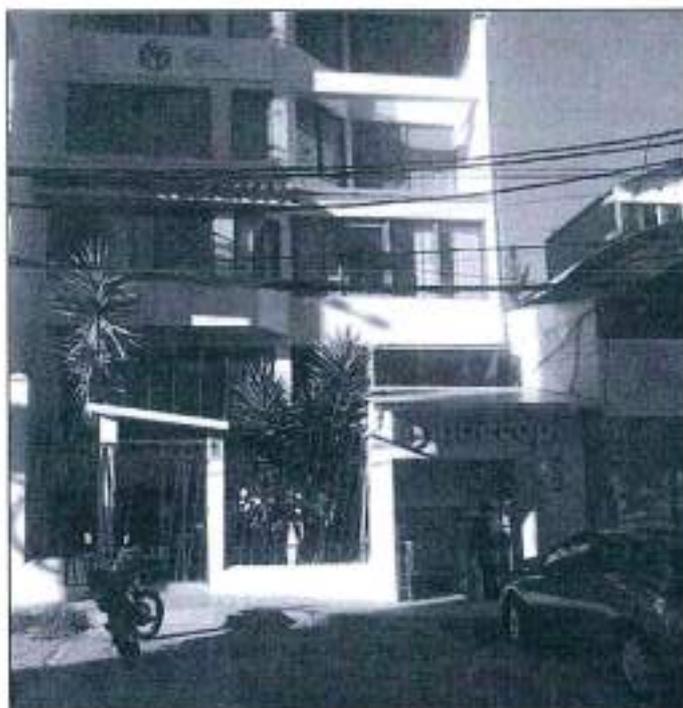
**Geología:** El distrito de Wanchaq está constituido por depósitos de gravas, arenas correspondientes a conos de deyección, flujos de barro, diatomitas extendidas en toda la unidad litoestratigráfica, limos, arcillas intercaladas con horizontes de paleosuelos de colores claros, también se encuentra turba de edad geológica del pleistoceno.

**Geomorfología:** El distrito de Wanchaq, conforma una superficie depresiva a manera de una cuenca cerrada alargada. Otro rasgo geomorfológico local es que en el distrito encontramos tres tipos de geformas: colina en roca sedimentaria, terrazas aluviales y vertientes o piedemontes coluvio-deluvial.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica por depósitos coluviales - aluvionales y aluviales y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, el terreno presenta valores bajos de velocidades sísmicas, debido principalmente a la compacidad de los estratos.

**Características de la sede:** Sede en predio con 190.61 m<sup>2</sup> de área aproximada, 4 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 20 - 25 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 22 trabajadores, en rango de edad de 20 - 50 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 18% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).



### Sede Vraem

El distrito peruano de Pichari es uno de los catorce distritos de la provincia de La Convención, ubicada en el departamento de Cusco, bajo la administración el gobierno regional del Cusco. Su capital es el poblado de Pichari situado a los 614 msnm.

Extensión: 730.45 km<sup>2</sup>. Cuenta con una población de 25366 habitantes según al 2017.

**Límites:** Limita con el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junín y la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho.



**Clima:** Ligeramente húmedo y cálido, (B1 r A' a') con índice hídrico de 37,33%, índice de aridez 0,0%, índice de humedad 37,33%, déficit de agua 0,0 mm, exceso de 567,3 mm y evapotranspiración de 1519,8 durante el año; y, de acuerdo al régimen térmico como clima cálido, con temperatura media anual de 25,3.

**Geología:** Se observa rocas caídas de areniscas conglomerádicas de tonalidad gris oscura probablemente metamorfozadas y en el entorno un valle aluvional se observa afloramiento de lutitas (paleozoicas) bituminosas, laminares y plegadas, afloramiento de lutitas laminares de tonalidad gris oscura con material orgánico. El afloramiento se encuentra plegado rocas caídas de areniscas conglomerádicas de tonalidad gris oscura probablemente metamorfozadas y también se observa en el entorno un valle aluvional afloramiento de lutitas laminares de tonalidad gris oscura con material orgánico. El afloramiento se encuentra plegado grupo Cabanillas.

**Geomorfología:** Geomorfológicamente el relieve del área de estudio esta interceptada por el río Pichari, así como por múltiples quebradas que al desembocar en el valle forma abanicos proluviales. En el valle predominan terrenos de baja pendiente, mientras que en la parte alta de la cuenca predominan los relieves montañosos de alta a elevada pendiente. Las montañas son parte de la cordillera oriental. Las altitudes varían entre los 575 y 3250 msnm. Llanura no inundable, ubicada en la desembocadura de del río Pichari hacia el río Apurímac. Esta zona es de baja pendiente, en el cual se asentó la capital del distrito "Pichari".

**Suelos:** Son jóvenes constituidos por material de transporte fluvial, aluvial y coluvio eluvial con gravas, arenas, limos y materiales heterogéneos. Presentan un perfil estratificado A; A,B,C con epipedón ócrico sin horizonte sub superficial a cámbico. Son suelos de colores rojo amarillento y pardo amarillento, y de tonalidades pardas. La textura es moderadamente gruesa (franco arenoso) a fina, con buen drenaje a algo excesivo y muy rápida permeabilidad.

**Características de la sede:** Sede en local municipal, oficina de 15 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 5 a 10 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 30-50 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal no cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

- **Plataforma de Atención del Indecopi en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velazco Astete – CUSCO**

**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones del aeropuerto internacional Alejandro Velazco Astete - Cusco

**Sobre el personal de la sede:** 1 trabajador de 27 años de contrato categoría CAS, seguro de Essalud, no cuenta con capacitaciones en gestión de riesgos.

## Departamento de Huancavelica

### Sede Huancavelica

El distrito de Huancavelica es uno de los 19 distritos de la provincia de Huancavelica. Tiene una superficie total 514.1 km<sup>2</sup> y una altitud media 3660 m s. n. m. Presenta una población de 40 745 habitantes al 2017.

**Límites:** El distrito de Huancavelica limita con los distritos de Palca, Ascensión, Acoria, Yauli y Huachocolpa; y la provincia de Angaraes y Castrovirreyna.



**Clima:** La provincia de Huancavelica presenta variaciones climáticas, por lo tanto, la precipitación anual varía desde 350 mm. a 1000 mm., de acuerdo a las zonas climáticas existentes. Las lluvias con mayor intensidad se producen en los meses de diciembre a marzo, sin embargo, no es raro la existencia de precipitaciones en los meses de junio, julio o agosto.

**Geología:** Holoceno - depósito cuaternario aluvial (Qh-al). Constituyen depósitos de pequeña magnitud, mayormente recientes, compuestos de materiales inconsolidados de gravas de can tos rodados diversos, mezcladas con arenas y arcillas, que se encuentran rellenando pequeñas depresiones o formando terrazas angostas de fondos de valles, cuyos flancos generalmente quedan cubiertos por coluvios y otros abanicos aluviales de los tributarios laterales. Desde el punto de vista económico, estos depósitos son muy importantes por constituir áreas favorables para fines agrícolas y asentamientos, así como para proveer de materiales de construcción.

**Geomorfología:** El perfil transversal de los valles es en forma de "V" que generalmente se considera típico de valles juveniles. Dan origen a una topografía muy quebrada y de fuerte relieve principalmente en las regiones septentrional y oriental, presentan formas de tierras alargadas que han socavado profundamente el terreno, en las áreas próximas a sus cauces se encuentra distintos niveles de terrazas fluviales constituidos generalmente por materiales gruesos de variada litología y granulometría, como arenas, gravillas, gravas, generalmente angulosas constituidos por sedimentos aluviales relativamente recientes que conforman suelos que han sido depositados y modelados por acción combinada de la gravedad y la escorrentía superficial.

**Suelos:** Zona 1:  $Q_{adm}=2.50-3.50 \text{ Kg/cm}^2$ . Capacidad portante de  $2.50-3.50 \text{ Kg/cm}^2$ , formado por suelos clasificados como grava limosa (GM), grava arcillosa (GC), grava bien gradada (GW), grava arenosa y limosa (GPGM), suelos del cono de deyección de los ríos. Se pueden edificar más de cuatro pisos, si no hubiera riesgos por otros procesos en la zona. Se propone cimentación con zapatas aisladas y/o cimientos corridos.

**Características de la sede:** Sede con  $90 \text{ m}^2$  de área aproximada 3 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 18 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 24 - 41 años, con contrato categoría CAS y Planilla, presentan seguro de Essalud, el 100 % del personal cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres (gestión reactiva).

## Departamento de Huánuco

### Sede Huánuco

El distrito de Huánuco cuenta con una superficie aproximada de  $96.55 \text{ km}^2$  y una altitud media de  $1\ 894 \text{ m s. n. m.}$  Huánuco es un distrito asentado en la cuenca superior del río Huallaga y en la parte central de la región Huánuco. A su vez, se ubica en la región central andina del país. Presenta una población de  $89\ 502$  habitantes al 2017.

**Limites:** Por el norte el distrito de Santa María del Valle, por el sur el distrito de Pillcomarca, por el este el distrito de Amarilis y por el oeste el distrito de Kichki, todos ellos pertenecientes a la provincia de Huánuco.



**Clima:** Clima frío o boreal de los valles mesoandino. Precipitación: semiseca, temperatura: fría, humedad: seca. Este tipo climático se extiende entre los 3 mil y 4 mil msnm., se caracteriza por precipitaciones anuales promedio de 700 mm. y sus temperaturas medias anuales de 12°C. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas.

**Geología:** El área de interés se asienta sobre el complejo Marañón de esquistos (Pecme). Aflora en pequeñas proporciones al oeste de la provincia en la quebrada Tingo cerca de la localidad de Chinchán y Andas, y domina ampliamente al este y noreste pasando por los cerros San Cristóbal y Pan de Azúcar y extendiéndose más allá de la localidad Pucanani de la provincia de Huánuco. Se encuentran conformando un relieve accidentado irregular con abundante material de escombros en los flancos y laderas, conformado por micaesquistos y esquistos de coloraciones verdes y grises, con vetas de cuarzo. Estas rocas dominan rodean a la ciudad de Huánuco.

**Geomorfología:** Valle intermedio. Son formas de relieve que se ubican en los sectores de menor altitud, donde geomorfológicamente este paisaje presenta un fondo de valle con amplias terrazas fluvio-aluviales, donde se desarrollan labores agrícolas (valle del río Huallaga). Estas terrazas están limitadas en ambos flancos por suaves pendientes, las que son disectadas por numerosos ríos y quebradas que vierten sus aguas a estos valles. La erosión actual fluvial - pluvial es el agente principal en su modelado, en una forma restringida, salvo en el caso de los bordes ribereños, donde los ríos han erosionado sus cauces trayendo consecuentemente una movilización y socavamiento permanente del material a lo largo del río Huallaga.

**Suelos:** Conformada por suelos desarrollados sobre materiales coluviales y residuales en laderas de montañas y colinas, incluyendo lomadas. Son suelos moderadamente profundos a profundos; sin desarrollo genético evidente; textura media (franca), color pardo muy oscuro, estructura granular, fino, débil, a masiva; permeabilidad moderada y buen drenaje.

**Características de la sede:** Sede con 249 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes de ladrillo y techo de concreto armado y calamina, 15 a 20 años de antigüedad, con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años, con contrato categoría CAS y planilla. Presentan seguro de Essalud, el 100 % del personal no cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de Ica

### Sede Ica

El distrito de Ica cuenta con una superficie de 887.51 km<sup>2</sup>, Según las cifras del censo de vivienda del año 2017, la población total del distrito de Ica es de 150280 habitantes. El distrito de Ica cumple un rol importante debido a la concentración de instituciones públicas y se caracteriza por su actividad económica con importantes centros culturales y atractivos turísticos.

**Límites:** Ica limita con los distritos de Subtanjalla, San Juan Bautista Guadalupe, Tinguífa, Parcona, Pueblo Nuevo, Pachacútec y con el océano Pacífico.



**Clima:** Clima semicálido (desértico-árido-sub tropical), temperatura media anual de 18° a 19°C, decreciendo en los niveles más elevados de la región. Presencia de cielo nuboso y escasa precipitación en la mayor parte del año. Zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas.

**Geología:** Formaciones geológicas constituidas por unidades lito - estratigráficas, cuyas edades varían desde el precámbrico: complejo basal de la costa y el cuaternario: sedimentos eólicos y aluviales. Depósitos coluviales (Q-co) que se encuentran en la base de las laderas de los cerros. Son depósitos mal clasificados con clastos angulosos con bastante matriz areno limosa y no presentan estratificación. Estos depósitos fueron originados por desprendimientos de rocas que han originado deslizamientos o derrumbes.

**Geomorfología:** En su geomorfología destaca relieves mayormente planos, como la planicie costera y la altiplanicie. También, hay formaciones como la ribera litoral, estribaciones del frente andino, valle del río Ica y quebradas. La ciudad de Ica se acentúa en la planicie de inundación del río Ica, donde se desarrolla actividades antrópicas como la agricultura, relieve plano ligeramente ondulado, conformada por depósitos aluviales. La terraza aluvial se caracteriza por la forma algo plano la que ha sido adaptada por la acción de río y la actividad antrópica y sobre todo por la intensa acumulación de los depósitos eólicos. Talweg es la zona de baja pendiente del río. Laderas, depresiones, dunas son otras de sus unidades geomorfológicas.

**Suelos:** La ciudad de Ica se localiza sobre suelos formados por depósitos eólicos dando origen a la formación de dunas; depósitos aluviales que están distribuidos a lo largo del cauce del río Ica, depósitos fluviales ubicados en las estribaciones de la cordillera que da hacia el valle de Ica.

**Características de la sede:** Sede en predio con 294.80 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes de ladrillo y techo de concreto, más de 40 años de antigüedad con estado de conservación regular.

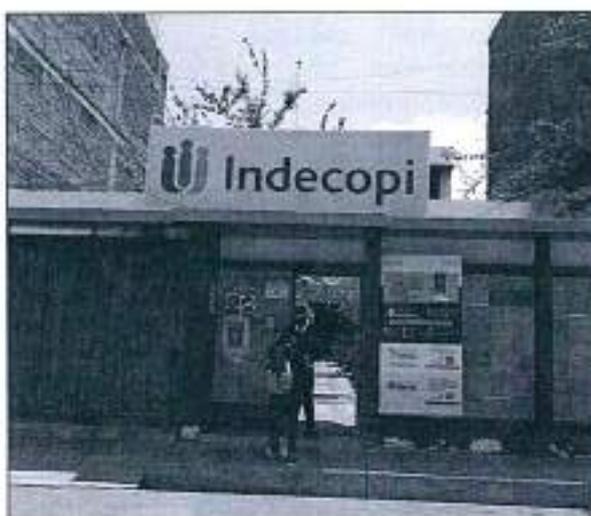
**Sobre el personal de la sede:** 14 trabajadores, en rango de edad de 20 - 60 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, EPS y seguro de formación laboral, el 85% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de Junín

### Sede Huancayo

El distrito de El Tambo cuenta con una superficie aproximada de 73.56 km<sup>2</sup>, tiene una población total de 112,048 habitantes. El Tambo es uno de los 24 distritos que conforman la provincia de Huancayo, se caracteriza por ser un distrito más poblado de la región de Junín.

**Límites:** El Tambo limita con los distritos de Pilcomayo, San Agustín, Hualguas, Saños, Quilcas, Pariahuanca, Huancayo, la provincia de Concepción y a provincia de Chupaca.



**Clima:** Lluvioso frío. Este clima es propio de la región de la sierra. Se extiende entre los 3 mil y 4 mil msnm. Se caracteriza por sus precipitaciones anuales promedio de 700 mm y sus temperaturas medias anuales de 12 °C. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas.

**Geología:** El distrito de El Tambo tiene como suelo de fundación, materiales que en su gran mayoría son rocas calizas de edad geológica del cuaternario. Presenta depósitos aluviales.

**Geomorfología:** El distrito de El Tambo se asienta sobre diversas geoformas como morrenas, colinas en roca sedimentaria (mayor extensión en el distrito), planicies aluviales, colinas en roca intrusiva y valle glaciar con laguna.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica (aluvial) y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, el terreno presenta una conformación de suelos del tipo GP (gravas mal graduadas) y GP-GM (gravas con poco contenido de limos), cuya resistencia fluctúa entre 2.60 kg/cm<sup>2</sup> a 6.42 kg/cm<sup>2</sup>.

**Características de la sede:** Sede en predio con 219.45 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 20 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 18 trabajadores, en rango de edad de 20 - 50 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal no tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos.

### Sede La Merced

El distrito de Chanchamayo es uno de los seis que conforman la provincia de Chanchamayo. Situada en el departamento de Junín. La capital del distrito, la ciudad de La Merced cuenta con una superficie total de 919.72 km<sup>2</sup> y una altitud media de 751 m s. n. m. Presenta una población de 28 353 habitantes al 2017.

**Límites:** El distrito de Chanchamayo limita con los distritos de San Luis de Shuaro, Perene, Vitoc y San Ramón.

**Clima:** Selva tropical muy húmeda, clima de tipo muy lluvioso, cálido, muy húmedo, con invierno seco y abundante precipitación durante todo el año, permanentemente húmedo por la alta concentración de vapor de agua en la atmósfera.

**Geología:** La formación La Merced es una secuencia conglomerádica del tipo pie de monte, conformada por conglomerados polimícticos, cuyos litoclastos corresponden a calizas, granitos, areniscas, andesitas y metamorfitas, cuya fraccionometría varía entre 0.05 m ± 1.0 m, presentando bordura subredondeada y se encuentran envueltos en una matriz limoarenosa con cemento arcilloso o calcáreo. Entre la secuencia conglomerádica se reconocen estratos de areniscas de grano grueso y lodolitas de color gris. La abundancia litológica de los rodados que conforman la formación La Merced depende de la proximidad en que estuvieron presentes los afloramientos rocosos del relieve preexistente.

**Geomorfología:** El distrito de Chanchamayo se encuentra sobre la geoforma de valles amplios, los cuales son mantos de pie de monte, planicie fluvial, planicie mixta, planicie estructural, valle estrecho coluvial. Su dinámica presenta erosión fluvial: socabamiento y excavación de taludes y acumulación aluvial, erosión de laderas contiguas, inundabilidad: desborde de cauces, retroceso de riberas.

**Suelos:** Tiene suelos del subgrupo asociado Lithic Udorthents-Typic Udorthents. Se caracteriza por tener suelos de 15 a 75% de pendiente o más, superficiales a moderadamente profundos, de textura franco arenoso, de permeabilidad moderada y comprende un área 916,881.96 m<sup>2</sup>

**Características de la sede:** Sede en predio con 2 pisos de elevación, material de paredes de ladrillo y techo de concreto armado y calamina, 10 a 20 años de antigüedad aproximadamente, con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 25 - 37 años, con contratos en categoría CAS, planilla, y prácticas. Presentan seguro de Essalud, EPS y seguro de formación laboral el 100 % del personal no cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de La Libertad

### Sede Trujillo

El distrito de Trujillo es uno de los once que conforman la provincia de Trujillo, ubicada en el departamento de La Libertad, cuenta con una superficie aproximada de 39.36 km<sup>2</sup>, y una altitud media 33 m s. n. m. Presenta una población de 328 664 habitantes al 2017.

**Limites:** El distrito de Trujillo limita con los distritos de La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir, Víctor Larco, Moche, Laredo y Huanchaco.



**Clima:** Los distritos de Trujillo, Víctor Larco Herrera y El Porvenir, se caracterizan por presentar un clima semicálido y húmedo, con lluvia deficiente en gran parte del año (E (d) B"1 h3)

**Geología:** El distrito de Trujillo se encuentra conformado geológicamente por rocas que van desde el mesozoico hasta el cuaternario. Gran parte del distrito está cubierto por depósitos cuaternarios que subyacen a rocas del grupo Centinela y estas a su vez subyacen a las rocas del grupo Casma y Chicama.

**Geomorfología:** La ciudad de Trujillo presenta dos geoformas diferenciadas, la llanura o planicie aluvial, caracterizada por bajas pendientes que puede ser fácilmente inundable y la llanura o planicie inundable de baja pendiente y propensa a inundaciones por crecidas que pueda experimentar el río Moche. Esta geoforma se encuentra al SE del distrito de Trujillo en una franja de 200 metros de ancho aproximadamente.

**Suelos:** Presenta un estrato superficial de relleno conformado por suelo orgánico en estado suelto, luego un estrato de material de arenas pobremente graduadas, cuyo espesor varía entre 0.30 m. a 0.90 m. Luego, se nota la presencia de arenas limosas de compacidad media, de poca a regular humedad, con cierta presencia de gravas, El estrato portante para las cimentaciones convencionales será el material arenoso limoso.

**Características de la sede:** Sede en predio con 450.76 m<sup>2</sup> de área aproximada, 2 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y prefabricado y techo de concreto armado y calamina, mas de 40 años de antigüedad aproximadamente, con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 27 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años, mayoritariamente con contratos en categoría CAS. Presentan mayoritariamente seguro de Essalud, el 37% del personal cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres (gestión reactiva).

## Departamento de Lambayeque

### Sede Chiclayo

El distrito de Chiclayo es un centro dinamizador principal del sistema urbano regional. Actividades administrativas, de servicios, comerciales, manufactureras, turísticas, y agroindustriales. Presenta un total 277 925 pobladores al 2017. Con distribución del suelo predominantemente residencial.

**Limites:** Limita por el norte con los distritos de Picsí, José Leonardo Ortiz y Lambayeque; por el sur con Zaña, Reque y La Victoria; por el este con Zaña; y, por el oeste con Pimentel y San José.



**Clima:** Las precipitaciones pluviales en el departamento de Lambayeque son escasas y esporádicas. Se tiene una precipitación promedio anual de 33.05 mm. La presencia de las precipitaciones pluviales se ve notablemente alterada en la costa con la presencia del fenómeno El Niño, como lo ocurrido en el año 1998 en donde se registró una precipitación anual de 1,549.5 mm (ocho veces más que el promedio anual). Este considerable volumen de precipitaciones produce incremento extraordinario del caudal de los ríos del departamento generando deslizamientos e inundaciones que afectan diferentes zonas urbanas y rurales del departamento.

**Geología:** La ciudad de Chiclayo y en general todo el valle Chancay – Lambayeque se encuentran emplazados sobre depósitos de suelos sedimentarios finos, heterogéneos y de unidades estratigráficas recientes. Estos depósitos del cuaternario reciente tienen origen eólico y aluvial, y conforman extensas pampas interrumpidas por algunas cadenas de cerros. Las pampas aluviales al norte del río Reque forman una franja continua a lo largo de la costa y al sur presentan elevaciones en extensos abanicos de material conglomerado, que representan antiguos conos de deyección.

**Geomorfología:** El área de estudio comprende la parte baja del valle Chancay - Lambayeque, donde está emplazada la ciudad de Chiclayo. Los fenómenos geomorfológicos y geofomas más importantes son los que han dado la configuración topográfica que observamos en la actualidad. La zona costanera está conformada por extensas pampas de material cuaternario y de algunos cerros o cadenas de cerros que sobresalen en los terrenos adyacentes.

**Suelos:** Este sector presenta en su superficie un estrato de consistencia muy blanda a media que va desde 3.5 a 4.5 m. de profundidad, seguido de un estrato semiduro de 4.5 a 5.5 m. de profundidad y un estrato duro a rígido de 5.5 a 10.0 m. de profundidad. Presenta suelos superficiales de expansibilidad alta a extremadamente alta con cambio de volumen moderado a severo. La capacidad portante es de 0.00 – 0.50 kg/cm<sup>2</sup>, (las viviendas típicas de 2 a 4 niveles requieren una profundidad de cimentación de 1.50 m.). Los suelos predominantes son similares a los encontrados en la zona III, el nivel freático varía entre 1.0 – 2.2 m. de profundidad.

**Características de la sede:** Sede en predio con 450.76 m<sup>2</sup> de área aproximada, 2 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y prefabricado y techo de concreto armado y calamina, más de 40 años de antigüedad, con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 27 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años, mayoritariamente con contratos en categoría CAS, seguro de Essalud, el 37% del personal cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres (gestión reactiva).

## Departamento de Lima

### Sede Central – San Borja

El distrito de San Borja cuenta con una superficie aproximada de 9.96 km<sup>2</sup>. En los últimos años tuvo un crecimiento poblacional de (1.5% anual), ya que tiene una población estimada total al presente año de 112,048 habitantes distribuidos en 12 sectores. La sede central INDECOPI se encuentra en el sector 3. ***San Borja se caracteriza por ser un distrito netamente residencial, que por su ubicación estratégica y facilidad de acceso desde distintos distritos de la metrópoli.***



**Límites:** San Borja limita con los distritos de San Luis, La Victoria, Ate, Santiago de Surco, Surquillo y San Isidro.

**Clima:** El clima de la ciudad de Lima es templado, húmedo y con alta nubosidad en el invierno en la zona costera, donde las precipitaciones son escasas y se producen generalmente en forma de garúas o lloviznas.

**Geología:** El distrito de San Borja tiene como suelo de fundación, materiales inconsolidados que conforman depósitos aluviales, de edad geológica del cuaternario.

**Geomorfología:** El distrito de San Borja se encuentra en la margen izquierda del río Rímac. Localmente el distrito se ubica en terrenos donde se destaca relieves mayormente planos. Otro rasgo geomorfológico local es que en el sector del distrito existe una quebrada del denominado río Surco, actualmente canalizada. La mayor parte del distrito de San Borja está fundada sobre materiales inconsolidados que conforman depósitos aluviales, acarreados y acumulados por las aguas del río Rímac y de su ramal el río Surco.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica (aluvial) y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, el terreno presenta una conformación homogénea para profundidades mayores a 2.5 m, compuesta por depósitos potentes de gravas y bolonerías inmersas

**Características de la sede:** Predio propio de 12,127.24 m<sup>2</sup> de área aproximada. La sede presenta 17 espacios que varían de entre 01 y 04 pisos de elevación, material de paredes de concreto y material prefabricado y techo de concreto armado y cobertura liviana de aluzinc, 5 a 40 años de antigüedad, los 17 espacios presentan estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 1126 trabajadores, en rango de edad de 30 a 50 años, en su mayoría el personal cuenta con contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 11.90 % del personal cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres (gestión reactiva).

#### Sede Lima Norte

El distrito de Los Olivos está situado al norte de Lima Cercado cuenta con una superficie de 18.25 km<sup>2</sup>. Según el censo de vivienda del año 2017 el distrito cuenta con 384 711 habitantes, distribuidos en 28 sectores catastrales. Se caracteriza por ser un territorio de uso residencial debido a su ubicación estratégica e importante sistema vial para la conexión con los diferentes distritos de la metrópoli.

**Límites:** Los Olivos limita con los distritos de Puente Piedra, Comas, Independencia y San Martín de Porras.

**Clima:** El clima de la ciudad de Lima es templado, húmedo y con alta nubosidad en el invierno en la zona costera, donde las precipitaciones son escasas y se producen generalmente en forma de garúas o lloviznas.

**Geología:** El basamento rocoso está conformado por rocas de origen volcánico sedimentario, que datan de la edad del jurásico superior al cretáceo inferior.



Reconocidas como el grupo Puente Piedra, y materiales degradados de cobertura de la edad del cuaternario.

**Geomorfología:** En el distrito de Los Olivos destaca los relieves planos o planos ondulados, formados mayormente por depósitos aluviales, que son modificados por las aguas superficiales del Río Chillón, y en menor concurrencias por la acción marina, la gravedad y por la actividad antrópica. Presenta unidades geomorfológicas como planicie aluvial, cerros testigo y cauce del río.

**Suelos:** Arenas de compacidad media, los limos y arcillas de consistencia media. Además, se incluye áreas puntuales con presencia de gravas, rodeadas por arena, limos y arcillas. Por debajo de las arenas y los finos se encuentran las gravas.

**Características de la sede:** Predio con 466 m<sup>2</sup> de área aproximada, 5 pisos de elevación, material de paredes de concreto y techo de concreto, 10 a 20 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 38 trabajadores, en rango de edad de 25-40 años, más de la mitad con contratos categoría CAS. En su mayoría presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones en temas de primeros auxilios y manejo de extintores (gestión reactiva).

#### Oficina Local Gamarra

La Victoria se ubica en la margen izquierda del río Rímac, cuenta con una superficie de 8.74 km<sup>2</sup>. En el último censo de vivienda del año 2017, el distrito cuenta con una población aproximada de 173 630 habitantes, distribuidos en sus 43 zonas, siendo la tasa promedio de crecimiento -1%, lo que le da una perspectiva de tránsito de zona residencial a zona de comercio intensivo en el ámbito urbano. Sin embargo, en las zonas periféricas se perciben núcleos poblacionales muy importantes.

**Clima:** El clima de la ciudad de Lima es templado, húmedo y con alta nubosidad en el invierno en la zona costera, donde las precipitaciones son escasas y se producen generalmente en forma de garúas o lloviznas.

**Geología:** Comprende depósitos aluviales de edad cuaternaria pleistocénica, depósitos antropogénicos y rocas volcánicas sedimentarias. Estas últimas presenta condiciones inestables por el avance del proceso de la meteorización física y química.

**Geomorfología:** Se destaca relieves que representan diferentes unidades de menor categoría, representados por una planicie aluvial, terraza aluvial, cerro testigo y ladera; conformados por materiales inconsolidados y es el resultado de la epirogénesis.

**Suelos:** Gravas de origen aluvial con arenas superficiales y/o afloramiento rocoso. Suelos granulares finos y suelos arcillosos de compacidad media.



**Características de la sede:** Predio con 47.7 m<sup>2</sup> de área aproximada, 4 pisos de elevación, material de paredes concreto armado y techo de concreto, 10 a 20 años de antigüedad con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 25 - 40 años, con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal no tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

- **INDECOPI - Aeropuerto Internacional Jorge Chávez**  
**Características de la sede:** 2 oficinas de material drywall, dentro de las instalaciones del aeropuerto internacional Jorge Chavez.  
**Sobre el personal de la sede:** 12 trabajadores, distribuidos en ambas oficinas, en rango de edad de 24 -42 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud y seguro colectivo, el 33% del personal tiene capacitaciones en temas de primeros auxilios y manejo de extintores.
- **INDECOPI – Plataforma de Atención al Consumidor – Congreso de la República del Perú**  
**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones de la Plataforma de Atención al Consumidor en el Congreso de la República.  
**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores en una sola oficina, en rango de edad de 30 -35 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones constantes en temas de primeros auxilios y manejo de extintores.
- **INDECOPI MAC Callao**  
**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones del MAC Callao en el centro comercial Mall Aventura Plaza.  
**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en una oficina, en rango de edad de 25 -40 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 60% del personal tiene capacitaciones en temas de primeros auxilios y manejo de extintores.
- **INDECOPI MAC Plaza Norte**  
**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones del MAC Lima Norte en el centro comercial Plaza Norte.  
**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 30 - 40 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones en temas de primeros auxilios y manejo de extintores.
- **INDECOPI MAC Ventanilla**  
**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones del MAC Ventanilla.  
**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 25 -30 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud y EPS potestativo, el 100% del personal tiene capacitaciones en temas de primeros auxilios y manejo de extintores.
- **INDECOPI MAC Lima Este**  
**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones del MAC Lima Este en el centro comercial Agustino Plaza.  
**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores, en rango de edad de 25 -40 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones en temas de primeros auxilios y manejo de extintores.

## Departamento de Loreto

### Sede Loreto

La ciudad de Iquitos se encuentra localizada en el área de confluencia de los ríos Nanay e Itaya sobre el río Amazonas, en la parte sureste de la provincia de Maynas. Cuenta con una superficie de 368,9 km<sup>2</sup>. En el último censo de vivienda del año 2017, cuenta con una población de 146853 habitantes aproximadamente. La ciudad de Iquitos es el punto de acceso más importante a la selva peruana desde Lima y el extranjero. Desde la ciudad se accede a los centros poblados de las provincias del departamento de Loreto. Se llega a las ciudades más importantes de la Amazonía y a las ciudades fronterizas de Colombia, Ecuador y Brasil.



**Límites:** Iquitos limita con los distritos de Punchana, Belén, San Juan Bautista y Alto Nanay.

**Clima:** Selva tropical muy húmeda: muy lluvioso, cálido, muy húmedo, con invierno seco y abundante precipitación durante todo el año, permanentemente húmedo. Zonas muy inestables, temperatura promedio anual de verano a invierno es de 27 °C y en friaje baja hasta 10 °C.

**Geología:** En la zona de estudio no se encuentra afloramientos rocosos, ni elementos heterométricos rocosos en las riberas de los ríos. Los sedimentos predominantes son: arenas finas y medias, limos y arcillas.

**Geomorfología:** Predomina las unidades geomorfológicas de origen fluvial, como la llanura meándrica, y por acción de procesos exógenos, como meteorización y erosión formando colinas bajas, terraza medias y bajas.

**Suelos:** Iquitos se encuentra asentada mayormente sobre suelos arcillosos inorgánicos de alta y baja plasticidad, de consistencia suave y media, y en algunos puntos sobre suelos inorgánicos de alta plasticidad de consistencia suave.

**Características de la sede:** Sede en predio con 250 m<sup>2</sup> de área aproximado, 2 pisos de elevación, material de paredes concreto armado y techo de calamina, 5 a 10 años de antigüedad aproximadamente con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 15 trabajadores, en rango de edad de 20 - 50 años: Mayoritariamente con contratos categoría CAS, más de la mitad presentan seguro de Essalud, el 100 % del personal tiene capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres (gestión reactiva).

## Departamento de Madre de Dios

### Sede Madre de Dios

El distrito de Tambopata cuenta con una superficie aproximada de 22,218.56 km<sup>2</sup>, tiene una población total de 29113 habitantes. Tambopata es uno de los 4 distritos de la provincia de Tambopata. La economía distrital se sustenta fundamentalmente en actividades primario-extractivas, donde la agricultura, caza y, silvicultura y minería.

**Límites:** Tambopata limita con los distritos de Las Piedras, Laberinto y Inambari.

**Clima:** Selva Tropical Húmeda. El clima en la selva baja es muy lluvioso, cálido, de sabana y muy húmedo, con precipitaciones promedio anuales a 1000 l/m<sup>2</sup> en verano, en invierno las precipitaciones disminuyen considerablemente.



**Geología:** El distrito de Tambopata presenta un relieve suave a ligeramente ondulado con pendientes de 0.0% a 8.0%. Está constituido por sedimentos horizontales a subhorizontales del neógeno y depósitos fluviales, aluviales del cuaternario que conforman terrazas bajas y altas.

**Geomorfología:** El distrito de Tambopata se asienta sobre diversas geoformas como: colinas, lomadas de roca sedimentaria y terrazas aluviales con meandros abandonados.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, el distrito se encuentra asentado sobre suelos arcillosos inorgánicos de baja a media plasticidad (CL), de consistencia suave a media. Se trata de suelos residuales ligeramente húmedos de la formación Madre de Dios. En algunos sitios aislados se tiene suelos arcillosos de alta plasticidad (CH), de consistencia suave a muy suave, muy húmedos a saturados.

**Características de la sede:** Sede en predio con 4 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 10 - 20 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 20 - 35 años, 1 personal con contrato CAS, 1 trabajador con contrato en planilla y 1 practicante. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal no tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de Moquegua

### Sede Moquegua

El distrito de Ilo cuenta con una superficie aproximada de 295.6 km<sup>2</sup>, tiene una población total de 21,403 habitantes. Ilo es uno de los tres distritos que conforman la provincia de Ilo. Dentro de la ciudad de Ilo encontramos el aeropuerto de Ilo, terminal aérea más importante de Moquegua.

**Límites:** Ilo limita con los distritos de Pacocha, el Algarrobal, departamento de Tacna y el océano Pacífico.

**Clima:** Semicálido (desértico - árido - subtropical). Temperatura anual de 18° a 19°C, decreciendo en los niveles más elevados de la región. En todo el litoral costero hay presencia de cielo nuboso y escasa o nula precipitación, lo que la tipifica como una zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas. En otoño e inviernos amanece nublada o cubierta y hacia medio día las nubes rápidamente se disipan permitiendo intenso brillo solar.



**Geología:** El distrito de Ilo tiene como suelo de fundación, materiales que consisten en rocas metamórficas asociadas con intrusiones de granito rojo. Esta formación se considera de edad precambriana y constituye el basamento cristalino.

**Geomorfología:** Localmente el distrito se ubica en terrenos donde se destaca relieves mayormente planos. Otro rasgo geomorfológico local es que el distrito de Ilo se asienta sobre diferentes geoformas como pie de monte aluvial (mayor extensión dentro del distrito), montañas de roca intrusiva, lomada de roca intrusiva y el aeropuerto de Ilo sobre una terraza marina.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, el terreno es bastante competente, está conformado por rocas intrusivas y metamórficas

excepto algunos sectores. El suelo contiene una gran cantidad de sales, lo cual es un peligro latente.

**Características de la sede:** Sede en predio con 93 m<sup>2</sup> de área aproximadamente, 5 pisos de elevación, material de paredes y techo de concreto armado, 5 - 10 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 25 - 35 años, presenta 1 trabajador con contrato CAS, 1 con contrato de planilla y 1 practicante. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de Pasco

### Sede Pasco

El distrito de Yanacancha se encuentra situado al norte del distrito de Chaupimarca. Se halla a una altitud que varía entre los 3 250 m.s.n.m. y 4 380 m.s.n.m. El distrito en su conjunto está situado en el ramal central de los andes centrales.

**Extensión.** El distrito de Yanacancha comprende una superficie de 165.11 km<sup>2</sup>. El distrito está conectado al ramal principal de la carretera central: Huánuco y La Oroya (asfaltada). Cuenta con una población de 31 260 habitantes según al 2017.

**Límites:** Yanacancha limita con los distritos de Ninacaca, Huachón, Ticlacayan, Yarusyacán, Chaupimarca, Tinyahuarco, Simón Bolívar y Santa Ana de Tusi.

**Clima:** El clima de la zona es frígido y seco, debido a las precipitaciones pluviales, granizadas, y nevadas. La temperatura varía de -3°C a 10°C. Las intensas precipitaciones son originadas por las masas de aire húmedo de alta nubosidad proveniente de la región amazónica.

**Geología:** La evolución geológica del área de estudio se caracteriza por una superposición de eventos tectónicos que abarca desde el neoproterozoico hasta el cuaternario reciente, producidos en tres ciclos orogénicos, correspondiente a la tectónica proterozoica, hercínica y andina.

La zona de estudio está conformada por rocas mesozoicas carbonatadas pertenecientes al denominado grupo Pucará. Estos conjuntos de rocas presentan una morfología suave y ondulada; el grupo Pucará está conformado por las siguientes formaciones: Chambará, Aramachay, y Condorsinga.



**Geomorfología:** El relieve andino del distrito de Yanacancha es un modelo que adopta el conjunto de formas de superficie terrestre de su estructura geológica. Casi podemos indicar a todo el cinturón geográfico de la quebrada, con una enorme distribución del macizo residual. Asimismo, con sus espejos de aguas que riegan distintas quebradas con lo que reciben de los diferentes desagües y deshielos, en algunos casos proceden de los lagos de origen glacial y tectónico, presentándose diferentes accidentes geográficos que representan las colinas, llanuras, montañas y una variedad de estribaciones andinas hacia el oriente.

**Suelos:** De acuerdo al perfil estratigráfico, el suelo presenta una capa superficial de suelos orgánico con presencia de residuos sólidos y poca vegetación de 0.25 m de espesor, seguido de una capa de suelo de grano grueso que según clasificación SUCS va desde grava arcillosa, mezcla de grava-arena-arcilla (GC,GM) hasta grava bien graduada, mezcla grava con poco o nada de material fino (GP, GW) cuyo espesor varía entre 0.25 m. a 4.00m. No se nota presencia del NAF hasta la profundidad que fue explorada. Posee una capacidad carga entre 0.984kg/cm<sup>2</sup> a 2.190kg/cm<sup>2</sup> a una profundidad de desplante entre 1.20 m a 1.80m.

**Características de la sede:** Predio con 2 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y techo de cemento aligerado, de 5 a 10 años de antigüedad aproximadamente, con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años, con contratos en categoría CAS y prácticas. Presentan seguro de Essalud y seguro de formación laboral, el 100% del personal no cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de Piura

### Sede Piura

El distrito de Piura cuenta con una superficie de 330.32 km<sup>2</sup>. Según el censo de vivienda del año 2017, el distrito tiene una población de 158 495 habitantes aproximadamente. Se caracteriza por ser un distrito residencial, presenta un importante sistema vial que conecta con los demás distritos de la región.

**Límites:** El distrito de Piura limita con la provincia de Sullana y con los distritos de Tambo Grande, Castilla, Catacaos y Veintiséis de Octubre; con la provincia de Sullana y con los distritos de Tambo Grande, Castilla,



Catacaos y Veintiséis de Octubre.

**Clima:** Semicálido (desértico-árido-subtropical), temperatura media anual de 18° a 19°C, decreciendo en los niveles más elevados de la región. Presencia de cielo nuboso y escasa precipitación en la mayor parte del año. Zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas.

**Geología:** Piura tiene como suelo de fundación, materiales inconsolidados que conforman depósitos aluviales recientes de baja capacidad y resistencia. Depósitos eólicos en el margen del río Piura. Son arenas limosas de color gris claro.

**Geomorfología:** La llanura costera formada de arcillas, arenas de origen aluvial, eólico o marino, en la que se observan pequeñas depresiones y colinas. Presenta una fisiografía relativamente ondulada con depresiones, también se observan colinas o elevaciones representados por dunas de origen eólico. En algunos sectores presenta un relieve relativamente plano.

**Suelos:** El distrito de Piura se acentúa sobre suelos arcillosos y arcillo-arenosos, suelos areno arcillosos, areno limosos y suelos arenosos. Es probable la ocurrencia del fenómeno de lluefacción de arenas en épocas de intensas precipitaciones pluviales ante la ocurrencia de sismos de mb. 7.

**Características de la sede:** Sede en predio con 583.85 m<sup>2</sup> de área aproximada, 2 pisos de elevación, material de paredes concreto y techo aligerado, 15 a 20 años de antigüedad con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 31 trabajadores, en rango de edad de 20 - 50 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. La mayoría presentan seguro de Essalud, el 80 % del personal alguna vez ha tenido capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

- **INDECOPI – MAC Piura**

**Características de la sede:** Oficina dentro de las instalaciones del MAC PIURA

**Sobre el personal de la sede:** 2 trabajadores en rango de edad de 25 -40 años, contrato categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 0% del personal recibió alguna vez capacitaciones en materia de gestión de riesgos.

## Departamento de Puno

### Sede Puno

El distrito de Puno se encuentra ubicada a las orillas del lago Titicaca. Cuenta con una extensión de 460.63 km<sup>2</sup>. Es el distrito más poblado de la provincia. En el censo nacional del año 2017, se recabó que cuenta con una población aproximada de 135288 habitantes, distribuida en sus centros poblados y entre los barrios, urbanizaciones, asentamientos humanos marginales, pueblos jóvenes, asociaciones proviviendas, comunidades campesinas, parcialidades, caseríos, etc. Es el centro urbano de mayor jerarquía a nivel regional, pues como capital de región representa el centro de decisión política, económica y financiera, además es centro administrativo y de servicios y presenta la principal oferta de servicios turísticos de nivel regional.

**Límites:** El distrito de Puno limita con los distritos de Tiquillaca, Paucarcolia, Chucuito, Pichacani, San Antonio y con el Lago Titicaca.



**Clima:** Lluvioso semifrío y clima frío o boreal. Clima de la región andina, desde los 3500 a 6000 msnm. Presenta precipitaciones anuales en promedio de 700 mm, temperaturas medias anuales de 7°C y nieves perpetuas en alta montaña. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con heladas moderadas y fuertes.

**Geología:** La evolución geología de la cuenca del lago Titicaca data de la edad del paleozoico inferior, principalmente al norte de la cuenta donde está constituido por una secuencia de lutitas arenosa intercaladas con cuarcitas masivas y areniscas finas. El paleozoico superior se encuentra al norte y norestes de la cuenca. Grupo Puno formado por conglomerados, areniscas y lutitas rojas, en general mal seleccionadas y con poco transporte. Al oeste de la cuenca presenta niveles vulcano-sedimentario del grupo Puno cubiertas por materiales volcánica calcoalcalina. Los depósitos pleistocénicos corresponden a depósitos glaciares, fluvio-glaciares y lacustres.

**Geomorfología:** En la ribera sur y oriental del lago Titicaca se encuentran terrazas que corresponden al periodo lacustre. Frente al lago se presenta zonas inundables y bofedales, sujeta a la oscilación de nivel del lago. Además, las llanuras y los valles que bordean el Titicaca al oeste, por condiciones morfológicas y climáticas, representan áreas favorables al desarrollo antrópico.

**Suelos:** A nivel regional hay presencia de suelos lacustres formados a partir de materiales finos. Son profundos, aunque en las áreas cercanas al lago Titicaca se encuentran limitados por una napa freática alta. Suelos aluviales recientes, coluviales-

aluviales, suelos glaciales, suelos de materiales residuales y de origen antrópico son terrazas o "andenes", construidos en las laderas de las montañas.

**Características de la sede:** Sede en predio con 479.65 m<sup>2</sup> de área aproximada, 3 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y techo de concreto, 5 a 10 años de antigüedad aproximadamente con estado de conservación bueno.

**Sobre el personal de la sede:** 16 trabajadores, en rango de edad de 20 - 50 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Más de la mitad presentan seguro de Essalud, el 63% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de San Martín

### Sede San Martín

El distrito de Tarapoto cuenta con una superficie aproximada de 67,81 km<sup>2</sup>, tiene una población estimada total de 76,122 habitantes. Tarapoto es uno de los 14 distrito de la provincia de San Martín. Se caracteriza por ser un distrito turístico con gran variedad de flujos.

**Límites:** Tarapoto limita con los distritos de Morales, Juan Guerra, San Antonio y La Banda de Chilcayo.

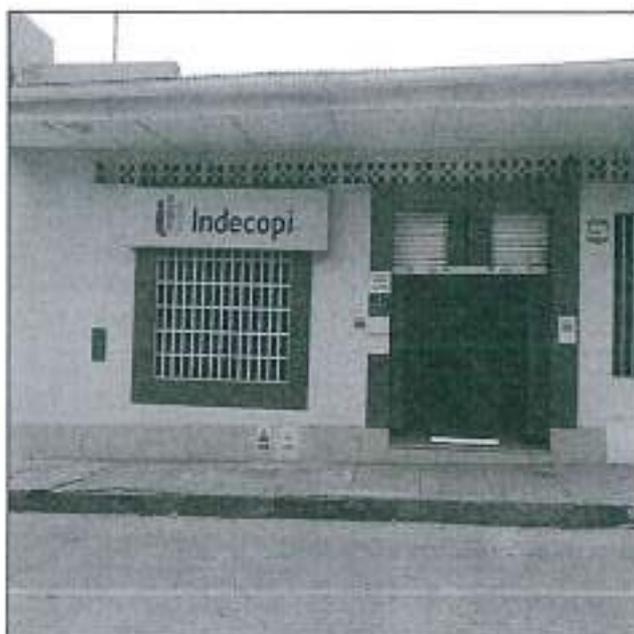
**Clima:** Selva tropical muy húmeda.

Clima del tipo muy lluvioso, cálido, muy húmedo, con invierno seco y abundante precipitación durante todo el año, permanentemente húmedo por la alta concentración de vapor de agua en la atmósfera.

**Geología:** El distrito de Tarapoto tiene como suelo de fundación, materiales inconsolidados que conforman depósitos a aluviales, fluviales, talud de escombros y suelos residuales, compuestas por limos, arcillas, y gravas inconsolidados, de edad geológica del cuaternario.

**Geomorfología:** El distrito de Tarapoto se encuentra asentado sobre diferentes geoformas como llanuras o planicies inundables, planicies aluviales, montañas y colinas de roca sedimentaria. Asimismo, encontramos áreas de pendientes moderadas en el distrito.

**Suelos:** De acuerdo a las características geomorfológicas del lugar de estudio, su formación geológica y los datos de los estudios geotécnicos ejecutados y recopilados, en el terreno predominan los suelos arcillosos de baja plasticidad con presencia de limo y materia orgánica en la superficie.



**Características de la sede:** Sede en predio con 193.6 m<sup>2</sup> de área aproximada, 1 piso de elevación, material de paredes de concreto y techo de calamina, años de antigüedad 5 - 10 años con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 13 trabajadores, en rango de edad de 20 - 40 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal no tiene capacitaciones en gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de Tacna

### Sede Tacna

El distrito de Tacna tiene una superficie de 14,767 km<sup>2</sup>. Según el censo nacional del año 2017, cuenta con una población aproximada de 92 972 habitantes distribuidos en sus centros poblados, barrios y urbanizaciones. Se caracteriza por una ciudad residencial, comercial, industrial, agrícola, usos especiales y servicios públicos complementarios.

**Límites:** El distrito de Tacna limita por el noreste y norte con los distritos de Sama, Alto de la Alianza, Pocollay, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y Palca. Por el este y sudeste limita con la república de Chile. Por el oeste y sudoeste limita con el océano Pacífico.



**Geología:** La ciudad se encuentra acentuada en la repisa continental formada por rellenos aluviales, derrames lávicos, acumulaciones piroclásticas y cenizas volcánicas del cuaternario pleistocénico. Las acumulaciones fluviales del cuaternario reciente. Las zonas de material fluviales presentan buenas condiciones para la construcción, ubicada en el fondo del valle sobre la cual se acentúa la ciudad.

**Geomorfología:** La ciudad de Tacna presenta unidades fisiográficas de la costa, constituida por colinas y montañas, pampas y una amplia llanura aluvial. Estas formas de relieve son moderadamente onduladas con vegetación muy escasa; y por su calidad de suelos de origen aluvial, coluvial y eólico posibilitan su uso para la agricultura intensiva. Las unidades geomorfológicas del sistema fluvial muestran una dinámica evolutiva muy dinámica, ligada a factores climáticos y de erosión. Las unidades del sistema costero, constituida por la planicie costera está formada por acumulación aluvial y volcánica durante el cuaternario pleistoceno, dando lugar a las formaciones de taludes y superficie de colinas. Por último, el sistema antrópico corresponde a las transformaciones realizadas por la población.

**Suelos:** Presenta 4 tipos de suelos diferentes y son: arena limosa (SM\_3), arcilla de baja compresibilidad (CL), grava pobremente graduada (GP) y depósitos antropogénicos o rellenos. Los suelos de arena limosa y las gravas pobremente graduadas se encuentran por la avenida Bolognesi, avenida Industrial y avenida Leguía.

**Características de la sede:** Sede en predio con 350 m<sup>2</sup> de área aproximada, 4 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y techo de concreto, 5 a 10 años de antigüedad aproximadamente con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 15 trabajadores, en rango de edad de 25 a 60 años, mayoritariamente con contratos categoría CAS. En su mayoría presentan seguro de Essalud, el 27% del personal tiene capacitaciones en materia de gestión de riesgos (gestión reactiva).

## Departamento de Tumbes

### Sede Tumbes

El distrito de Tumbes cuenta con una superficie aproximada de 158,84 km<sup>2</sup>. Tiene una población total de habitantes 75,362. Es uno de los 6 distritos de la provincia de Tumbes y presenta una economía poco diversificada orientada a mercados externos.

**Límites:** El distrito de Tumbes limita con el distrito de San Juan de la Virgen, Corrales, con la provincia de Zarumilla y con el océano Pacífico.

**Clima:** El clima del departamento corresponde al clima de costa, caracterizado por brisas marinas con intensidades variables durante todos los meses del año, y nubosidad durante los meses del verano. En la zona subtropical se registran temperaturas medias anuales superiores a los 25°C, y altos porcentajes de humedad relativa durante todo el año. Las precipitaciones son estacionarias durante el verano, con grandes variaciones, pudiendo registrarse años sin lluvias, hasta períodos extraordinarios por la presencia del fenómeno de El Niño, en que pueden alcanzarse volúmenes de hasta 400 mm. Este fenómeno climático provoca un calentamiento de las aguas oceánicas, lo que genera la formación de nubes con potencial lluvioso en las cuencas de los ríos Zarumilla y Tumbes, y la activación de las "quebradas secas".

**Geología:** La geología de la ciudad de Tumbes presenta depósitos del paleozóico inferior, mesozóico, y cenozóico. Comprende las formaciones Carpitás y Mirador. El distrito de Tumbes litológicamente está constituido por una secuencia de conglomerados de compactación variable, areniscas e intercalaciones de lutitas.

**Geomorfología:** El distrito de Tumbes presenta un litoral marino poco accidentado. Otro rasgo geomorfológico es que en Tumbes son los esteros, el delta de Tumbes y las



quebradas secas. Además, el distrito se asienta sobre un abanico de pie de monte y también encontramos lagunas y cuerpos de agua.

**Suelos:** Mezcla de gravas y arenas limosas. Constituidos por gravas subredondeadas y subangulosas en matriz de arenas limosas de edad reciente con bajo contenido de humedad y baja compacidad, mejorando con la profundidad. Este tipo de depósitos ante la ocurrencia de oscilaciones sísmicas al igual que los suelos anteriores pueden presentar el fenómeno de densificación por reacomodo de las partículas, lo que originaría asentamientos en las edificaciones, por lo que se deberán tomar en cuenta para el diseño de sus estructuras.

**Características de la sede:** Sede en predio con 502 m<sup>2</sup> de área aproximada, 2 pisos de elevación, material de paredes de concreto y techo de calamina, 15 - 20 años de antigüedad con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 20 - 35 años, 1 personal con contrato CAS, 1 trabajador en planilla y 1 practicante. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal no tiene capacitaciones en gestión de riesgo de desastres.

## Departamento de Ucayali

### Sede Ucayali

El distrito de Calleria es uno de los siete que conforman la provincia de Coronel Portillo, ubicada en el departamento de Ucayali en el Perú. Su capital es la ciudad de Pucallpa. Cuenta con una superficie total 10937.62 km<sup>2</sup> y una altitud media 157 m.s.n.m. Su población es de 162 824 habitantes al 2017.

**Límites:** Limita por el norte con el departamento de Loreto, por el este con el Brasil, por el sur con el distrito de Masisea y por el oeste con el distrito de Campoverde, el distrito de Nueva Requena, el distrito de Yarinacocha y el distrito de Manantay.

**Clima:** La ciudad de Pucallpa está asentada en una región geográfica con características tropicales de selva baja, con humedad y temperaturas elevadas y homogéneas. Las precipitaciones pluviales totales anuales registradas son del orden de 1,500 a 2,000 mm, presentando una estacionalidad lluviosa, con máximos valores entre diciembre y abril y meses relativamente secos entre junio a setiembre; mientras que los meses de mayo y octubre – noviembre son meses transicionales.



**Geología:** La geología del ámbito regional de la ciudad de Pucallpa presenta formaciones cuyas edades van del precámbrico y paleozoico inferior (aproximadamente de 450 a 500 millones de años), hasta la formación cuaternaria reciente (aproximadamente 10 millones de años); mientras que las primeras formaciones (ubicadas en los flancos orientales de los andes, cerca de Atalaya), constituyen sedimentos viejos que han sido metamorfozados durante el proceso de levantamiento de los Andes, las segundas constituyen depósitos aluviales y fluviales recientes, constituidos por conglomerados de gravas, arenas y arcillas, que ocupan la parte norte - central de la Región (Storer, 1979).

**Geomorfología:** Gran parte de la superficie del territorio de Ucayali es una inmensa llanura amazónica poco accidentada que esta interrumpida por las últimas estribaciones de la cordillera oriental de los Andes, que configuran un paisaje montañoso, agreste y con altas precipitaciones pluviales, como se observa en la Cordillera Azul, en la Cordillera de El Sira, que divide las aguas del río Ucayali y el río Pachitea, y en los relieves accidentados de la sierra de Contamana, conocida como la Sierra del Divisor, en la frontera con Brasil.

**Suelo:** El área urbana consolidada y las zonas de expansión de la ciudad de Pucallpa se encuentran asentadas mayormente sobre suelos arcillosos inorgánicos de baja a media plasticidad (CL). Eventualmente con presencia de limos de granos muy finos (principalmente en las partes más altas de la planicie ondulada) de consistencia suave a media, ligeramente húmedos y en algunos puntos aislados como es el caso de quebradas activas donde las depresiones han sido rellenados con materiales antrópicos, rellenos no controlados. Se caracteriza por presentar suelos arcillosos orgánicos de alta plasticidad (OH), de consistencia suave. Los depósitos de suelos aluviales que se han depositado durante el cuaternario provienen de la formación Ipururo el cual subyace la parte oeste del ámbito de estudio y presenta arcillas con limo de compacidad media, ligeramente húmedo debido a que se encuentra distante al sistema hídrico de la localidad.

**Características de la sede:** Sede en predio con 132.45 m<sup>2</sup> de área aproximada, 2 pisos de elevación, material de paredes de concreto armado y techo de calamina y concreto, de 10 a 20 años de antigüedad con estado de conservación regular.

**Sobre el personal de la sede:** 3 trabajadores, en rango de edad de 30 - 50 años, con contratos en categoría CAS y planilla. Presentan seguro de Essalud, el 100% del personal cuenta con capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres (gestión reactiva).

## CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### 2.1. Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

#### 2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

##### 2.1.1.1 Roles y Funciones Institucionales

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), es un organismo público especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Inició sus actividades en noviembre de 1992, mediante Decreto Ley N°25868.

Tiene como funciones la promoción del mercado y la protección de los derechos de los consumidores. Asimismo, fomenta en la economía peruana una cultura de leal y libre competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y derechos de autor, hasta las patentes y biotecnología.

Como resultado de su labor en la promoción de las normas de leal y libre competencia entre los agentes de la economía peruana, el Indecopi es concebido como una entidad de servicios que impulsa el desarrollo de una cultura de calidad, para lograr la plena satisfacción de la ciudadanía, los empresarios y el Estado.

**MISIÓN:** *"Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial."*

#### Funciones generales:

- a) Vigilar la libre iniciativa privada y la libertad de empresa mediante el control posterior y eliminación de las barreras burocráticas ilegales e irracionales que afectan a las personas, así como velar por el cumplimiento de las normas y principios de simplificación administrativa;
- b) Defender la libre y leal competencia, sancionando las conductas anticompetitivas y desleales, previniendo los efectos anticompetitivos de las operaciones de concentración empresarial y procurando que en los mercados exista una competencia efectiva;
- c) Corregir las distorsiones en el mercado provocadas por el daño derivado de prácticas de dumping y subsidios;
- d) Proteger los derechos de los consumidores, vigilando que la información en los mercados sea correcta, asegurando la idoneidad de los bienes y servicios en función de la información brindada y evitando la discriminación en las relaciones de consumo;
- e) Vigilar el proceso de facilitación del comercio exterior mediante el control posterior y eliminación de barreras comerciales no arancelarias conforme a la legislación de la materia;
- f) Proteger el crédito mediante la conducción de un sistema concursal que reduzca costos de transacción y promueva la asignación eficiente de los recursos;
- g) Administrar el sistema de otorgamiento y protección de los derechos de propiedad intelectual en todas sus manifestaciones, en sede administrativa, conforme a lo previsto en la presente Ley;
- h) Garantizar otros derechos y principios rectores cuya vigilancia se le asigne, de conformidad con la legislación vigente; y,



- e) Aprobar los protocolos, procedimientos, directivas y otras disposiciones relativas a la GRD, conforme a ley.
- f) Impulsar la incorporación de la GRD en sus procesos de planificación, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos, para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.
- g) Coadyuvar a la implementación y velar por el cumplimiento, en lo que resulte aplicable al INDECOPI, de lo establecido por el numeral 41.5 del Reglamento de la Ley del SINAGERD, el cual señala "las entidades públicas priorizan la asignación de recursos presupuestales para el desarrollo de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre, preferentemente en lo referido a la atención de emergencias y el proceso de reconstrucción".
- h) Articular las actividades de las Unidades Orgánicas del INDECOPI competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones del CENEPRED y del INDECI, conforme se establece en los artículos 12° y 13° de la Ley del SINAGERD. Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del SINAGERD con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en el ámbito de competencia del INDECOPI y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.
- i) Evaluar las acciones referidas a la GRD priorizadas, que han sido coordinadas, programadas y ejecutadas, reportadas por las Unidades Orgánicas del INDECOPI, y establecer sinergias para superar las dificultades encontradas.

#### **Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales (DCR)**

La DCR es un órgano de línea responsable de proponer y supervisar la ejecución de la política institucional para la atención del ciudadano y para la desconcentración y/o descentralización de los servicios que brinda el INDECOPI, a través de las Oficinas Regionales y otras sedes desconcentradas. Se constituye como el eje coordinador entre estas sedes y todas las unidades de organización de la sede principal el INDECOPI y es el articulador de las relaciones entre las instituciones públicas y privadas de las diferentes regiones del país y el INDECOPI.

Asimismo, tiene a su cargo gestionar el trámite documentario y la tramitación de los reclamos formulados a través del Libro de Reclamos de toda la entidad.

#### **Funciones:**

- a) Planear, organizar y supervisar la atención y orientación que se brinda a la ciudadanía, así como el acceso a los servicios que presta el INDECOPI a nivel nacional.
- b) Proponer a la Gerencia General la creación, reubicación geográfica o desactivación de oficinas regionales y sedes desconcentradas del INDECOPI.
- c) Proponer a la Gerencia General la política de desconcentración y descentralización de las competencias administrativas y resolutorias de los órganos del INDECOPI, determinando la competencia territorial de los órganos desconcentrados.
- d) Proponer a la Gerencia General lineamientos, directivas, entre otros vinculados a la atención al ciudadano, la desconcentración de funciones aprobadas y otras materias de su competencia.
- e) Proponer a la Gerencia General la conformación de los Órganos Consultivos Regionales, así como la designación de sus miembros.
- f) Proponer a la Gerencia General los/as candidatos/as de las comisiones y secretarías técnicas, así como al jefe/a de los órganos resolutorios de

procedimientos sumarísimos de protección al consumidor de las sedes desconcentradas.

- g) Coordinar las acciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las Oficinas Regionales y Sedes Desconcentradas, así como de la Subdirección de Atención al Ciudadano.
- h) Organizar, dirigir y supervisar el trámite documentario del INDECOPI.
- i) Efectuar la tramitación de reclamos que se presente en el Libro de Reclamaciones del INDECOPI.
- j) Emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.
- k) Expedir resoluciones en materias de su competencia.
- l) Las demás funciones que le asigne el/la Gerente/a General en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa.

### **Oficinas Regionales y otras sedes desconcentradas**

La DCR comprende a las Oficinas Regionales y otras sedes desconcentradas, las cuales tienen a su cargo la realización de las acciones conducentes a la prestación de los servicios y demás funciones institucionales en su respectiva zona de adscripción territorial.

*Cada Oficina Regional constituye un órgano desconcentrado del INDECOPI de naturaleza unitaria, está a cargo de un Jefe, quien cumple funciones administrativas y de representación institucional.*

El Consejo Directivo fija y modifica, en su caso, los límites geográficos de las respectivas zonas de adscripción de las Oficinas Regionales y otras sedes desconcentradas y determina la conformación de los órganos a través de los cuales se hace efectiva la desconcentración y/o descentralización de las funciones institucionales.

### **Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OPM)**

La OPM es el órgano de asesoramiento responsable de conducir y coordinar los sistemas administrativos de, planeamiento estratégico, presupuesto público, inversión pública y modernización de la gestión pública, así como de la administración del Sistema Integrado de Gestión. Depende de la Gerencia General

#### **Funciones:**

- a) Dirigir el proceso técnico de formulación, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI).
- b) Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Inversión Pública y Modernización.
- c) Dirigir el proceso de modernización de la gestión institucional de acuerdo con las normas y lineamientos técnicos sobre la materia.
- d) Emitir opinión técnica respecto a los documentos de gestión de la entidad.
- e) Promover, asesorar y participar en la formulación de la gestión de procesos, simplificación administrativa y demás materias comprendidas en el sistema administrativo de modernización de la gestión pública.
- f) Evaluar y proponer el Proyecto de Presupuesto Institucional Anual con una perspectiva de programación multianual y gestionar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- g) Gestionar la aprobación de la Programación de Compromisos Anualizada (PCA) de la entidad.

- h) Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal del pliego institucional, elaborando proyecciones de gastos y de avance de metas financieras.
- i) Realizar la conciliación semestral y anual del marco legal del presupuesto de la entidad.
- j) Dirigir la implementación, mantenimiento, mejora y verificación de los Sistemas de Gestión de Calidad, de Seguridad de la Información, de Antisoborno y, de Continuidad de Negocio.
- k) Emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.
- l) Expedir resoluciones en las materias de su competencia.
- m) Las demás funciones que le asigne el/la Gerente/a General en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa.

#### **Unidades Orgánicas de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.**

- a) **Unidad de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones:** La Unidad de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones depende de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, tiene a su cargo la ejecución de las actividades vinculadas a los sistemas administrativos de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público e Inversión Pública
- b) **Área de Modernización y Gestión Institucional:** La Unidad de Modernización y Gestión Institucional depende de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y es responsable de conducir y ejecutar las actividades relacionadas al Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública en la entidad, el cual comprende la implementación de la gestión por procesos, simplificación administrativa, calidad de prestación de bienes y servicios, gobierno abierto, evaluación de riesgos, gestión del conocimiento y diseño, estructura y organización de la entidad.

Asimismo, es responsable de la integración, coordinación y monitoreo de todos los aspectos referidos a los sistemas de gestión a su cargo.

El INDECOPI, es una institución adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene como misión: " Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial", y que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°29664, ley que crea el SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres) debe implementar la política nacional N°32, para lo cual ha conformado su Grupo de Trabajo, siendo este el encargado de coordinación y articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos para la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de competencia del INDECOPI.

Se analizan también los roles de la DCR (Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo), y la OPM, áreas que debido a la naturaleza de sus funciones descritas anteriormente<sup>1</sup>, tienen incidencia territorial (DCR), estratégica y presupuestal (OPM) para materializar la implementación de la política N°32 en la institución.

<sup>1</sup> Extraídas del ROF

### 2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional

#### Plan Estratégico Sectorial Multianual PCM al 2016 - 2020

**Cuadro N°1: "Objetivos estratégicos del PESEM PCM 2016 – 2020"**

Objetivos Estratégicos
OE N°1: Mejorar la coordinación multisectorial y multinivel para la adecuada gestión de las políticas nacionales
OE N°2: Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.
OE N°3: Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.
OE N°4: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Fuente: PESEM PCM

#### Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022

**Cuadro N°2: "Objetivos estratégicos del PEI 2018 – 2022"**

Objetivo Estratégico Sectorial PESEM 2016 - 2024 – PCM	Acción Estratégica Sectorial PESEM 2016 - 2024 - PCM	Objetivos Estratégicos Institucionales 2018 - 2024 del INDECOPI
III. Mejorar la implementación de la Gestión Pública para resultados en todas las entidades públicas.	7. Fortalecer permanentemente el marco normativo que contribuya la regulación eficiente y supervisión de los mercados de servicios públicos.	1. Reducir la incidencia de denuncias en materia de consumo presentadas por los consumidores.
		2. Incrementar el uso de los servicios de Propiedad Intelectual, por parte de las personas naturales y jurídicas.
		3. Mejorar las condiciones de competencia en los Mercados para el beneficio de los Agentes Económicos.
		4. Fortalecer la Gestión Institucional.
IV. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	3. Fortalecer e impulsar el desarrollo de capacidades de las instituciones para la gestión del riesgo de desastres.	5. Fortalecer la gestión interna de riesgos de desastres en el INDECOPI.

Fuente: PEI Indecopi

**Cuadro N°3: "Acciones Estratégicas Institucionales"**

OEI: Fortalecer la gestión interna de riesgo de desastres del INDECOPI		
AEI	Acción Estratégica Institucional	Indicador
AEI.05.01	Programa para la prevención y reducción de riesgos de desastres implementado en el Indecopi.	% de cumplimiento del programa
AEI.05.02	Plan de emergencias implementado de manera eficaz en caso de emergencias y/o desastres en el Indecopi.	% de cumplimiento del plan

Fuente: PEI Indecopi

## Plan Operativo Institucional 2021 – 2023 INDECOPI

Figura N°3: POI 2021

OE105 Fortalecer la gestión interna de riesgos de desastres en el Indecopi						
AE105.01 Programa para la prevención y reducción de riesgos de desastres implementado en el Indecopi						
	Cód.	Actividad Operativa	Indicador	Meta Física	Meta Financiera	Responsable
	AD 1	Implementación del Plan para la prevención y reducción de riesgos de desastres	Porcentaje de cumplimiento del Plan para la prevención y reducción de riesgos de desastres	100%	0.00	GOR
AE105.02 Plan de emergencias implementado de manera oportuna y eficaz en caso de emergencias y/o desastres en el Indecopi						
	Cód.	Actividad Operativa	Indicador	Meta Física	Meta Financiera	Responsable
	AD 1	Ejecución del Plan de emergencias	Porcentaje de cumplimiento del Plan de emergencias	100%	0.00	GAF

Fuente: Plan Operativo Institucional 2021

## 2.1.2 Capacidad operativa de la Gestión de Riesgo de Desastres

## 2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

El INDECOPI cuenta con un total de 1 486 trabajadores distribuidos en las 29 sedes y 9 oficinas y plataformas que se ubican dentro de otros establecimientos, siendo la Sede Central la que concreta más del 77 % del total. De estos totales generales, se tienen a 14 funcionarios y/o servidores públicos encargados de implementar la gestión de riesgos en la institución (los 7 procesos), mismos que forman parte del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (9) y el Equipo Técnico para la Elaboración del presente plan (4). Ver Cuadro N°4.

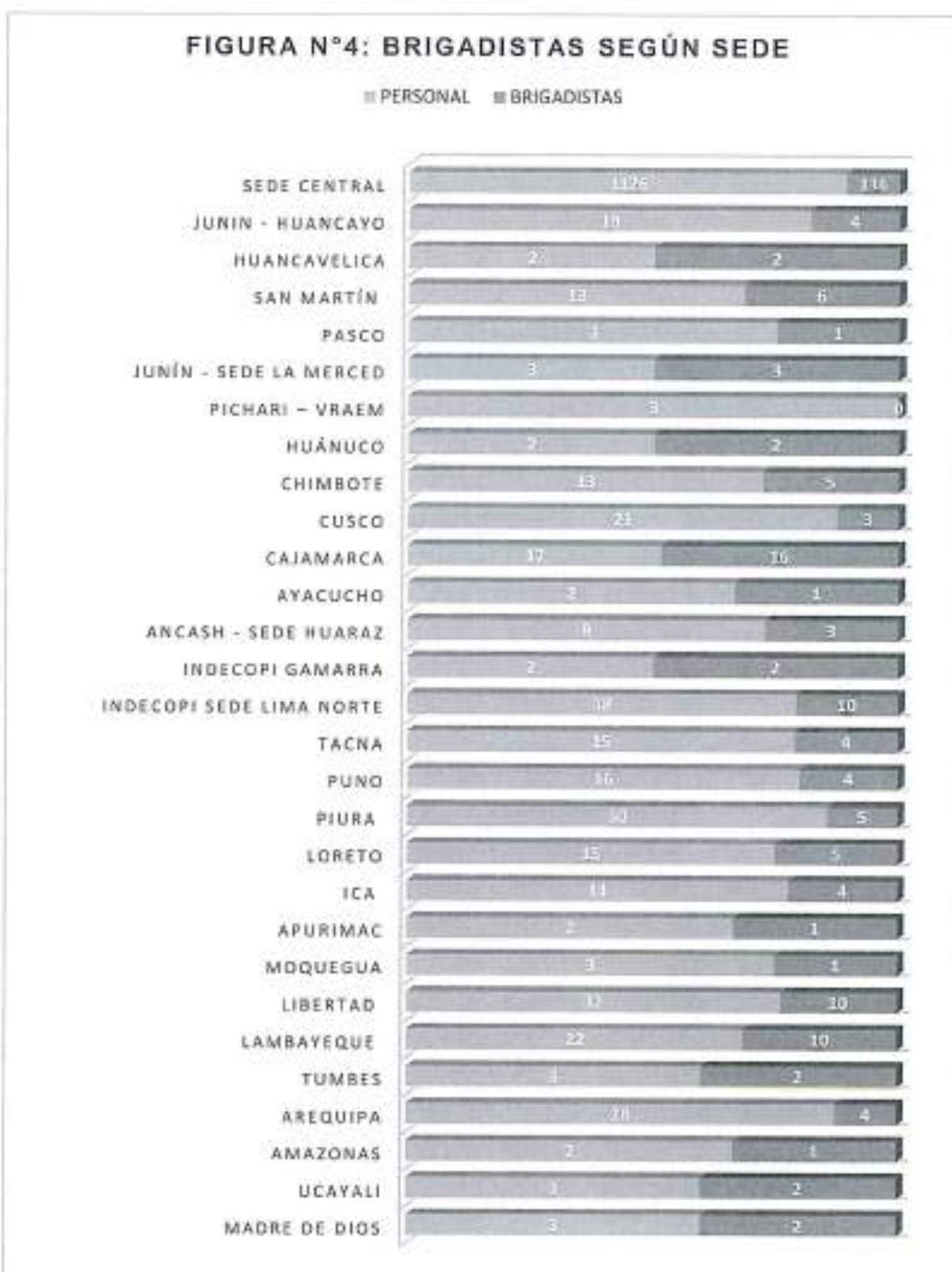
Cuadro N°4: "Integrantes del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico"

Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres del INDECOPI	Equipo Técnico responsable del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del INDECOPI
El/ La Presidente (a) del Consejo Directivo, quien lo preside.	
El/ La Gerente (a) General.	
El/ la Director (a) de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor	Coordinador de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor
El/ La Jefe (a) de la Oficina de Promoción y Difusión	
El/ La Director (a) de la Dirección de Fiscalización.	
El/ La Director (a) de la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales (secretario técnico).	Ejecutivo 1, ejecutivo 2 y especialista 1 de la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales
El/ La Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.	Ejecutivo 1 de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
El/ La Jefe (a) de la Oficina de Administración y Finanzas.	
El/ La Jefe (a) de la Unidad de Abastecimiento	Ejecutivo 1 de la Unidad de Abastecimiento

Elaboración Propia

También se cuenta con 249 brigadistas distribuidos en diferentes sedes, los cuales forman parte del proceso de respuesta (gestión reactiva).

Como se observa en el figura N°4 la sede central es la que concentra más del 57.14 % del total, mientras que en el resto de sedes se muestra una distribución equitativa en función a la cantidad de personal.



Elaboración Propia.

## Fortalecimiento de Capacidades

## a) El Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres

Cuadro N°5: "Capacitaciones del Grupo de Trabajo"

	Lineamientos Técnicos en Gestión Prospectiva y Correctiva	Procedimientos Metodológicos para la Evaluación del Riesgo	Procedimientos para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres	Otros
El/ La Presidente(a) del Consejo Directivo, quien lo preside.				
El/ La Gerente(a) General.				
El/ la Director(a) de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor				
El/ La Jefe(a) la Oficina de Promoción y Difusión				
El/ La Director(a) de Dirección de Fiscalización.				
El/ La Director(a) de la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales (Secretario técnico).	X	X	X	
El/ La Jefe(a) de Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.				
El/ La Jefe(a) de la Oficina de Administración y Finanzas.				
El/ La Jefe(a) de la Unidad de Abastecimiento.				

Elaboración Propia

Nota: Cursos del Aula Virtual Cenepred.

## b) Equipo técnico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Destres

Cuadro N°6: "Capacitaciones del Equipo Técnico"

	Lineamientos Técnicos en Gestión Prospectiva y Correctiva	Procedimientos Metodológicos para la Evaluación del Riesgo	Procedimientos para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres	Otros
Coordinador de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor				
Ejecutivo 1 de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.				
Ejecutivo 1, ejecutivo 2 y especialista 1, de la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales	X	X	X	
Ejecutivo 1 de la Unidad de Abastecimiento				

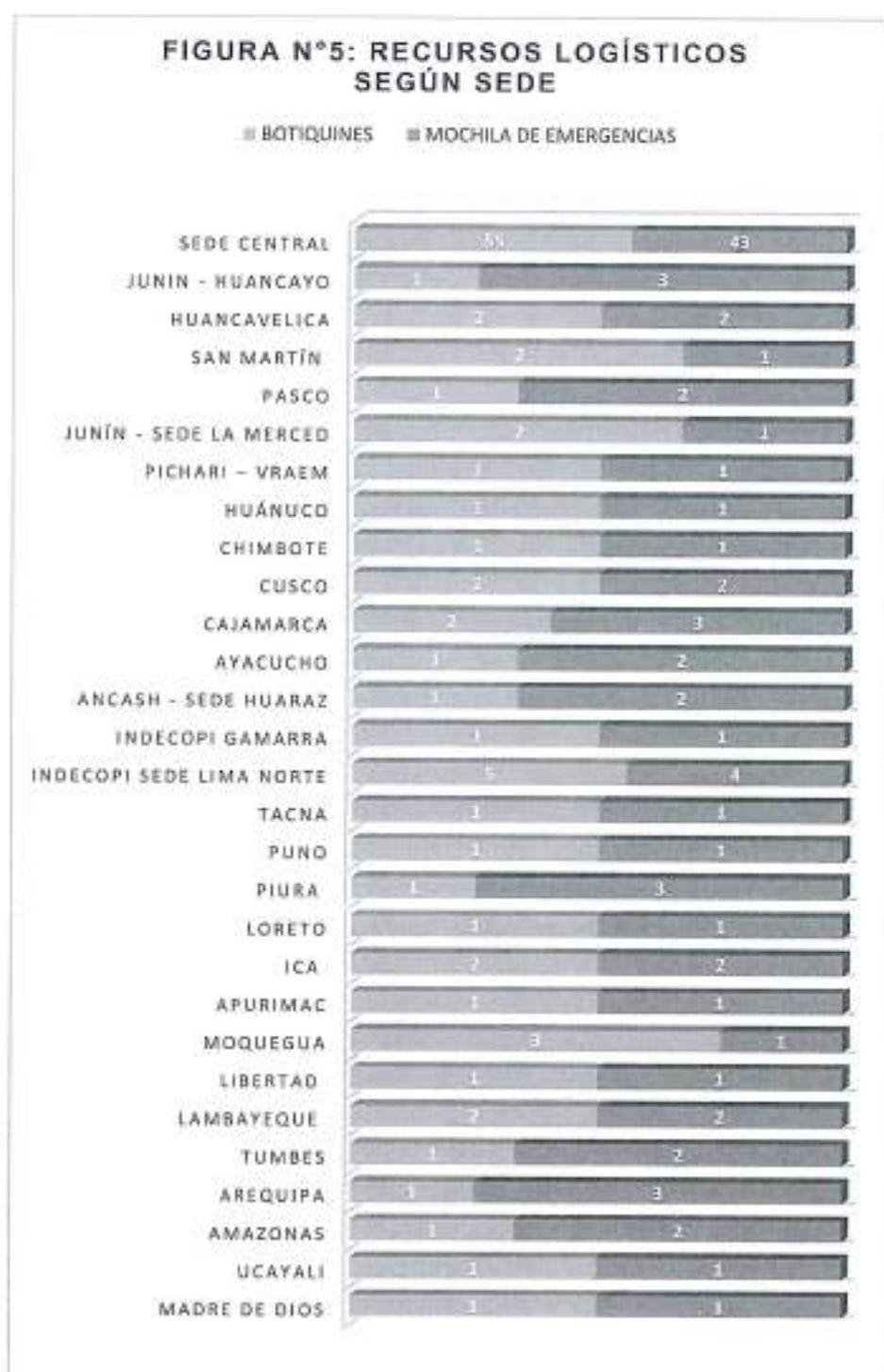
Elaboración Propia

Nota: Cursos del Aula Virtual Cenepred.

- c) Los Brigadistas y el personal en general, cuentan con capacitaciones en manejo de extintores y primeros auxilios (gestión reactiva).
- Finalmente, el INDECOPÍ no cuenta con personal especializado en gestión de riesgos de desastres.

### 2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

El INDECOPI cuenta con recursos netamente para la respuesta, el mismo que puede ser usado por los brigadistas y personal en general que tenga capacitación en su uso. Ver figura N°5.



Elaboración Propia.

Como se observa en el figura N°5 se tiene una cantidad de 187 recursos para la respuesta, entre botiquines habilitados (96) y mochilas de emergencia (91) siendo la sede central la que concentra el 52.4% del total de recursos (tener en cuenta la distribución del personal de la figura N°4).

En cuanto a las sedes ubicadas dentro de otros establecimientos tenemos lo siguiente:

**Cuadro N°7: "Recursos Logísticos Sedes dentro de otros establecimientos"**

N°	SEDE	N° PERSONAL	BOTIQUÍN	MOCHILA DE EMERGENCIAS
1	INDECOPI-AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	12	1	1
2	INDECOPI-PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	2	1	1
3	INDECOPI MAC AREQUIPA	2	1	0
4	INDECOPI MAC CALLAO	2	1	0
5	INDECOPI MAC PLAZA NORTE	2	1	0
6	INDECOPI MAC VENTANILLA	2	1	3
7	INDECOPI MAC PIURA	2	1	0
8	INDECOPI MAC LIMA ESTE	1	1	3
9	Plataforma de Atención del Indecopi en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velazco Astete - CUSCO	1	1	0
<b>TOTALES</b>		<b>26</b>	<b>9</b>	<b>8</b>

*Elaboración Propia*

### 2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

El INDECOPI para la implementación de la gestión del riesgo de desastres a nivel institucional cuenta con un presupuesto asignado para la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional del 2021 al 2023.

No cuenta con partida presupuestal Nro. 068, debido a la naturaleza de la institución no se requiere por el momento.

## 2.2. Análisis de Riesgo de Desastres

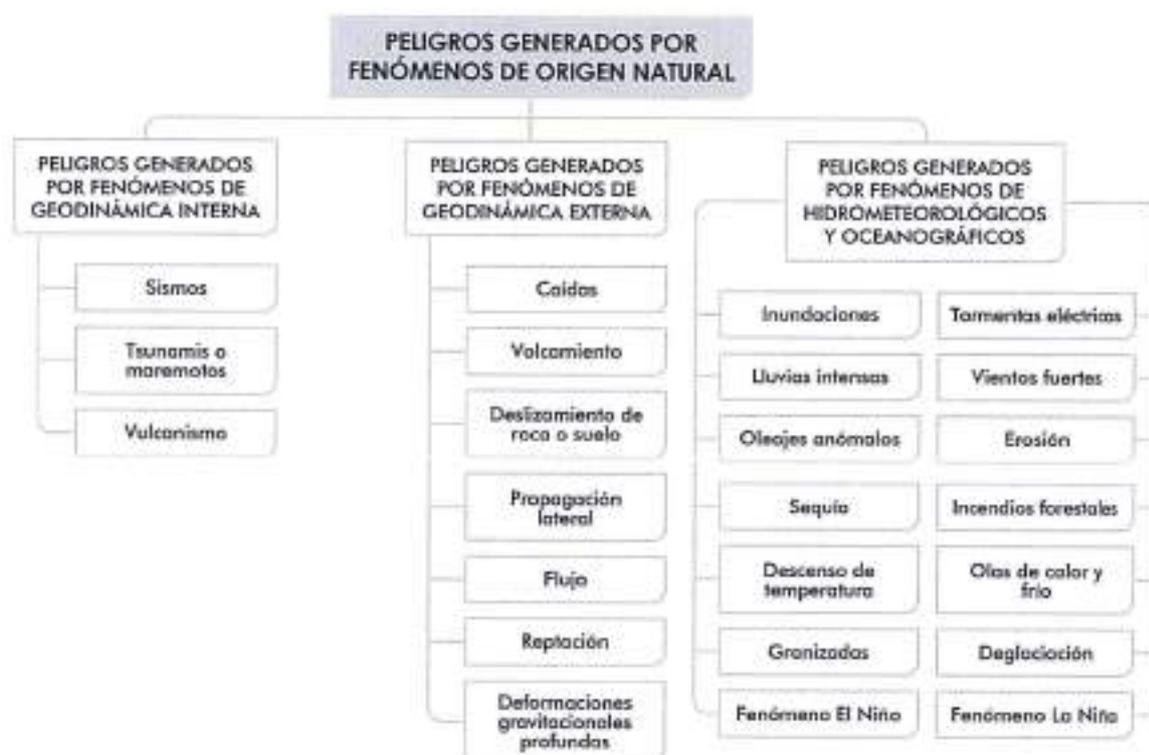
### 2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

El peligro es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino de origen natural, se presente en un lugar específico con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos. (Manual EVAR – CENEPRED)

El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana.

Para el estudio se analizará a fondo aquellos de origen natural.<sup>2</sup> Para el caso de estos fenómenos se han agrupado los peligros de acuerdo a su origen. Esta agrupación nos permite realizar la identificación y caracterización de cada uno de ellos, tal como se muestra en la figura N°6

Figura N° 6: Clasificación de Peligros de origen natural



Fuente: Manual EVAR CENEPRED

<sup>2</sup> En las fichas técnicas se detalla peligros múltiples.

## ANÁLISIS HISTÓRICO Y ESTADÍSTICO DE EVENTOS Y EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL

Cuadro N° 8: "Ocurrencia de peligros a nivel nacional, 2003 – 2018"

AÑO	TOTAL	PELIGROS DE ORIGEN NATURAL			PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA		OTROS
		GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	PELIGROS QUÍMICOS	PELIGROS BIOLÓGICOS	
TOTAL	74,863	941	6,406	44,528	22,175	421	392
2003	3,316	25	429	1,608	1,221	2	31
2004	4,038	11	297	2,093	1,585	22	30
2005	4,773	256	334	2,063	2,076	8	16
2006	4,495	41	546	2,081	1,810	7	10
2007	4,536	202	359	2,518	1,438	15	4
2008	4,545	27	344	2,553	1,603	9	9
2009	4,037	10	342	2,339	1,339	2	5
2010	4,535	18	318	2,630	1,548	10	11
2011	4,816	40	352	2,915	1,492	9	8
2012	5,127	27	331	3,254	1,481	20	14
2013	4,379	34	250	2,895	1,156	27	17
2014	3,770	48	321	2,205	970	223	3
2015	4,322	32	436	2,831	932	23	68
2016	5,167	56	218	3,672	1,157	30	34
2017	7,563	47	1,138	5,289	1,013	8	68
2018	5,444	67	391	3,582	1,354	6	64

Fuente: INDECI - SINPAD

En función al análisis histórico e información científica disponible (escenarios), se han seleccionado los siguientes peligros a analizar según sede, siendo el peligro sísmico<sup>3</sup> el de mayor impacto, en función a las pérdidas.

<sup>3</sup> El peligro sísmico fue estimado mediante la METODOLOGÍA SAATY

## Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna

### a. Sismos<sup>4</sup>

Los sismos se definen como un proceso paulatino, progresivo y constante de liberación súbita de energía mecánica debido a los cambios en el estado de esfuerzos de las deformaciones y de los desplazamientos resultantes, regidos además por la resistencia de los materiales rocosos de la corteza terrestre, bien sea en zonas de interacción de placas tectónicas, como dentro de ellas. Una parte de la energía liberada lo hace en forma de ondas sísmicas y, otra parte, se transforma en calor, debido a la fricción en el plano de la falla. Su efecto inmediato es la transmisión de esa energía mecánica liberada mediante vibración del terreno aledaño al foco y de su difusión posterior mediante ondas sísmicas de diversos tipos (corpóreas y superficiales), a través de la corteza y a veces del manto terrestre.

#### Tipos de sismos

En general, en el territorio peruano los sismos tienen diferentes fuentes de origen, pero todas ellas pueden ser reagrupadas principalmente en sismos interplaca, corticales e intraplaca, siendo sus características las siguientes:

- **Sismos interplaca:** También llamados de interfase. Considera a los sismos de foco superficial con origen en el proceso de convergencia y fricción de las placas de Nazca y Sudamérica, producto de las fuerzas que movilizan a ambas placas en sentido contrario. Históricamente, esta fuente dio origen a los sismos de mayor magnitud ocurridos en Perú en los años 1746 (Lima, M8.8) y 1868 (Arequipa, M8.8) y recientemente a los sismos de Arequipa del año 2001 (M8.2) e Ica del año 2007 (M8.0).
- **Sismos corticales:** Corresponde a los sismos con origen en la formación y reactivación de fallas geológicas distribuidas a lo largo de la cordillera andina. Esta cordillera soporta deformación debido a la presencia de esfuerzos compresivos y extensivos, dando origen a sismos de magnitudes menores a M6.5. El sistema de fallas Moyobamba – Rioja dio origen a los sismos de 1990 y 1991 (San Martín, M6.0 – 6.5) y al sismo del 2014 (Cusco, M5.1).
- **Sismos intraplaca:** Considera a los sismos que tienen su origen en la deformación interna de la placa de Nazca, que se introduce por debajo de la corteza continental como parte del proceso llamado subducción. La placa de Nazca tiende a deformarse por la presencia de esfuerzos, que evitan su desplazamiento en la zona de interfase y las fuerzas que tienden a introducirla al interior del manto. Estos sismos alcanzan magnitudes de hasta M8.0, siendo percibidos a distancias muy grandes y generando en superficie procesos de licuación de suelos y deslizamientos. Estos sismos pueden presentar profundidades intermedias (61 a 300 km) como el sismo ocurrido en Loreto en el año 2019 (148 km, M8.0) o ser muy profundos (mayor a 500 km) como el ocurrido en el año 1994 (700 km, M8.4) en la frontera Perú – Bolivia.

<sup>4</sup> Información del Informe Técnico Análisis y evaluación de los patrones de sismicidad y escenarios sísmicos en el borde occidental del Perú, 2020

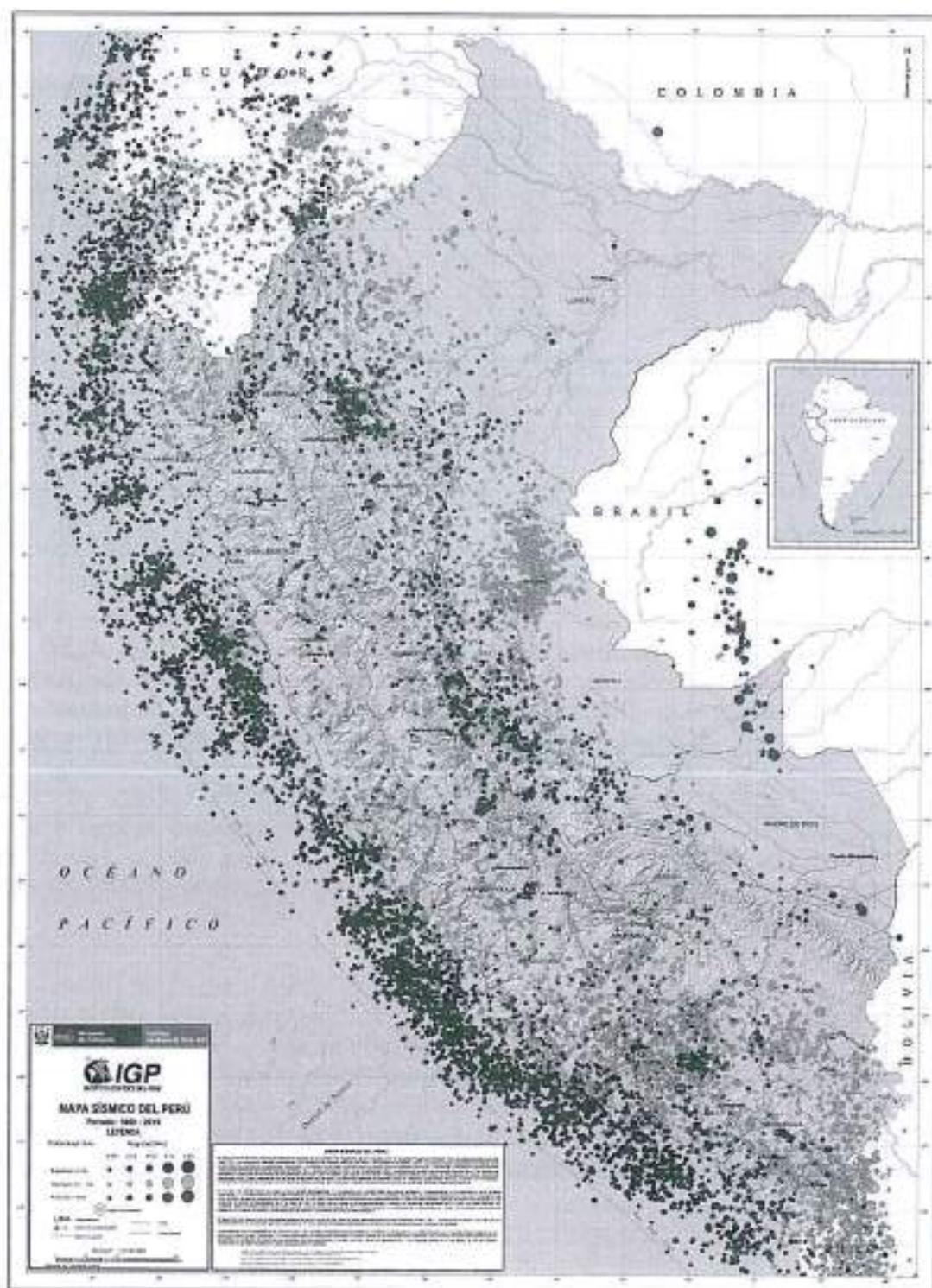
### Distribución espacial de la sismicidad

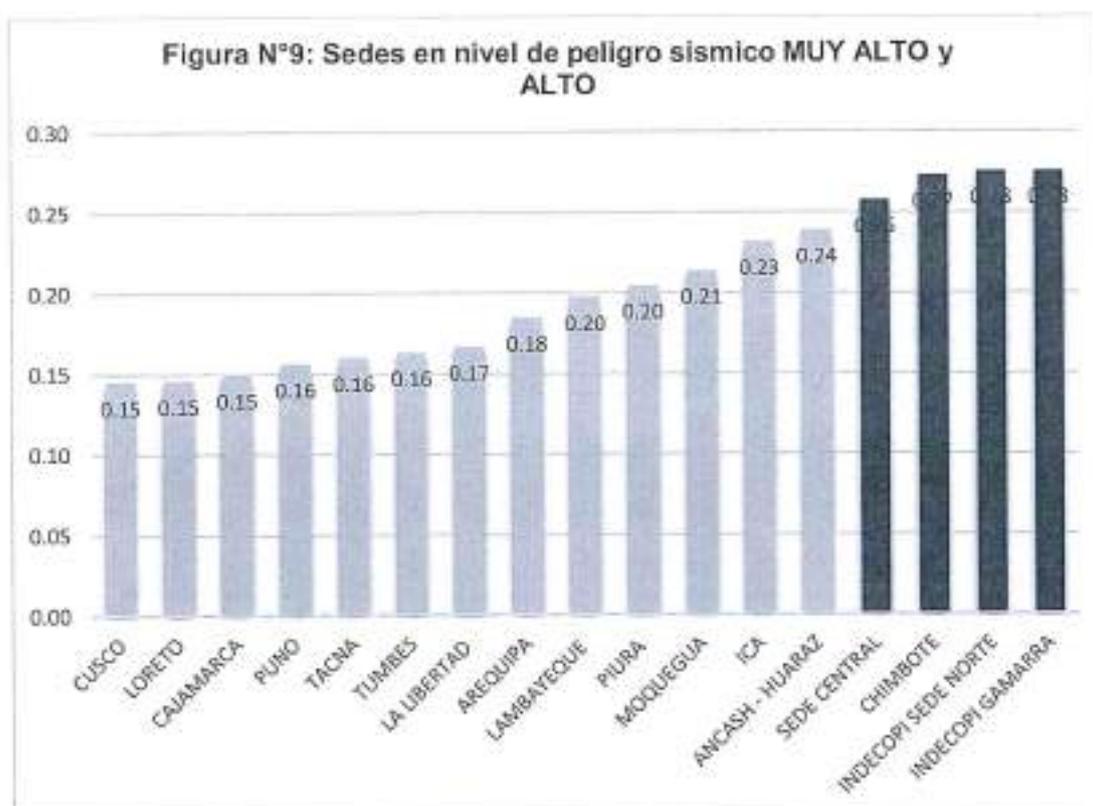
De acuerdo a la historia sísmica del Perú, se puede afirmar que toda la población ha sido testigo, en el tiempo, de la ocurrencia continua de sismos de gran magnitud y por lo tanto, afectados en diferente grado.

- **Los sismos de foco superficial** se distribuyen entre la línea de la costa y la fosa peruano – chilena, como producto del proceso de fricción que se desarrolla entre las placas de Nazca y Sudamericana. Estos sismos ocurren a profundidades que van desde la superficie hasta los 60 km, siendo mayor la profundidad cerca de la línea de costa. Algunos de estos sismos han alcanzado grandes magnitudes y han afectado principalmente a las ciudades y áreas urbanas ubicadas en la zona costera. En la región sur del Perú, los sismos de gran magnitud ocurrieron en los años 1604 (M8.5), 1868 (M8.8) y recientemente, el sismo del 2001 (M8.2) que produjeron daños importantes a personas y en infraestructuras de las actuales regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna. En la región centro, el sismo de mayor magnitud ocurrió en el año 1746 (M9.0), seguido de otros en los años 1940 (M7.8), 1942 (M8.0), 1966 (M7.8), 1970 (M7.7), 1974 (M7.7) y 2007 (M8.0) que afectaron a las actuales regiones de Ica, Lima y Ancash. Para la región norte, no existe mayor información sobre la ocurrencia de sismos de gran magnitud, pero muchos investigadores consideran al sismo ocurrido en el año 1619 (M8.0) como el más importante en esta región (Tavera 2014, 2017).
- **Sismos de foco superficial o cortical** ocurren en el interior del continente, asociados a la formación de la cordillera andina y a la formación y/o reactivación de los principales sistemas de fallas activas distribuidas en todo el país. Entre los principales sistemas se tiene a los ubicado en las regiones de San Martín (sistema de fallas Rioja – Moyobamba), Amazonas (falla Recodo), Ancash (sistemas de fallas de la Cordillera Blanca), Junín (falla Huaytapallana), Ayacucho (fallas del sistema Ayacucho), Cusco (sistema de fallas de Tambomachay, Figura 11), Arequipa (sistema de fallas Huambo y Cabancaconde) y Tacna (sistema de fallas de Incapuquio). En general, los sismos con origen en fallas activas presentaron magnitudes menores a M6.5 y aun así, produjeron daños importantes en superficie debido a que ocurren a poca profundidad. Entre los sismos más recientes se tiene los ocurridos en San Martín en los años 1990 y 1991 (M6.0 – 6.5) y en Cusco en el año 2014 (M5.1).
- **Los sismos de foco intermedio** ocurren en todo el territorio peruano, aunque con mayor frecuencia en la región sur del Perú. Según el análisis y evaluación del Instituto Geofísico del Perú, los patrones de sismicidad y escenarios sísmicos en el borde occidental del Perú se deben probablemente a la presencia de la cadena volcánica. Asimismo, la mayor concentración de estos sismos se da en el extremo norte de la región Pucallpa, aunque los de mayor magnitud (hasta M8.0) han ocurrido en el borde oriental de las regiones San Martín y Amazonas. De estos sismos, el más reciente ocurrió en las cercanías de la ciudad de Yurimaguas en el año 2019 (M8.0) a una profundidad de 140 km y el sacudimiento del suelo fue percibido prácticamente en todo el territorio peruano.
- **Sismos de foco profundo** se encuentran distribuidos a lo largo del límite Perú – Brasil, desde la región Puno hasta la región Loreto. La magnitud de estos sismos muchas veces ha alcanzado valores de M8.4 (frontera Perú – Bolivia, año 1994), pero al ocurrir a tanta profundidad, raramente son percibidos en superficie.

Según la historia sísmica del Perú, los sismos interface y corticales son los que han generado los mayores niveles de sacudimiento del suelo provocando daños importantes en superficie, tales como daños en viviendas, edificios y, sobretodo, un gran número de personas afectadas.

Figura N°8: "Mapa Sísmico del Perú periodo 1960- 2017"





Elaboración Propia

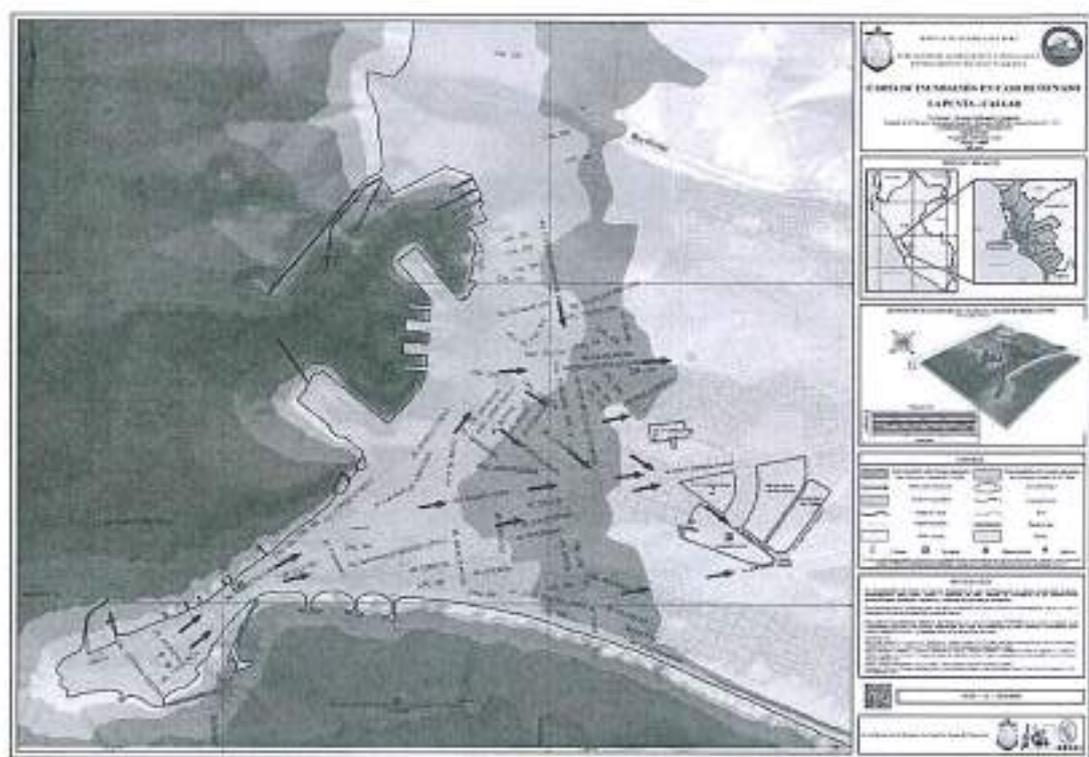
En la figura Nro. 9, podemos observar 4 sedes en peligro **MUY ALTO**, que corresponden al siguiente escenario: "sismo desencadenado por la liberación de energía de un sismo de gran magnitud, mayor a 8.0Mw (Grandes Terremotos), con intensidad de XI y XII, profundidad de 0 a 33 km, con epicentro de 0 a 40 km; produciría daños severos en la infraestructura de la sede y a la vida y la salud del personal"; y 13 sedes en peligro **ALTO**, que corresponden al siguiente escenario: "sismo desencadenado por la liberación de energía de un sismo de magnitud de 6 a 7.9 (Sismo Mayor), con intensidad de VI a VIII, profundidad menor a 33 km, con epicentro de 40 a 80 km; se ha estimado un valor de peligro Alto, que produciría daños a la infraestructura de la sede y a la vida y salud del personal"<sup>5</sup>

#### Tsunamis originados por sismos

Los tsunamis pueden ser ocasionados por sismos locales o por sismos ocurridos a distancia. Los movimientos sísmicos ocasionan el 96% de los tsunamis observados. De ambos, los primeros son los que producen daños más devastadores debido a que no se alcanza a contar con tiempo suficiente para evacuar la zona, pues se producen entre 10 y 20 minutos después del sismo, lo cual deja poco tiempo para organizar una evacuación ordenada.

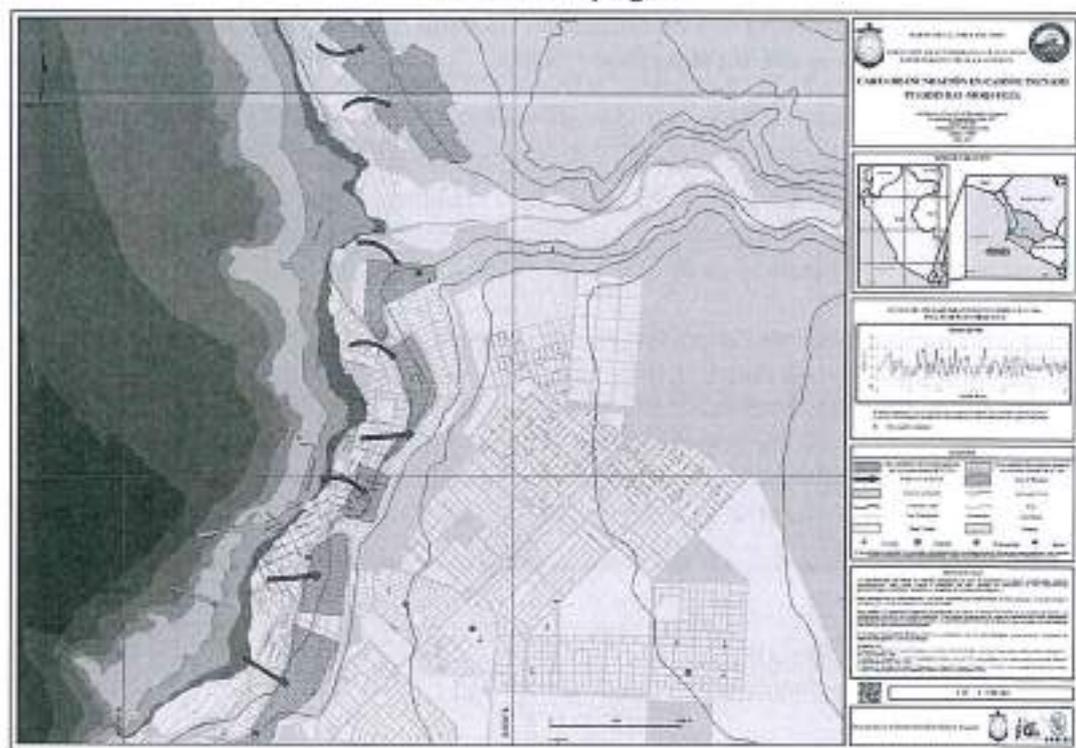
<sup>5</sup> Ver fichas técnicas para mayor detalle

**Figura N°10. Carta de inundación en caso de Tsunami originado por Sismo – La Punta Callao**



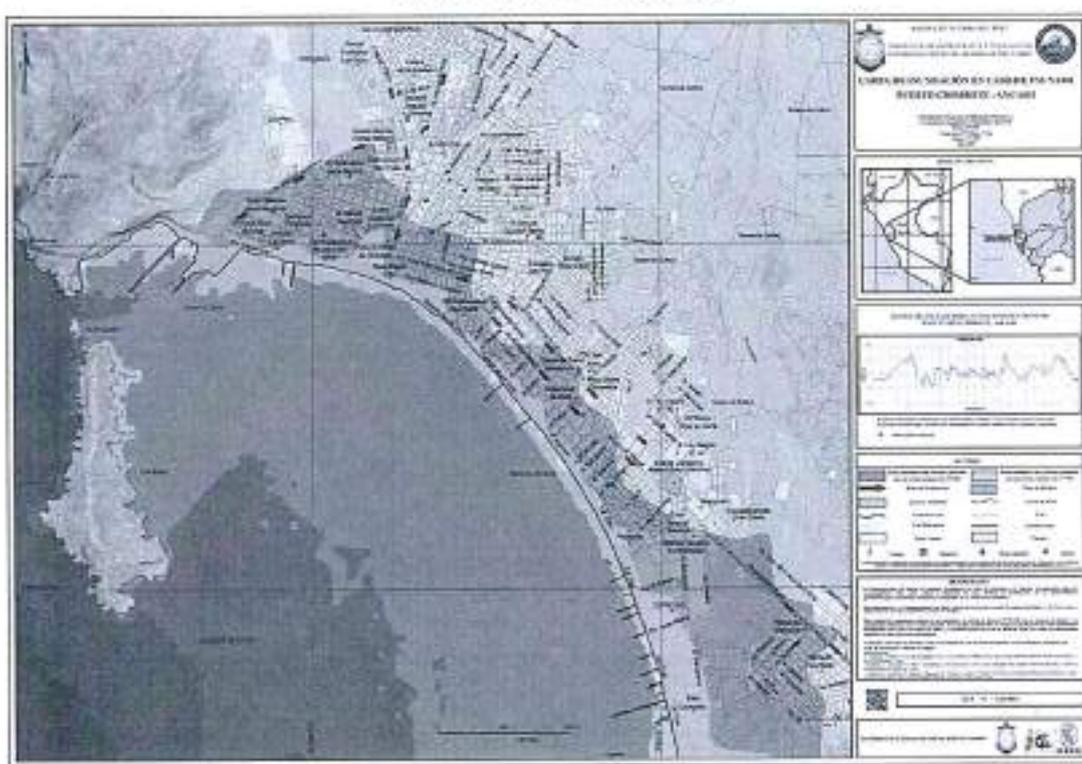
La sede Mac Ventanilla, se encuentra en zona de exposición a tsunami ante sismo de magnitud 9.0 Mw.

**Figura N°11. Carta de inundación en caso de Tsunami originado por Sismo – Puerto Ilo Moquegua**



La sede de **Moquegua** se encuentra en zona de peligro de inundación por tsunami originado por un sismo de magnitud 8.5 Mw,

Figura N°10. Carta de inundación en caso de Tsunami originado por Sismo – Puerto Chimbote - Áncash



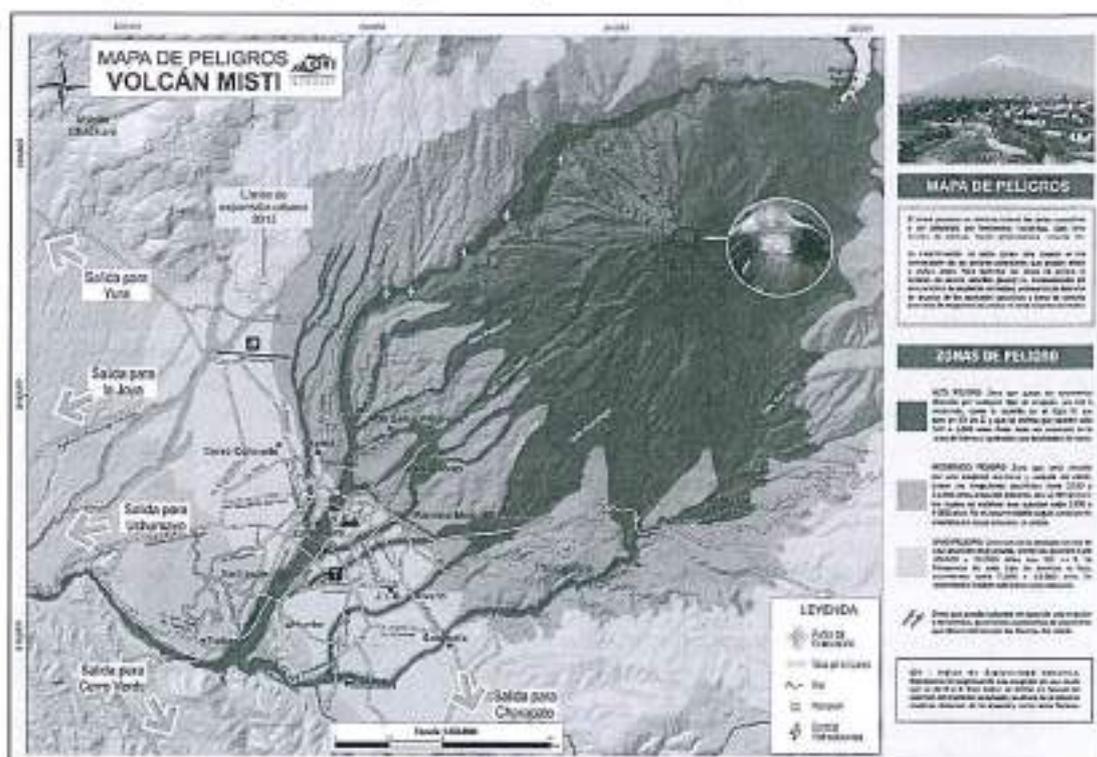
La sede **Áncash-Chimbote** se encuentra en zona de peligro de inundación por tsunami originado por un sismo de magnitud 8.5 Mw,

### Vulcanismo

Los volcanes son estructuras geológicas formadas alrededor de un orificio de forma circular conocido como cráter y por donde son expulsados los materiales volcánicos provenientes del interior de la Tierra (MacDonald, 1972).

El proceso eruptivo de un volcán se inicia con la existencia, por debajo de la superficie de la tierra de una cámara magmática en la cual existe roca fundida debido a la presencia de altas temperaturas y presiones. Esta roca fundida recibe el nombre de magma y, debido a su baja densidad asciende a la superficie a través de un conducto conocido como chimenea, para luego ser expulsado por el cráter. Al fluir por la superficie recibe el nombre de lava

Figura N°11. Mapa de Peligros Múltiples de la zona proximal del Volcán Misti



La sede Arequipa y la de MAC Arequipa se encuentran dentro de la zona de peligro moderado. Esta zona hace 2000 años depositó unos importantes volúmenes de lapilli de pómez y ceniza (>1 km<sup>3</sup> y con IEV 5). La posibilidad de ocurrencia de este tipo de fenómenos es moderada, y ocurre aproximadamente un evento cada 2000 a 4000 años.

## Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa

### a. Movimientos en masa (susceptibilidad)

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registran en las viviendas afectando directamente la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de construcción. Otro es el deterioro de carreteras y puentes, ocasionando en algunos casos el aislamiento de ciudades enteras. Asimismo, es afectado el sector agropecuario, principal fuente de alimento e ingresos económicos de un buen número de familias, especialmente en las zonas rurales. Dichos impactos son considerados como directos, producto de los cuales se condicionan los daños sobre la salud de la población, especialmente de los grupos más vulnerables.

La escasez de alimentos, así como su inadecuada manipulación, favorecerá el incremento de determinadas enfermedades como las diarreicas y las respiratorias, entre otras. Esta situación se ve agravada cuando las precipitaciones son muy intensas y en períodos de mayor duración, lo que hace más complejo el escenario adverso y condiciona negativamente el desenvolvimiento normal de las actividades socioeconómicas de la población.<sup>6</sup>

## ALUVIONAMIENTOS

Los sucesivos aluvionamientos que se han dado en el tiempo geológico, formando la cubeta en la que se asienta la ciudad de Huaraz, se relacionan con el importante proceso de retroceso de las áreas glaciares, el mismo que habiéndose iniciado probablemente, en los últimos 10,000 a 15,000 años, continúa en la medida que el calentamiento de la temperatura del ambiente lo propicie.

Figura N°12: "Mapa de Susceptibilidad por movimientos en masa en la sub cuenca de Quillcay"<sup>7</sup>



La sede Áncash – Huaraz se encuentra en zona de peligro MEDIO a causa de un alud aluvión.

<sup>6</sup> Extraído del PLANAGERO

<sup>7</sup> Extraído de PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2021 DE LA SUBCUENCA QUILLCAY – INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH

## Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos

### FEN: fenómeno el niño<sup>8</sup>

El Niño, también llamado ENSO ("El Niño Southern Oscillation"), es un fenómeno climático, erráticamente cíclico, que consiste en un cambio en los patrones de movimiento de las corrientes marinas en la zona intertropical, provocando una superposición de aguas cálidas procedentes de la zona del hemisferio norte inmediatamente al norte del Ecuador sobre las aguas de afloramiento muy frías que caracterizan la corriente de Humboldt. Esta situación provoca estragos a escala zonal (en la zona intertropical) debido a las intensas lluvias, afectando principalmente a América del sur, tanto en las costas atlánticas como en las del Pacífico. La magnitud de este calentamiento oscila entre aproximadamente 2, 0° C a 12° C encima de la temperatura normal y superficial del mar. Durante los años 2002, 2003 y 2004 se registraron Niños débiles con calentamientos del mar, próximos a 2. 0° C en la costa tropical de América del sur, y de unos 8° C durante el Niño 1982 – 1983, y de 10° a 12 ° C durante el Niño 1997 – 1998. El Niño, es un cambio en el sistema océano - atmósfera que ocurre en el océano Pacífico ecuatorial, que contribuye a cambios significativos del clima, y que concluye abarcando a la totalidad del planeta. Se conoce con el nombre de "El Niño", no solamente a la aparición de corrientes oceánicas cálidas en la costa de América, sino a la alteración del sistema global océano-atmósfera que se origina en el océano Pacífico Ecuatorial (es decir, en una franja oceánica cercana al Ecuador), generalmente durante un periodo comprendido entre diciembre y marzo.

### Lluvias intensas<sup>9</sup>

Es una precipitación de agua líquida en la que las gotas son más grandes que las de una llovizna. Proceden de nubes de gran espesor, generalmente de nimbo-estratos.

Desde el mes de setiembre hasta el mes de mayo de cada año se desarrolla la llamada temporada de lluvias y/o periodo lluvioso, que se presenta en gran parte del territorio nacional. La ocurrencia de lluvias es propia de la estación de primavera y verano. Son algunas veces extremas y se presentan por encima y/o debajo de sus valores normales. Las precipitaciones todos los años son recurrentes en nuestro país y se dan con mayor incidencia en nuestra sierra y selva peruana coincidiendo con el verano en el hemisferio sur. Se ven afectados: la población, medios de vida e infraestructura de la cuenca del Mantaro, Ramis, Vilcanota, Majes, Santa, Mayo, Amazonas (Loreto), Marañón (Huánuco), cuenca del Huallaga.

### Inundaciones<sup>10</sup>

Desbordes laterales de las aguas de los ríos, lagos y mares, cubriendo temporalmente los terrenos bajos, adyacentes a sus riberas, llamadas zonas inundables. Suelen ocurrir en épocas de grandes precipitaciones, marejadas y tsunami. Se ve afectada la población, medios de vida e infraestructura de la cuenca del Mantaro, Ramis, Vilcanota, Majes, Santa, Mayo, Amazonas (Loreto), Marañón (Huánuco), cuenca del Huallaga.

<sup>8</sup> Extraído del PLANAGERD

<sup>9</sup> Extraído del PLANAGERD

<sup>10</sup> Extraído del PLANAGERD

Figura N°13. Mapa nacional de susceptibilidad a inundaciones por eventos de El Niño.

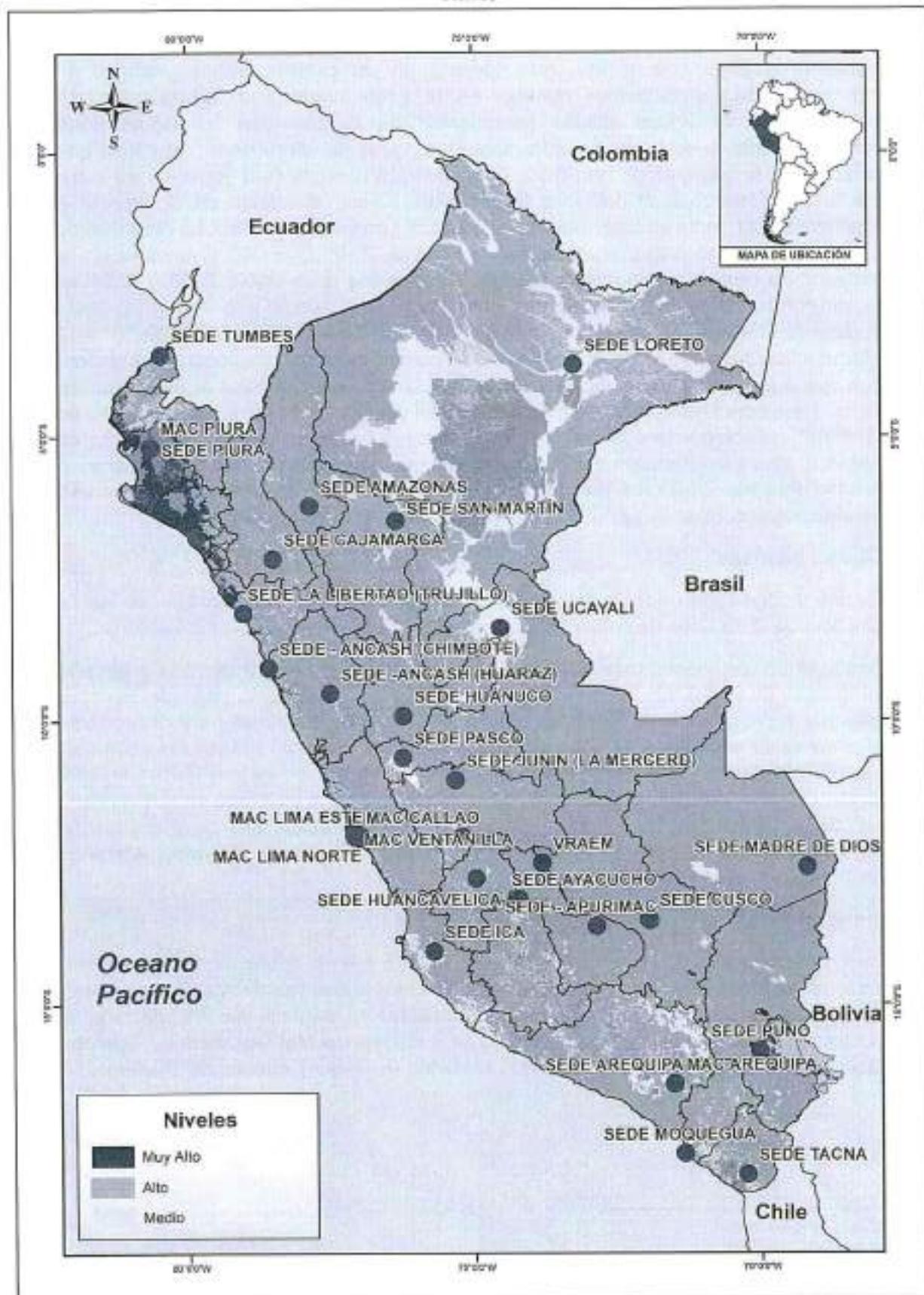


Figura N°14. Mapa nacional de susceptibilidad a inundaciones.



## 2.2.2. Análisis de Vulnerabilidad

Según el reglamento de la Ley N°29664, "la vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza"; mientras que, el análisis de la vulnerabilidad es el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia de la población y de sus medios de vida.

Para evaluar la vulnerabilidad, debemos tener en cuenta tres factores, la exposición, la fragilidad y la resiliencia, esto supone contar con datos espaciales y tabulares a detalle que nos permitan elaborar un modelo de la realidad.<sup>11</sup>

- a. **Exposición:** Está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio o a las políticas de desarrollo económico no sostenibles.

**A mayor exposición mayor vulnerabilidad** (PREDES, 2011).

Cuadro N° 9: "Elementos expuestos de la institución"

ELEMENTOS EXPUESTOS			
ORI - OLI	PERSONAL	SEDES DENTRO DE OTROS ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL
29	1459	9	26

*Elaboración propia.*

- b. **Fragilidad:** Esta referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno. Por ejemplo, las formas de construcción, la falta de seguimiento de normativa vigente sobre construcción o materiales, entre otros.

**A mayor fragilidad mayor vulnerabilidad** (PREDES, 2011).

- **Fragilidad Social**

Cuadro N°10: "Parámetro Grupo Etario"

GRUPO ETARIO	
GE1	más de 60 años
GE2	51 a 60 años
GE3	41 a 50 años
GE4	31 a 40 años
GE5	18 a 30 años

*Elaboración propia.*

<sup>11</sup> Para el presente caso, solo analizaremos la vulnerabilidad antes sismos con ayuda de la METCDOLOGÍA SAATY

- **Fragilidad Física**

Cuadro N° 11. Parámetro - Material de techo

MATERIAL DE TECHO	
TE 1	techo concreto
TE 2	techo calamina
TE 3	techo madera
TE 4	techo drywall
TE 5	techo estera

*Elaboración propia.*

Cuadro N° 12. Parámetro - Material de paredes

MATERIAL DE PAREDES	
PA 1	adobe o tapia, piedra con barro
PA 2	drywall, otro material
PA 3	madera, quincha (caña con barro)
PA 4	ladrillo
PA 5	concreto

*Elaboración propia.*

Cuadro N° 13. Parámetro - Número de pisos

NÚMERO PISOS	
NP 1	5 pisos a más
NP 2	4 pisos
NP 3	3 pisos
NP 4	2 pisos
NP 5	1 piso

*Elaboración propia.*

Cuadro N° 14. Parámetro - Antigüedad de edificación

ANTIGÜEDAD DE EDIFICACIÓN	
AE 1	de 40 a más
AE 2	de 30 a 40 años
AE 3	de 20 a 30 años
AE 4	de 10 a 20 años
AE 5	de 5 a 10 años

*Elaboración propia.*

Cuadro N° 15. Parámetro - Estado de Conservación

ESTADO DE CONSERVACIÓN	
EC 1	muy malo
EC 2	malo
EC 3	regular
EC 4	bueno
EC 5	muy bueno

*Elaboración propia.*

- c. **Resiliencia:** Es la capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y de recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.

**A mayor resiliencia menor vulnerabilidad.** (Reglamento de la Ley No 29664 - LGRD).

- **Resiliencia Social**

Cuadro N°16. Parámetro - Capacitaciones en Gestión de Riesgo de Desastres

CAPACITACIONES EN GRD	
C GRD 1	0% del personal recibo capacitación alguna vez
C GRD 2	hasta 40% del personal recibió capacitación alguna vez
C GRD 3	hasta 60% del personal recibió capacitación alguna vez
C GRD 4	hasta 80% del personal recibió capacitación alguna vez
C GRD 5	100% del personal recibo capacitación alguna vez

*Elaboración propia.*

Cuadro N° 17. Parámetro - Tipo de Seguro

TIPO DE SEGURO	
TS 1	seguro de formación laboral
TS 2	Essalud
TS 3	seguro colectivo
TS 4	EPS potestativo
TS 5	EPS

*Elaboración propia.*

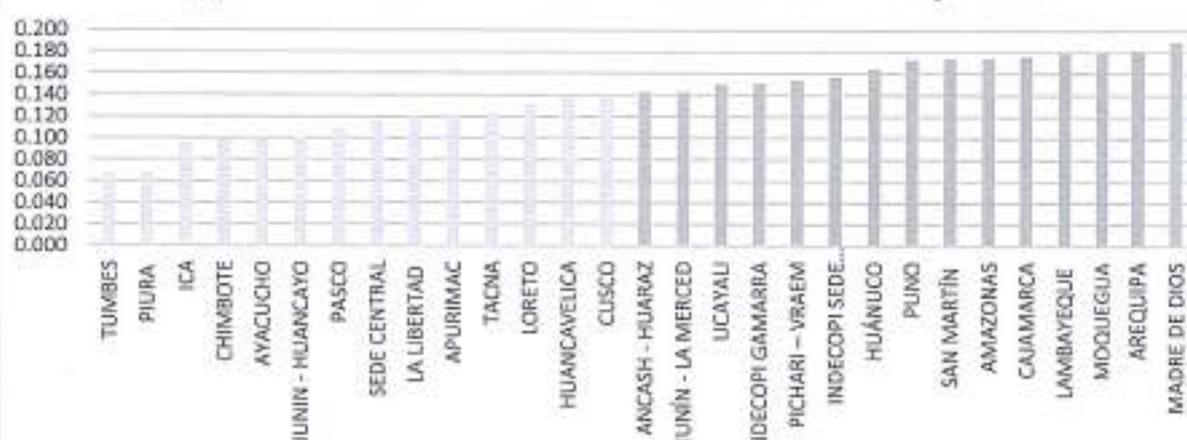
- Resiliencia Física

Cuadro N° 18. Parámetro - Cumplimiento de Normativa

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA	
CN 1	no tienen medios probatorios
CN 2	parámetros urbanísticos y edificatorios
CN 3	licencia de edificación
CN 4	conformidad de obra
CN 5	declaratoria de fábrica

Elaboración propia.

Figura N°15: Sedes en nivel de vulnerabilidad ALTO y MEDIO



Se observa que hay **14 sedes** en nivel **ALTO** de vulnerabilidad, que corresponden a la siguiente descripción: "la sede cuenta con 18 trabajadores, en rango de edad de 22 a 50 años, en su mayoría con contrato categoría CAS, y seguro de Essalud, el 0% del personal recibió capacitación alguna vez en materia de gestión de riesgo de desastres. En cuanto a la infraestructura la sede presenta 3 pisos de elevación, en paredes predomina material de concreto armado y techo de teja andina, de 10 a 20 años de antigüedad con estado de conservación regular más más no cuenta con documentos que acrediten el cumplimiento de la normativa urbanística.";

Por otro lado, existen **15 sedes** en nivel **MEDIO** de vulnerabilidad, que corresponden a la siguiente descripción: "la sede cuenta con 31 trabajadores, en rango de edad de 18 a 30 años, en su mayoría con contrato categoría CAS, y seguro de Essalud, el 100% del personal recibo capacitación alguna vez en materia de gestión de riesgo de desastres. En cuanto a la infraestructura la sede presenta 2 pisos de elevación, en paredes predomina material de concreto armado y techo de calamina, de 5 a 10 años de antigüedad con estado de conservación bueno cuenta con documentos que acreditan el cumplimiento de la normativa urbanística."<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Para mayor detalle revisar las fichas técnicas

### 2.2.3. Cálculo del riesgo

El riesgo es el resultado de relacionar el peligro con la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada. (Carreño et. al. 2005).

Cuadro N° 19. Riesgos<sup>13</sup>

SEDES	RIESGO SISMICO	INUNDACIÓN POR TSUNAMI	ACTIVIDAD VOLCÁNICA	ALUD ALUVIÓN	INUNDACIONES ASOCIADAS AL FEN	INUNDACIONES POR LLUVIAS INTENSAS
AMAZONAS	ALTO					
ANCASH - HUARAZ	ALTO			X		
APURIMAC	ALTO					X
AREQUIPA	ALTO		X			
AYACUCHO	ALTO					X
CAJAMARCA	MEDIO				X	
CHIMBOTE	ALTO	X				
CUSCO	MEDIO					X
HUANCAVELICA	MEDIO					
HUANUCO	ALTO					X
ICA	ALTO					X
INDECOPI GAMARRA	ALTO					
INDECOPI SEDE NORTE	ALTO					
JUNIN - HUANCAYO	MEDIO					X
JUNIN - LA MERCED	ALTO					
LA LIBERTAD	ALTO				X	
LAMBAYEQUE	ALTO				X	
LORETO	MEDIO					X
MADRE DE DIOS	MEDIO					X
MOQUEGUA	ALTO	X				
PASCO	ALTO					
PICHARI - VRAEM	ALTO					X
PILRA	ALTO				X	
PUNO	ALTO					
SAN MARTÍN	MEDIO					X
SEDE CENTRAL	ALTO					
TACNA	ALTO					X
TUMBES	ALTO				X	
UCAYALI	MEDIO					X

Elaboración Propia

En el cuadro N° 19 se observan los niveles de riesgo sísmico estimados para las diferentes sedes, adicionalmente se han identificado con incidencia en la zona.

<sup>13</sup> Adaptado de la metodología usada en el PROGRAMA CIUDADES SOSTENIBLES

## CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

A condición de marco general para los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - INDECOPÍ, se señala la visión y misión basándose en objetivos de los diversos instrumentos de gestión en los que se inscribe y detalla el presente plan.

### 3.1 Visión y misión del plan

#### VISIÓN

INDECOPÍ garantiza el bienestar y resiliencia de la ciudadanía en el mercado ante desastres (por una alteración en los flujos económicos-administrativos) ejerciendo su rol de autoridad de manera transversal en la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### MISIÓN

Promover, incorporar y fortalecer la prevención y reducción del riesgo de desastres en las funciones de su competencia, en favor del bienestar de la ciudadanía

### 3.2. Árbol de problemas

Esta herramienta permite expresar un problema por medio de un diagrama, en la forma que se pueda entender lo que está aconteciendo, las causas de por qué ocurre y cuáles son los efectos que podría generar a corto mediano o largo plazo (figura N° 16).

Esto hace posible que se permitan algunas acciones dentro de la planificación del plan con la intención de mejorar el análisis del mismo. Este tipo esquema sirve para:

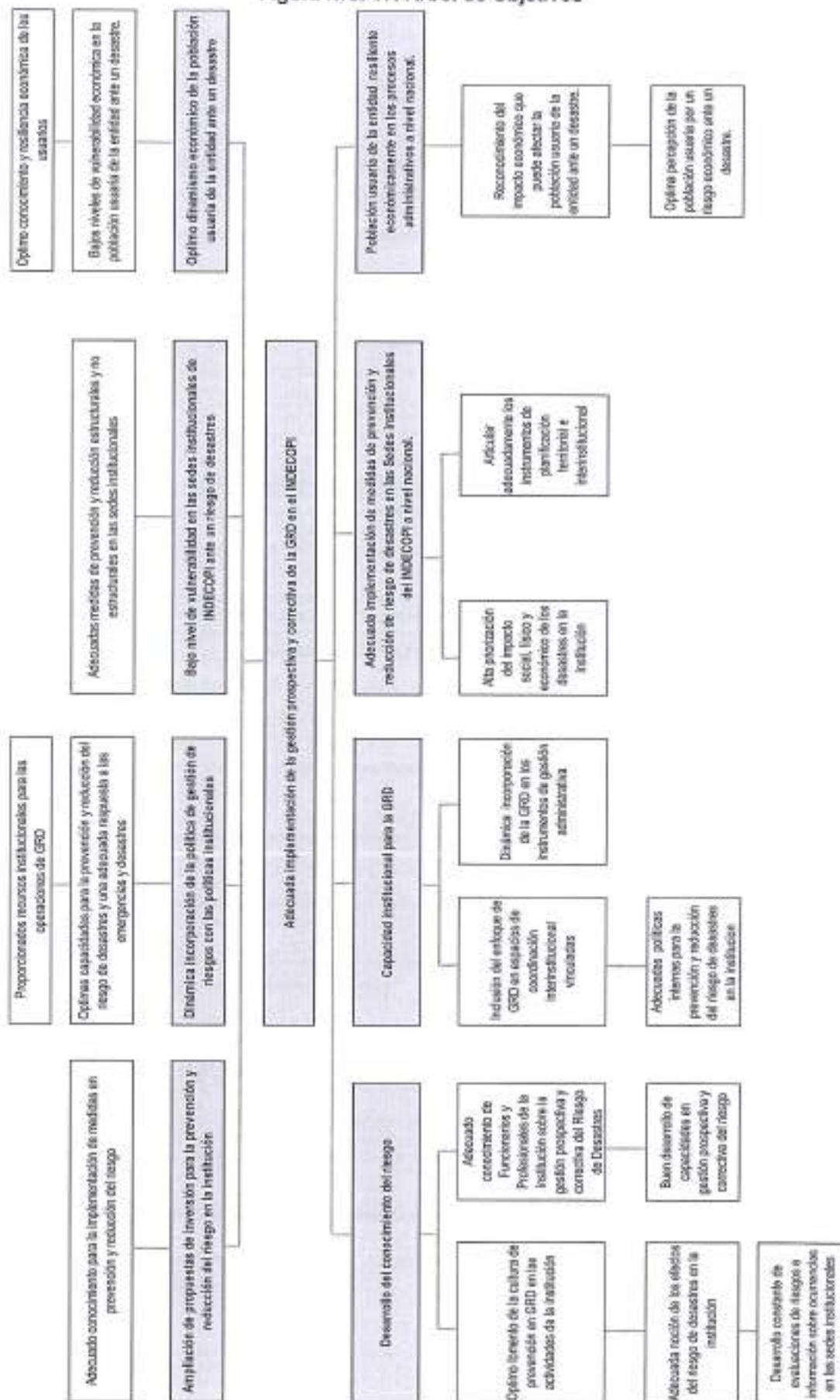
- Permitir desglosar el problema, las causas y los efectos que ayudan a mejorar su análisis.
- Perfeccionar la comprensión del problema al separar las causas y las consecuencias.
- Relacionarse con otras herramientas de análisis y soluciones

### 3.3 Árbol de objetivos

También llamado árbol de medios y fines o árbol de soluciones nos permite transformar del árbol de problemas las causas en medios y los efectos en fines, además de guiamos



Figura Nro. 17. Árbol de Objetivos



Elaboración Propia

### 3.4 Objetivo general

Como objetivo general se establece:

Fomentar la adecuada implementación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual. (INDECOPI)

### 3.5 Objetivo estratégicos y actividades

Los objetivos estratégicos son las metas desarrolladas a nivel estratégico y que la organización pretende lograr en un periodo determinado de tiempo planificado. Así, se basan en la visión, la misión y son ellos los que determinan las acciones y medios que se ejecutarán para cumplirlos.

**Cuadro N°19 Objetivos Estratégicos y Específicos**

OE1:	<p><b>1. Generar conocimiento del riesgo en el INDECOPI</b></p> <p>1.1. Ejecutar estudios de vulnerabilidad y Evaluación del Riesgo de Desastres en todas las sedes de INDECOPI, priorizando las de riesgo alto.</p> <p>1.3. Generar información semestral en las sedes de INDECOPI sobre posibles ocurrencias que forjen un riesgo (debido a peligros de origen natural y/o inducidos por acción humana)</p>
OE2:	<p><b>2. Desarrollar la capacidad institucional para la GRD en el INDECOPI.</b></p> <p>2.1 Establecer convenios con instituciones técnicas relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>2.2. Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y Grupo de Trabajo en el proceso de planificación administrativa enfocados a la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>2.3 Realizar reuniones de coordinación del Grupo de trabajo y funcionarios a cargo en materia de GRD trimestral.</p> <p>2.4 Crear un administrador en la plataforma virtual SIGRID en coordinación con la entidad técnica responsable CENEPRED y desarrollar la gestión de información estandarizada en GRD de la entidad para su difusión.</p> <p>2.5 Elaborar y estandarizar lineamientos para desarrollar mediante capacitaciones el plan de educación comunitaria en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres dirigidas al personal de todas las sedes a nivel nacional.</p>
OE3:	<p><b>3. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo en las sedes institucionales del INDECOPI a nivel nacional.</b></p> <p>3.1. Gestionar la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en las sedes institucionales.</p> <p>3.2. Realizar el mantenimiento preventivo y mejoramiento de las condiciones de seguridad de las sedes institucionales basados en los estudios realizados.</p> <p>3.3. Elaboración de planes y/o cartillas de seguridad en el 100% de las sedes institucionales.</p>
OE4:	<p><b>4. Fortalecer la capacidad de recuperación económica de la población usuaria en la entidad enfocada a la reducción el riesgo.</b></p> <p>4.1 Fortalecer la reducción del riesgo económico a la población usuaria de la entidad, mediante programas de difusión buscando una participación activa.</p>

*Elaboración Propia*

### 3.6. Alineamientos con otros planes

Los objetivos estratégicos del presente plan están alineados a los diversos instrumentos de gestión, evidenciando el propósito de reducir la vulnerabilidad. Para detallar la articulación con los distintos instrumentos de gestión se han elaborado tres cuadros. En el primero de ellos (cuadro Nro. 20), se visualiza la articulación de la política y el plan nacional de gestión de riesgos de desastres con los planes estratégicos sectorial (PCM) como el del Indecopi y en los otros dos (cuadros Nro. 21 y 22), se evidencia la articulación estratégica con mayor detalle de los instrumentos nacionales, así como el POI, el PEI y el plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del Indecopi.

**Cuadro N°20 Alineamiento de Planes**

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.				
POLÍTICA DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL	N° 32 GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprende: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.			
	N° 34 ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	Nos comprometemos a impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz.			
PLAN NACIONAL EN GRD	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.			
	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD	Incorporar la GRD a través de la Planificación	Fortalecer el desarrollo de capacidades	Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia
	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.			
	PROCESOS ESTRATEGICOS	Estimación	Prevención Reducción	Institucionalidad y cultura de prevención	
	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLANAGERD	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.	2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población.	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD.	6. Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.
PESEM PCM AL 2016 - 2024	OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL N° 4	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.			
PEI INDECOPI 2018 - 2022	OEI 5	Fortalecer la gestión interna de riesgos de desastres en el Indecopi.			
POI 2020 INDECOPI	AEI.05.01 y AEI.05-02	Actividad Operativa: Implementación del programa para la prevención y reducción de riesgo de desastres Actividad Operativa: Implementación del Plan de emergencias.			

*Elaboración Propia*

Cuadro Nro. 21. Alineamiento de Objetivos Estratégicos

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021	Objetivo Estratégico Sectorial PESEM 2016-2020/PCM	Acción Estratégica Sectorial PESEM 2016-2020/PCM	Objetivos Estratégicos Institucionales 2016-2024 del INDECOP (PEI)	Acciones estratégicas Institucionales del Plan Operativo Institucional Mensual 2022-2024 del INDECOP (POI)
<p>3ER PLAR Gestión por procesos, empoderamiento administrativo y organización institucional.</p> <p>1ER PLAR Alineamiento de Políticas, Planes Estratégicos y Operativos.</p>	<p>II. Mejorar la implementación de la Gestión Pública para resultados en todas las entidades públicas</p>	<p>7. Fortalecer permanentemente al personal público que contribuya a la regulación, ejecución y supervisión de los servicios de las entidades públicas.</p>	<p>1. Reducir la incidencia de denuncias en materia de corrupción por parte de las personas naturales y jurídicas.</p> <p>2. Promover el uso de los servicios de Propiedad Intelectual, por parte de las personas naturales y jurídicas.</p> <p>3. Mejorar las condiciones de competencia en los Mercados para beneficio de las Agencias Económicas.</p>	<p>AD010101000009 - Desarrollo de capacitaciones en línea de usuarios.</p> <p>AD010101010151 - Implementación de canales virtuales de atención para los clientes de consulta - número de asistencia informática mejorada en materia de consumo.</p> <p>AD010101000040 - Difusión de información especializada en materia de propiedad intelectual.</p> <p>AD010101000070 - Difusión de información especializada en materia de propiedad intelectual.</p> <p>AD010101000040 - Brindar asistencia técnica a los usuarios de los servicios de la propiedad intelectual - PPS.</p> <p>AD010101000008 - Fortalecimiento de las instituciones para la protección de los derechos en materia de eliminación de barreras legales y/o conexas de calidad.</p> <p>AD010101000007 - Asegurar la eficiencia operativa en los procedimientos para la eliminación de barreras legales y/o conexas de accesibilidad.</p> <p>AD010101000100 - Ejecutar el plan de equidad e inclusión del INDECOP (según tema).</p> <p>AD010101000106 - Garantizar la operatividad de los áreas de recursos.</p>
	<p>IV. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus entornos de vida ante el riesgo de desastres.</p>	<p>3. Fortalecer la capacidad institucional para garantizar la gestión de riesgos de desastres en el INDECOP.</p>	<p>AD010101010101 - Programa para la prevención y reducción de riesgos de desastres.</p>	<p>AD010101010177 - Implementación del plan para la prevención y reducción de riesgos de desastres.</p>
<p>5TO PLAR Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.</p>			<p>AD010101010106 - Ejecución del plan de emergencias de materia oportuna y efectiva en el ámbito de desastres en el INDECOP.</p>	<p>AD010101010106 - Ejecución del plan de emergencias de materia oportuna y efectiva en el ámbito de desastres en el INDECOP.</p>

Elaboración Propia

Cuadro Nro. 22. Alineamiento de Objetivos Estratégicos

Acciones estratégicas Institucionales del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del INDECOPÍ (POI)	Objetivos Estratégicos del PPRD-INDECOPÍ	Objetivos estratégicos PLANAGERD	Objetivos prioritarios de la Política Nacional GRD al 2025
<p data-bbox="820 1899 842 1975">AE105.01</p> <p data-bbox="791 1608 871 1877">Programa para la prevención y reducción de riesgos de desastres implementado en el INDECOPÍ</p> <p data-bbox="791 1281 871 1585">AC00016300177 Implementación del plan para la prevención y reducción de riesgos de desastres.</p>	<p data-bbox="536 949 584 1272">1. Generar conocimiento del riesgo en el INDECOPÍ</p> <p data-bbox="687 931 767 1272">3. Reducir las condiciones de riesgo en las sedes institucionales del INDECOPÍ a nivel nacional.</p> <p data-bbox="903 954 951 1272">2. Desarrollar la capacidad institucional para la GRD en el INDECOPÍ.</p> <p data-bbox="1078 943 1158 1272">4. Fortalecer la capacidad de recuperación económica de la población usuaria en la entidad enfocando la reducción el riesgo.</p>	<p data-bbox="536 667 584 920">1. Generación del conocimiento del riesgo</p> <p data-bbox="687 656 767 920">2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población.</p> <p data-bbox="887 656 967 920">5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD.</p> <p data-bbox="1078 656 1158 920">6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</p>	<p data-bbox="504 315 616 645">O.P.1 Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p data-bbox="687 327 767 645">O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p data-bbox="823 349 903 645">O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p> <p data-bbox="951 338 1031 645">O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</p> <p data-bbox="1078 315 1158 645">O.P.5. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.</p>

Elaboración Propia

### 3.7. Matriz de Indicadores, responsables y medios de verificación

**Cuadro N°23 Cuadro de Indicadores responsables y medios de verificación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLES	MEIOS DE VERIFICACIÓN
OE1: Generar conocimiento del riesgo en el INDECOPI	1.1. Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres en todas las sedes de INDECOPI, priorizando las de riesgo alto	N° de estudios realizados/n° de estudios planificados	DCR - ST GRD (Terceros)	Informes / datos (geoespaciales) generados
	1.3. Generar información semestral en las sedes de INDECOPI sobre posibles ocurrencias que forjen un riesgo (debido a peligros de origen natural y/o inducidos por acción humana)	N° de registros/n° de registros planificados	DCR - ST GRD	Informes / datos (geoespaciales) generados
OE2: Desarrollar la capacidad institucional para la GRD en el INDECOPI	2.1. Establecer convenios con instituciones técnicas relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.	N° de convenios	DCR - ST GRD / OCR	Convenios firmados
	2.2. Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y Grupo de Trabajo en el proceso de planificación administrativa enfocados a la Gestión del Riesgo de Desastres	N° Capacitaciones	DCR - ST GRD	Informe de Capacitaciones
	2.3 Realizar reuniones de coordinación del Grupo de trabajo y funcionarios a cargo en materia de GRD trimestral.	N° de Reuniones	DCR - ST GRD	Actas de reunión
	2.4. Crear un administrador en la plataforma virtual SIGRD en coordinación con la entidad técnica responsable CENEFRED y desarrollar la gestión de información estandarizada en GRD de la entidad para su difusión.	Informe	DCR - ST GRD	Cuenta e información en Sigrid
	2.5 Elaborar y ejecutar el plan de capacitación en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres dirigidas al personal de todas las sedes del Indecopi a nivel nacional.	N° de Planes ejecutados / n° de planes planificados	DCR - ST GRD / ORH	Planes / Informes
OE3: Evitar y Reducir las condiciones de riesgo en las sedes institucionales del INDECOPI a nivel nacional.	3.1. Gestionar la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en las sedes institucionales.	N° Inspecciones	UAB	Informes de verificación
	3.2. Realizar el mantenimiento preventivo y mejoramiento de las condiciones de seguridad de las sedes institucionales basados en los estudios realizados.	N° de Intervenciones	UAB - DCR	Informes de verificación - conformidades
	3.3. Elaboración de planes y/o cartillas de seguridad en el 100% de las sedes institucionales.	Nro. planes / cartillas elaboradas	UAB	Planes / cartillas elaboradas
OE4: Fortalecer la capacidad de recuperación económica de la población usuaria en la entidad enfocada a la reducción el riesgo.	4.1 Fortalecer la reducción del riesgo económico a la población usuaria de la entidad, mediante programas de difusión buscando una participación activa.	Pruebas de sensibilización en temas de consumidor	DPC / DCR / ST-GRD	Pruebas de sensibilización de consumidor

*Elaboración Propia*

## 3.8. Programaciones

Cuadro Nro. 24. Programación OE1 – OE2

ACCIONES Y/O PROYECTOS	META	RESPONSABLE	AÑO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
			2021	2022		2023	Fuente que predomina	Producto
			AÑO DE EJECUCIÓN			Fuente que predomina		Producto
<b>OE1</b>	<b>Generar conocimiento del riesgo en el INDECOPI</b>							
1.1	11 estudios	DCR - ST GRD	-	5	6	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Situación realizada	
1.2	5 informes	DCR - ST GRD	1	2	2	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Informes	
<b>ACCIONES Y/O PROYECTOS</b>	<b>META</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>		<b>COSTO ESTIMADO S/.</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>Producto</b>	
<b>OE2</b>	<b>Desarrollar la capacidad institucional para la GRD en el INDECOPI</b>							
2.1	3 conversas	DCR - ST GRD / DCR	0	1	1	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Conversas realizadas	
2.2	3 capacitaciones	DCR - ST GRD	1	1	1	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Nº de capacitaciones a funcionarios	
2.3	0 reuniones	DCR - ST GRD	1	4	4	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Actas de reunión	
2.4	2 informes	DCR - ST GRD	0	1	1	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Informe	
2.5	3 Planes ejecutados	DCR - ST GRD / DCR	1	1	1	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Planes ejecutados	

Elaboración Propia

Cuadro Nro. 25. Programación OE3 – OE4

ACCIONES Y/O PROYECTOS	META	RESPONSABLE	AÑO DE EJECUCIÓN			COSTO ESTIMADO SI	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
			2021	2022	2023		Fuente que predomine	Producto
OE3	Evitar y Reducir las condiciones de riesgo en las sedes institucionales del INDECOPÍ a nivel nacional.							
3.1	Señalar la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en las sedes institucionales.	UAB	20	19	20	12,944.72	AC00016300119 GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE BIENES Y SERVICIOS	Sedes Inspeccionales
3.2	Realizar el mantenimiento preventivo y mejoramiento de las condiciones de seguridad de las sedes institucionales los años en los estudios realizados.	UAB - DDR	0	0	6	767,350.00	AC00016300119 GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE BIENES Y SERVICIOS	Horne de verificación - conformidades
3.3	Elaboración de planes y/o cartillas de seguridad en el 100% de las sedes institucionales.	UAB	20	10	20	144,450.00	AC00016300119 GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE BIENES Y SERVICIOS	planes y/o cartillas elaboradas
	ACCIONES Y/O PROYECTOS	META	RESPONSABLE			COSTO ESTIMADO SI		
			AÑO DE EJECUCIÓN				FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
			2021	2022	2023		Fuente que predomine	
							Actividad	
							Producto	
OE4	Fortalecer la capacidad de recuperación económica de la población usuaria en la entidad enfocada a la reducción del riesgo.							
4.1	Fortalecer la reducción del riesgo económico a la población usuaria de la sensibilización en entidad, mediante programas de difusión buscando una participación activa.	DPC / DCR / ST-GRD	0	1	1	1,000	AC00016300145 - GAF (DCR) IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Planes de sensibilización en temas de consumo

Elaboración Propia

## CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD)-INDECOPI, cuyas medidas de prevención y reducción han sido determinadas en función al resultado obtenido en el diagnóstico, involucran actividades de corto y mediano plazo que deberán implementarse según el horizonte del plan, priorizando un esfuerzo conjunto, de coordinación y articulación entre las áreas responsables, así como los actores internos y externos de la institución.

### 4.1 Financiamiento

El presupuesto para la implementación y ejecución del PPRRD-INDECOPI será el asignado para la ejecución de actividades en el marco del presupuesto institucional previsto para su ejecución basándose en los Planes Operativos Institucionales durante los años 2021, 2022 y 2023.

### 4.2 Seguimiento y Monitoreo

La ejecución del PPRRD-INDECOPI estará a cargo de las unidades orgánicas u oficinas consignadas en la programación de actividades. Asimismo, el seguimiento y monitoreo de la implementación del referido plan estará a cargo de la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales (DCR) en su calidad de Secretaría Técnica del GTGRD del INDECOPI, el cual se realizará a través de la presentación de un informe anual al GTGRD.

### 4.3 Evaluación

La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización-OPM, con de la secretaria técnica, realizará la evaluación del PPRRD en el último trimestre de cada año, debiendo presentarse un informe anual al GTGRD con el reporte de la ejecución de las actividades programadas. Esta evaluación permite analizar logros obtenidos en función de los objetivos propuestos, para extraer experiencias y lecciones aprendidas. Esta fase es de vital importancia para detectar posibles cambios, actualizaciones y entrar en un proceso de mejora continua.

### ANEXO 01 SIGLAS

- SINAGERD. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- CENEPRED. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- DCR. Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales
- DPC. Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor
- EVAR. Evaluación de Riesgo de Desastres
- GRD. Gestión del Riesgo de Desastres
- GTGRD. Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres
- IGP. Instituto Geofísico del Perú
- INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática
- INDECOPI. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual
- INGEMMET. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
- ITSE. Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones
- OCR. Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Institucionales
- PCM. Presidencia de Consejo de Ministros
- PEI. Planeamiento estratégico Institucional
- PESEM. Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PLANAGERD. Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
- POI. Plan Operativo Institucional
- PPRRD. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- SIGRID. Sistema de información para la Gestión del Riesgo de Desastres
- ST-GRD. Secretaria técnica de Gestión del Riesgo de Desastres
- SINAGERD. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- UAB. Unidad de Abastecimiento

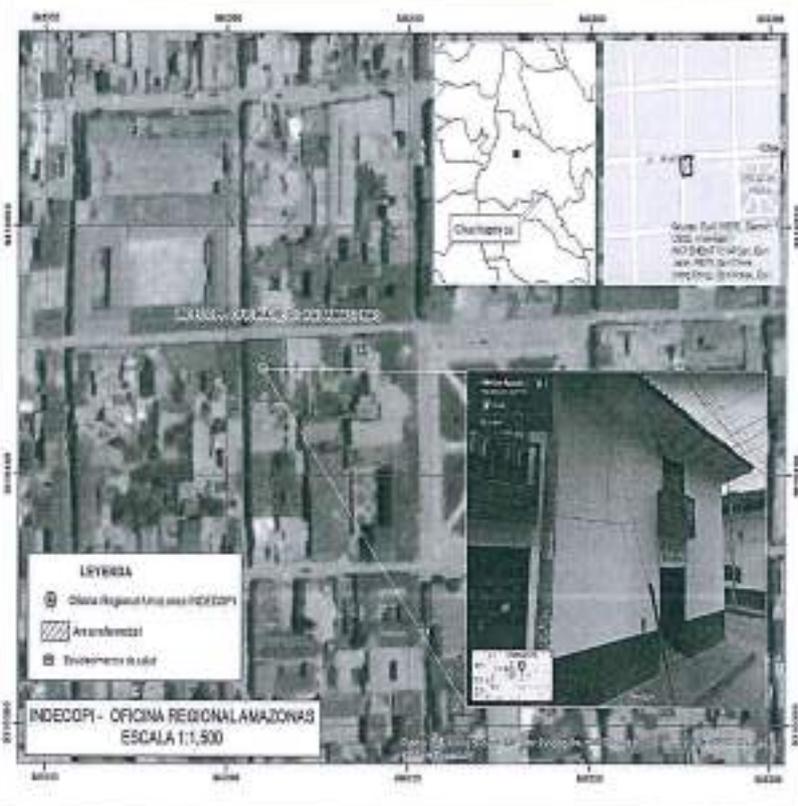
## ANEXO 02 GLOSARIO

- **Análisis de la vulnerabilidad:** Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida.
- **Cultura de prevención:** Es el conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permiten identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse de las emergencias o desastres. La cultura de la prevención se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de la sociedad.
- **Desastre:** Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.
- **Desarrollo sostenible:** Proceso de transformación natural, económico social, cultural e institucional, que tiene por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.
- **Estimación del Riesgo:** El proceso de estimación del riesgo comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Elementos en riesgo o expuestos:** Es el contexto social, material y ambiental presentado por las personas y por los recursos, servicios y ecosistemas que pueden ser afectados por un fenómeno físico.
- **Equipo Técnico:** Son los encargados de implementar las actividades programadas por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres. Para el caso de la gestión prospectiva y correctiva, se encargan de: Escenarios y evaluaciones de riesgos de desastres, Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Plan de Reconstrucción y Plan de Reasentamiento Poblacional. Están conformados por profesionales y/o técnicos de diferentes disciplinas que laboran en los órganos de línea de la entidad y en los órganos de asesoramiento.
- **Gestión del Riesgo de Desastres:** La gestión del riesgo de desastres es un proceso que tiene como fin último la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, de defensa nacional y territorial de manera sostenible.
- **Gestión prospectiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar el riesgo futuro.
- **Gestión Correctiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir el riesgo existente.
- **Identificación de peligros:** Conjunto de actividades de localización, estudio y vigilancia de peligros y su potencial de daño, que forma parte del proceso de estimación del riesgo.

- Infraestructura: Es el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones, con su correspondiente vida útil de diseño, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales.
- Medidas no estructurales: Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación.
- Peligro: Probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.
- Prevención del Riesgo: El proceso de Prevención del Riesgo comprende las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- Reducción del Riesgo: El proceso de Reducción del Riesgo comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- Resiliencia: Capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.
- SIGRID: Es un sistema en línea que brinda información geoespacial y registros administrativos referidos al riesgo de desastres. Esta información es de utilidad para la formulación de instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva.
- Riesgo de desastre: Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.
- Vulnerabilidad: Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

## ANEXO 03 FICHAS TÉCNICAS (DIAGNOSTICO)

## a) Ficha técnica 1

FICHA TÉCNICA						
		CÓDIGO DE FICHA 0 0 0 1		SEDE: SEDE AMAZONAS TCDMA: 6 11 200		
COORDENADAS ESTE: 77°52'31.81"O NORTE: 6°13'14.83"S		DEPARTAMENTO AMAZONAS	PROVINCIA CHACHAPOYAS	DISTRITO CHACHAPOYAS	DIRECCIÓN Jr. Asociado IP 1873 - Chachapoyas	
<b>CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO</b>			<b>UBICACIÓN</b>			
<p>El Distrito de Chachapoyas cuenta con una superficie de 133,75 km<sup>2</sup>, según el censo poblacional 2011, abarcando una población de 27 881 habitantes, distribuido en Pucallpa y caseríos. Forma urbanización populosa y asentamientos formales. La sede del INDECOPI se encuentra en el núcleo de Chachapoyas. La ciudad de Chachapoyas es el centro urbano más importante de la Región Amazonas, siendo un polo de desarrollo cuyos límites son los centros administrativos fronterizos, comercio de servicios, centro sanitario y servicios a la producción agropecuaria.</p> <p><b>Ubicación:</b> El Distrito de Chachapoyas limita con los distritos de: Huancabamba, Satcha, San Francisco de Segura, Sotillo, Leontín y por el este con el provincia de Luya.</p> <p><b>Clima:</b> De acuerdo a la clasificación de climas de Walter Lieth, amazonas presenta Clima Subecuatorial y Subtropical Muy húmedo, clima muy húmedo, cálido, muy húmedo, con mucha agua y abundante precipitación durante todo el año, permanentemente húmedo por la alta concentración de vapor de agua en la atmósfera.</p> <p><b>Geología:</b> Gran parte de la ciudad afloran sedimentos para consolidados, cubiertos por sedimentos aluviales-cócolitas, de rocas sedimentarias areniscas con molinos arena limosa y calizas areniscas. Corresponden a la formación del grupo Doguero. El basamento rocoso formado por la denudación y compaction es en donde se asienta la ciudad, conformando un relieve suave rodeado por lomas, presenta un gran sedimentario arenoso, limoso y calizo, y rocas metamórficas como la arcuática. Al sur de la ciudad el basamento rocoso es el colchoncillo de rocas calizas, laminadas.</p> <p><b>Sismicidad:</b> La ciudad de Chachapoyas se localiza en una meseta estructural confinada en la cordillera Sub Andina, caracterizada por su relieve socorrido con fuertes pendientes, por cenizas, limos y depósitos. El área urbana se encuentra rodeada por el cerro Apilco (donde se localiza el aeropuerto), el cerro Pucallpa y la parte sur donde se presentan pequeñas depresiones tectónicas que dan origen a quebradas secundarias.</p> <p><b>Suelos:</b> Sector I: Tipo de suelo Rocas (basamento, de consistencia rígida) de escorrentía sur y norte de la ciudad. Sector II: Suelos arena arcillosa (C), suelos arcillosa (C) y suelos limosa (D - H), estos suelos son de consistencia rígida en invierno. Sector III: Suelos arena arcillosa limosa (SO-SH) desarrollados en sectores de la ciudad, son de consistencia blanda en invierno.</p> <p><b>Características de la sede:</b> Sede en medio Propietario urbano, área total de 140m<sup>2</sup>, 2 pisos de elevación, material de construcción en paredes de adobe y techo de teja, 30 años de antigüedad aproximadamente con estado de conservación regular.</p> <p>Sobre el personal de la sede: 2 trabajadores, en rango de edad de 20-25 años, un trabajador en planta y el otro en contrato por OAS, presentar registro de Empleado, el 100% del personal refiere capacitaciones, un curso de primeros auxilios y manejo de sismos, (gestión virtual)</p>						
<b>ANÁLISIS DE PELIGROS</b>						
<b>CRONOLOGÍA DE IMPACTO DE DESASTRES</b>						
FECHA		EVENTO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	FUENTE	DAÑOS A LA SEDE	
DÍA	MES					AÑO
29	5	2019	SISMO Se registró a 04 Km al NW del Bar de Lagunas-Atta Amazonas, magnitud 5.4, profundidad 140 Km, intensidad I- II en Lagunas.	INDD	No se reportaron daños.	
22	2	2019	SISMO Se registró a 103 Km al NO de Pucallpa-Atta Amazonas, magnitud de 3.7, profundidad 103 Km, intensidad IV - V Pucallpa.	INDD	No se reportaron daños.	
8	1	2019	SISMO Se registró a 20 Km al O de Tarma, Lamb-Leyva, magnitud 6.3, profundidad 10 Km, intensidad 9 Pucallpa.	INDD	No se reportaron daños.	
14	6	1989	SISMO Aproximadamente de 7.0 de magnitud, intensidad máxima de IX.	IGP	-	
29	9	1989	SISMO Magnitud de 7.5, intensidad de IX en Chachapoyas.	IGP	-	
20	3	1980	SISMO Se registró en Iloja con una magnitud de 6.0, intensidad de VII.	INDD	-	
4	4	1980	SISMO De 6.2 de magnitud, con una intensidad máxima de VIII, Profundidad de 20cm.	INDD	-	

## b) Ficha técnica 2

FICHA TÉCNICA																																																															
 <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">INDECOPÍ INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">0</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">0</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">1</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td style="width: 50%;">SEDE</td> <td style="width: 50%;">SEDE AMAZONAS</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>6 11 2020</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td style="text-align: center;">ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO SÍSMICO</td> <td style="text-align: center; background-color: #e0e0e0;">MEDIO</td> </tr> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 48%;"> <p><b>I. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #333; color: white;">FACTORES CONDICIONANTES (FC)</th> <th style="background-color: #333; color: white;">PESO_D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">HFOCENRIO</td> <td>Profundidad de 70 a 150 km</td> <td style="text-align: center;">0,144</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">DISTANCIA AL EPICENTRO</td> <td>Epicentro de 80 a 150 km</td> <td style="text-align: center;">0,134</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">SUELOS</td> <td>Sector II: Suelos arena arcillosos (SC), suelos arcillosos (CL) y arcillas limosas (CL - ML), estos suelos son de consistencia rígidos en medio.</td> <td style="text-align: center;">0,137</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #333; color: white;">FACTOR DESECCADIVANTE (FD)</th> <th style="background-color: #333; color: white;">PESO_D</th> </tr> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">MAGNITUD</td> <td>7.0Mw, Sismo Mayor</td> <td style="text-align: center;">0,139</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #333; color: white;">PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</th> <th style="background-color: #333; color: white;">PESO_D</th> </tr> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">INTENSIDAD</td> <td>VI, VII y VIII Sentido por todos, los muebles se desplazan, daños considerables en estructuras de pobre construcción. Daños ligeros en estructuras de buen diseño.</td> <td style="text-align: center;">0,148</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="width: 48%;"> <p><b>II. NIVELES DE PELIGRO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NIVEL</th> <th colspan="4">RANGO</th> </tr> <tr> <th>MIN</th> <th>MAX</th> <th>MIN</th> <th>MAX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">BAJO</td> <td style="text-align: center;">0,080</td> <td style="text-align: center;">0,100</td> <td style="text-align: center;">P</td> <td style="text-align: center;">&lt;</td> <td style="text-align: center;">0,140</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">MEDIO</td> <td style="text-align: center;">0,144</td> <td style="text-align: center;">0,200</td> <td style="text-align: center;">S</td> <td style="text-align: center;">P</td> <td style="text-align: center;">&lt;</td> <td style="text-align: center;">0,296</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #333; color: white;">ALTO</td> <td style="text-align: center;">0,260</td> <td style="text-align: center;">0,320</td> <td style="text-align: center;">S</td> <td style="text-align: center;">P</td> <td style="text-align: center;">&lt;</td> <td style="text-align: center;">0,440</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Para la Sede Amazonas se ha estimado un valor de 0,14</p> <p><b>III. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO</b></p> <p style="font-size: x-small;">De acuerdo a los resultados de análisis de información realizados se plantea el siguiente escenario: "Sismo desencadenado por la liberación de energía de un sismo de magnitud mayor a 7.0Mw (Sismo Mayor), con intensidad de VI, VII y VIII, profundidad de 70 a 150 km, con epicentro de 80 a 150 km de la ciudad de Iquitos, que producirá daños de ligeros a considerables a la infraestructura de la sede y a su personal."</p> </div> </div>	0	0	1	SEDE	SEDE AMAZONAS	FECHA:	6 11 2020	ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO SÍSMICO	MEDIO	FACTORES CONDICIONANTES (FC)		PESO_D	HFOCENRIO	Profundidad de 70 a 150 km	0,144	DISTANCIA AL EPICENTRO	Epicentro de 80 a 150 km	0,134	SUELOS	Sector II: Suelos arena arcillosos (SC), suelos arcillosos (CL) y arcillas limosas (CL - ML), estos suelos son de consistencia rígidos en medio.	0,137	FACTOR DESECCADIVANTE (FD)		PESO_D	MAGNITUD	7.0Mw, Sismo Mayor	0,139	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		PESO_D	INTENSIDAD	VI, VII y VIII Sentido por todos, los muebles se desplazan, daños considerables en estructuras de pobre construcción. Daños ligeros en estructuras de buen diseño.	0,148	NIVEL	RANGO				MIN	MAX	MIN	MAX	BAJO	0,080	0,100	P	<	0,140	MEDIO	0,144	0,200	S	P	<	0,296	ALTO	0,260	0,320	S	P	<	0,440
0	0	1																																																													
SEDE	SEDE AMAZONAS																																																														
FECHA:	6 11 2020																																																														
ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO SÍSMICO	MEDIO																																																														
FACTORES CONDICIONANTES (FC)		PESO_D																																																													
HFOCENRIO	Profundidad de 70 a 150 km	0,144																																																													
DISTANCIA AL EPICENTRO	Epicentro de 80 a 150 km	0,134																																																													
SUELOS	Sector II: Suelos arena arcillosos (SC), suelos arcillosos (CL) y arcillas limosas (CL - ML), estos suelos son de consistencia rígidos en medio.	0,137																																																													
FACTOR DESECCADIVANTE (FD)		PESO_D																																																													
MAGNITUD	7.0Mw, Sismo Mayor	0,139																																																													
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		PESO_D																																																													
INTENSIDAD	VI, VII y VIII Sentido por todos, los muebles se desplazan, daños considerables en estructuras de pobre construcción. Daños ligeros en estructuras de buen diseño.	0,148																																																													
NIVEL	RANGO																																																														
	MIN	MAX	MIN	MAX																																																											
BAJO	0,080	0,100	P	<	0,140																																																										
MEDIO	0,144	0,200	S	P	<	0,296																																																									
ALTO	0,260	0,320	S	P	<	0,440																																																									
ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD																																																															
ALTO																																																															
<b>I. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD</b>																																																															
DIMENSIÓN SOCIAL		PESO_D																																																													
FRAGILIDAD SOCIAL																																																															
GRUPO ETAREO	2 trabajadores, en rango de edad de 30 a 35 años	0,06																																																													
RESILIENCIA SOCIAL																																																															
CAPACITACIÓN EN ORD	0% del personal recibe capacitación alguna vez	0,50																																																													
TIPO DE SEGURO	Todos presentan seguro de Essalud	0,26																																																													
DIMENSIÓN ECONÓMICA		PESO_D																																																													
FRAGILIDAD ECONÓMICA																																																															
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE TECHO	Material de teja	0,26																																																													
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAREDES	Ladrillo de adobe/Tapiel	0,50																																																													
ANTIGÜEDAD DE EDIFICACIÓN	50 años de antigüedad aproximadamente.	0,50																																																													
ALTURA DE EDIFICACIÓN	2 pisos de elevación.	0,37																																																													
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Estado de conservación regular.	0,13																																																													
RESILIENCIA ECONÓMICA																																																															
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA	NO CUENTA CON MEDIOS PROBATORIOS	0,44																																																													
NIVEL	RANGO																																																														
	MIN	MAX	MIN	MAX																																																											
BAJO	0,080	0,100	V	<	0,140																																																										
MEDIO	0,125	0,150	S	V	<	0,240																																																									
ALTO	0,264	0,320	S	V	<	0,425																																																									

## c) Ficha técnica 3

FICHA TÉCNICA																						
 <small>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA CONSUMIDORA Y DE LA PROTECCIÓN DE LAS EMPRESAS INTELECTUALES</small>	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>							<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="font-size: small;">SEDE</td> <td style="font-size: small;">SEDE AMAZONAS</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">FECHA</td> <td style="font-size: small;">6/11/2023</td> </tr> </table>	SEDE	SEDE AMAZONAS	FECHA	6/11/2023										
SEDE	SEDE AMAZONAS																					
FECHA	6/11/2023																					
CÁLCULO DEL RIESGO			ALTO																			
<p>La evaluación riesgo del peligro sísmico, está en función del Peligro por la Vulnerabilidad calculado en la zona.</p>																						
<p><b>II. NIVELES DE RIESGO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NIVEL</th> <th colspan="3">RANGO</th> </tr> <tr> <th> </th> <th> </th> <th> </th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALTO</td> <td>3.017</td> <td>&lt; 9.5</td> <td>3.065</td> </tr> <tr> <td>MEDIO</td> <td>2.084</td> <td>&lt; 8.8</td> <td>3.017</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>2.082</td> <td>5.2.4</td> <td>3.084</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL	RANGO						ALTO	3.017	< 9.5	3.065	MEDIO	2.084	< 8.8	3.017	BAJO	2.082	5.2.4	3.084	<p><b>III. ESTRATIFICACIÓN</b></p> <p>Se ha determinado por la liberación de energía de un sismo de magnitud mayor a 7.0Mw (Sismo Mayor), con intensidad de VI, VII y VIII, profundidad de 70 a 150 km, con epicentro de 80 a 150 km de la ciudad de Iquitos, que produciría daños de ligeros a considerables a la infraestructura de la sede y a su personal. La sede regional de Amazonas concentra 2 trabajadores, en el rango de edad de 30 a 35, con curso de categoría CAS y planilla, y seguro de Fosalud, 0% del personal recibe capacitación alguna vez. En cuanto a la infraestructura de la sede presenta 02 pisos de elevación, en paredes de ladrillo de adobe y techo de teja, con una antigüedad promedio de 50 años y su estado de conservación regular más no cuenta con documentos que acrediten el cumplimiento de la normativa urbanística.</p>	
NIVEL	RANGO																					
ALTO	3.017	< 9.5	3.065																			
MEDIO	2.084	< 8.8	3.017																			
BAJO	2.082	5.2.4	3.084																			
CONTROL DE RIESGOS																						
<p><b>I. ACEPTABILIDAD Y TOLERANCIA AL RIESGO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPTOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>INACEPTABLE</td> <td>Se debe detener actividades AMBITALES y PRIORITARIAS para el manejo del riesgo.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TOLERABLE</td> <td>Se deben detener actividades para el manejo del riesgo.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>ACEPTABLE</td> <td>El riesgo no presenta un peligro significativo, realizar actividades para el manejo del riesgo.</td> </tr> </tbody> </table>		VALOR	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	3	INACEPTABLE	Se debe detener actividades AMBITALES y PRIORITARIAS para el manejo del riesgo.	2	TOLERABLE	Se deben detener actividades para el manejo del riesgo.	1	ACEPTABLE	El riesgo no presenta un peligro significativo, realizar actividades para el manejo del riesgo.	<p><b>II. OTROS RIESGOS</b></p>								
VALOR	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN																				
3	INACEPTABLE	Se debe detener actividades AMBITALES y PRIORITARIAS para el manejo del riesgo.																				
2	TOLERABLE	Se deben detener actividades para el manejo del riesgo.																				
1	ACEPTABLE	El riesgo no presenta un peligro significativo, realizar actividades para el manejo del riesgo.																				
<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>A) Elaborar un programa de capacitaciones en materia de GRD (en sus 3 componentes) para el personal de la sede.</p> <p>B) Realizar y/o participar correctamente de simulaciones y/o simulacros por sismo, (intervalo de 3 a 6 meses).</p> <p>C) Revisión y/o actualización oportuna del Plan de Seguridad del perfil.</p> <p>D) Elaboración del plan de continuidad de servicios para la sede en caso de desastre (socio natural, biológico) o conflicto.</p> <p>E) Incorporar temas de gestión prospectiva del riesgo en las capacitaciones de los beneficiarios de la sede.</p>	<p><b>REGISTRO FOTOGRAFICO / IMÁGENES DE REFERENCIA</b></p> 																					

## ANEXO 04 FICHAS DE ACTIVIDADES (FORMULACIÓN)

## a) Actividad 1.1

Nombre de la actividad	Ejecutar estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres en todas las sedes de INDECOPI, priorizando las de riesgo alto	N° 1.1-S01-2021
Centro	INDECOPI-SEDE .....	
Responsables	DCR-ST-TERCEROS	
Objetivos Operativos	<p>Determinar el nivel de riesgo según sea requerido.</p> <p>Dar cumplimiento al objetivo estratégico 1.</p> <p>Generar los recursos logísticos para la actividad.</p> <p>Establecer un cronograma de cumplimiento.</p> <p>Guiarse del cuadro de prioridad-EVAR para evaluaciones de riesgo(anexo)</p>	
Recursos	Recursos Humanos: Evaluador de riesgos	
Calendario	Fecha: Lugar:	
Metodología	<p>1. Contratación de un evaluador o analista de riesgos para designar la evaluación de riesgos.</p> <p>2. Llevar a cabo la visita de campo en el área de estudio reconocida en el diagnóstico (21 sedes nivel de riesgo alto, 11 sedes en los tres primeros años) previamente con sus antecedentes identificados.</p> <p>3. Realizar el levantamiento de información en el tiempo establecido.</p> <p>3. Solicitar el informe con los resultados del nivel de riesgo.</p>	
Indicadores	Informe realizado con el nivel de susceptibilidad reconocido	
Observaciones		

## b) Actividad 1.2

Nombre de la actividad	Generar información semestral en las sedes de INDECOPI sobre posibles ocurrencias que forjen un riesgo (debido a peligros de origen natural y/o inducidos por acción humana)	Nº 2021	1.2-
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL		
Responsables	DCR - ST GRD		
Objetivos Operativos	Reconocer las posibles ocurrencias que podrían generar un desastre. Dar cumplimiento al objetivo estratégico 1. Generar los recursos logísticos para la actividad. Coordinar con el CCST/GRH/SGL. Tomar como referencia el diagnóstico del PPRRD. Establecer y cumplir con el cronograma semestral.		
Recursos	Recursos Humanos: Personal de la sede y CSST. Recursos materiales: Fichas, tableros, lapiceros, hoja de apuntes, etc.		
Calendario	Fecha: Lugar:		
Metodología	1.Coordinación del GT y la sede para su intervención, 2.Llevar a cabo la inspección por parte del personal de la sede acompañado de CSST. 3. Realizar el levantamiento de información con el llenado de las fichas correspondientes. (anexo) 3.Solicitar el informe con los resultados explicando las observaciones que podrían generar un desastre a corto mediano o largo plazo de ser reconocido.		
Indicadores	Informe a detalle realizado de las todas las sedes		
Observaciones			

## c) Actividad 2.1

Nombre de la actividad	Establecer convenios con instituciones técnicas relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.	N° 2.1-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables	DCR - ST GRD / OCR	
Objetivos Operativos	Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en la entidad. Dar cumplimiento al objetivo estratégico 2. Generar los recursos administrativos para la actividad. Determinar la institución la cual se realizará el convenio.	
Recursos	Administración y coordinación de la ST GRD con Oficina de Cooperación Técnica y relaciones institucionales.	
Calendario	Fecha: Lugar:	
Metodología	1.Reuniones de coordinación de la ST GRD y OCR 2.Notificar a la entidad seleccionada el requerimiento de convenio. 3. Realizar informes por cada acción en el transcurso del proceso. 4. Acuerdo por parte de ambas entidades registrada.	
Indicadores	Número de convenios realizados	
Observaciones		

## d) Actividad 2.2

Nombre de la actividad	Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios representantes de sedes y equipo técnico de Trabajo en el proceso de planificación administrativa enfocados a la Gestión del Riesgo de Desastres	N° 2.2-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables		
DCR - ST GRD		
Objetivos Operativos		
Incrementar el conocimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres por parte de las autoridades de la entidad		
Dar cumplimiento al objetivo estratégico 2		
Generar los recursos administrativos para la actividad		
Recursos		
Administración y coordinación de la ST GRD y Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales.		
Calendario		
Fecha: Lugar:		
Metodología		
1.Reuniones de coordinación de la ST GRD		
2.Notificar a la entidad seleccionada el requerimiento de actividad		
3. Realizar la capacitación y recabar evidencias.		
Indicadores		
Capacitaciones efectuadas		
Observaciones		

## e) Actividad 2.3

Nombre de la actividad	Realizar reuniones de coordinación del Grupo de trabajo y funcionarios a cargo en materia de GRD trimestral.	N° 2.3-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables	DCR - ST GRD	
Objetivos Operativos	Incrementar la comunicación, coordinación y monitoreo de actividades programadas en el PPRD - INDECOPI	
	Dar cumplimiento al objetivo estratégico 2	
	Generar los recursos administrativos para la actividad	
Recursos		
Calendario		
Fecha:	Lugar:	
Metodología	1.Reuniones de coordinación de la ST GRD	
	2.Programar las reuniones de coordinación para el GT	
	3. Exponer los avances y actividades posteriores	
	3. Elaboración del acta de reunión	
Indicadores	Número de reuniones	
Observaciones		

## f) Actividad 2.4

Nombre de la actividad	Crear un administrador en la plataforma virtual SIGRID en coordinación con la entidad técnica responsable CENEPRED y desarrollar la gestión de información estandarizada en GRD de la entidad para su difusión.	N° 2.4-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables		
DCR - ST GRD		
Objetivos Operativos		
Alinear los recursos y avances que presenta la entidad en la GRD con el geoportal SIGRID a cargo del CENEPRED.		
Difundir acciones para conocimiento público		
Dar cumplimiento al objetivo estratégico 2		
Tener un usuario oficial del INDECOPI como entidad el Geoportal SIGRID		
Mandar informes a CENEPRED y al Grupo de Trabajo (Presidente)		
Informes consecutivos de incorporación de información por parte de INDECOPI A SIGRID.		
Recursos		
Calendario		
Fecha: Lugar:		
Metodología		
1.Reuniones de coordinación de la ST GRD		
2.Solicitar usuario y capacitación a la entidad correspondiente CENEPRED		
3. Programar capacitación para el encargado del manejo del usuario		
4. Intercambio de información para su publicación y difusión		
Indicadores		
Creación de usuario INDECOPI y registrar información sustantiva en el SIGRID		
Observaciones		

## g) Actividad 2.5

Nombre de la actividad	Elaborar y ejecutar el plan de capacitación en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres dirigidas al personal de todas las sedes del Indecopi a nivel nacional.	N° 2.5-2021
Centro	INDECOPÍ-SEDE CENTRAL	
Responsables	DCR - ST GRD	
Objetivos Operativos	Fortalecer el plan de educación comunitaria en seguridad y gestión del riesgo de desastres	
	Generar o actualizar lineamientos de los planes de seguridad y protocolos influenciados por la GRD	
	Dar cumplimiento al objetivo estratégico 2	
	Tener al personal de la entidad en todas las sedes capacitado y concientizado de los desastres.	
Recursos		
Calendario	Fecha: Lugar:	
Metodología	1.Reuniones de coordinación de la ST GRD	
	2.Analizar el plan de seguridad vigente	
	3.Buscar alineamientos adecuado mejorando aspectos no reconocidos anteriormente (Prevención y Reducción.)	
	4. Elaborar el plan de capacitación y proceder con su ejecución.	
Indicadores	Número de planes de capacitación elaborados y ejecutados	
Observaciones		

## h) Actividad 3.1

Nombre de la actividad	Gestionar la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en las sedes institucionales.	N° 3.1-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables		
UAB		
Objetivos Operativos	Elaborar expedientes para la obtención de la ITSE en todas las sedes institucionales.	
	Dar cumplimiento al objetivo estratégico 3	
	Generar los recursos administrativos y logísticos para la actividad	
Recursos	Administración y coordinación de la ST GRD con SGL.	
Calendario		
Fecha:	Lugar:	
Metodología	1.Reuniones de coordinación de la ST GRD y UAB	
	2. Elaboración de un plan de Trabajo y acciones.	
	3. Elaborar expedientes para la obtención de ITSE en todas las sedes.	
Indicadores	Número de expedientes emitidos	
Observaciones		

## i) Actividad 3.2

Nombre de la actividad	Realizar el mantenimiento preventivo y mejoramiento de las condiciones de seguridad de las sedes institucionales basados en los estudios realizados.	N° 3.2-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables	UAB - DCR	
Objetivos Operativos	Realizar acciones estructurales y no estructurales reconocidas en el objetivo 1	
	Dar cumplimiento al objetivo estratégico 3	
	Generar los recursos administrativos y logísticos para la actividad	
Recursos	Administración y coordinación de la ST GRD con SGL.	
Calendario	Fecha: Lugar:	
Metodología	1.Reuniones de coordinación de la ST GRD y UAB	
	2.Elaboración de un plan de Trabajo y acciones.	
	3. Realizar informe(s) por cada acción en el transcurso del proceso.	
	4. Realizar las intervenciones estructurales y no estructurales.	
Indicadores	Número de intervenciones	
Observaciones		

## j) Actividad 3.3

Nombre de la actividad	Elaboración de planes y/o cartillas de seguridad en el 100% de las sedes institucionales.	N° 3.3-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables		
UAB		
Objetivos Operativos		
Asegurar el reconocimiento y levantamiento de información		
Dar cumplimiento al objetivo estratégico 3		
Generar los recursos administrativos y logísticos para la actividad		
Recursos		
Fichas técnicas, elaboradas en coordinación con el ST- GRD		
Calendario		
Fecha: Lugar:		
Metodología		
1.Reuniones de coordinación de la ST GRD y UAB		
2.Elaboración de un plan de Trabajo y acciones.		
3. Elaboración de cartillas/planes		
4. Realizar las intervenciones en todas las sedes		
Indicadores		
Cantidad de planes y/o cartillas elaboradas		
Observaciones		

## k) Actividad 4.1

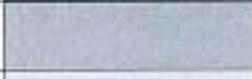
Nombre de la actividad	Fortalecer la reducción del riesgo económico a la población usuaria de la entidad, mediante programas de difusión buscando una participación activa.	N° 4.1-2021
Centro	INDECOPI-SEDE CENTRAL	
Responsables		
DPC / DCR / ST-GRD		
Objetivos Operativos		
Fortalecer la capacidad de resiliencia económica en la población usuaria.		
Dar cumplimiento al objetivo estratégico 3		
Generar los recursos administrativos.		
Búsqueda de una población activa y preparada para solicitar servicios adecuadamente a la entidad.		
Empresas preparadas adecuadamente ante desastres en su función como órgano adquisitivo		
Recursos		
Administración y coordinación de la ST GRD con DPC / DCR.		
Calendario		
Fecha: Lugar:		
Metodología		
1.Reuniones de coordinación de la ST GRD, DCR y DPC		
2.Elaboración de pautas de sensibilización en temas de consumidor.		
3. Aprobar y realizar la difusión.		
Indicadores		
Número de pautas de sensibilización en temas de consumidor.		
Observaciones		

### ANEXO 05 FICHA DE RECONOCIMIENTO DE PELIGRO

<b>Objetivo</b>	Identificar y reconocer los peligros, gestionar el riesgo de desastres y su probable impacto que podrían afectar a la sede institucional.				
<b>Actividad</b>	Generar información semestral en las sedes de INDECOPI sobre posibles ocurrencias que libren en riesgo (debido a peligros de origen natural y/o inducidos por acción humana), para su adecuada gestión.				
<b>Sede</b>					
<b>Responsables</b>					
<b>I. Objetivo</b>					
Identificar y reconocer los peligros, gestionar el riesgo de desastres y su probable impacto que podrían afectar a la sede institucional.					
<b>II. Datos de la estructura de la sede. (Validar esta sección)</b>					
<b>Antigüedad de la edificación</b>	<b>Materia de construcción predominante</b>	<b>Estado de conservación</b>		<b>Número de pisos</b>	
<b>III. Datos del conocimiento de GRD del personal de la sede (Validar esta sección)</b>					
<b>Número de colaboradores</b>	<b>Nivel de aplicación y conocimiento del planillaje de seguridad</b>	<b>Conocimiento del peligro de origen natural reconocido en la sede</b>		<b>Se cuenta con capacitación en GRD por los tres tipos de peligros inducidos por la acción humana</b>	
<b>IV. Datos sobre peligros y cronología de impacto de desastres</b>					
<b>Data histórica</b>					
<b>Fecha del Evento</b>	<b>Tipo de peligro</b>	<b>Tipo de evento</b>	<b>Descripción del Evento</b>	<b>¿Causó daños a la infraestructura? ¿Sí o no? ¿Cuáles?</b>	<b>¿Causó daños al personal? ¿Sí o no? ¿Cuáles?</b>
<b>Data del semestre 01.06.21 al 30.11.2021 (Llenar esta sección)</b>					
<b>Fecha del Evento (aproximada)</b>	<b>Tipo de peligro</b>	<b>Tipo de evento</b>	<b>Descripción del Evento</b>	<b>¿Causó daños a la infraestructura? ¿Sí o no? ¿Cuáles?</b>	<b>¿Causó daños al personal? ¿Sí o no? ¿Cuáles?</b>
<b>VI. Capacitaciones externas en GRD: 01.06.21 al 30.11.2021 (Llenar esta sección)</b>					
	<b>SINO</b>	<b>Tema - Organizador</b>	<b>Nro de participantes</b>	<b>Fecha del Evento</b>	
¿Se han impartido capacitaciones referentes a gestión de riesgos de desastres (Peligro, vulnerabilidad y riesgo, manejo del riesgo, manejo de contingencias, primeros auxilios, manejo de emergencias, etc)?					
¿Se ha participado en identificación del riesgo y las zonas seguras en la sede, en simulacros y/o simulaciones de posibles eventos adversos (sismo, incendio, deslizamiento, erupción volcánica)?					

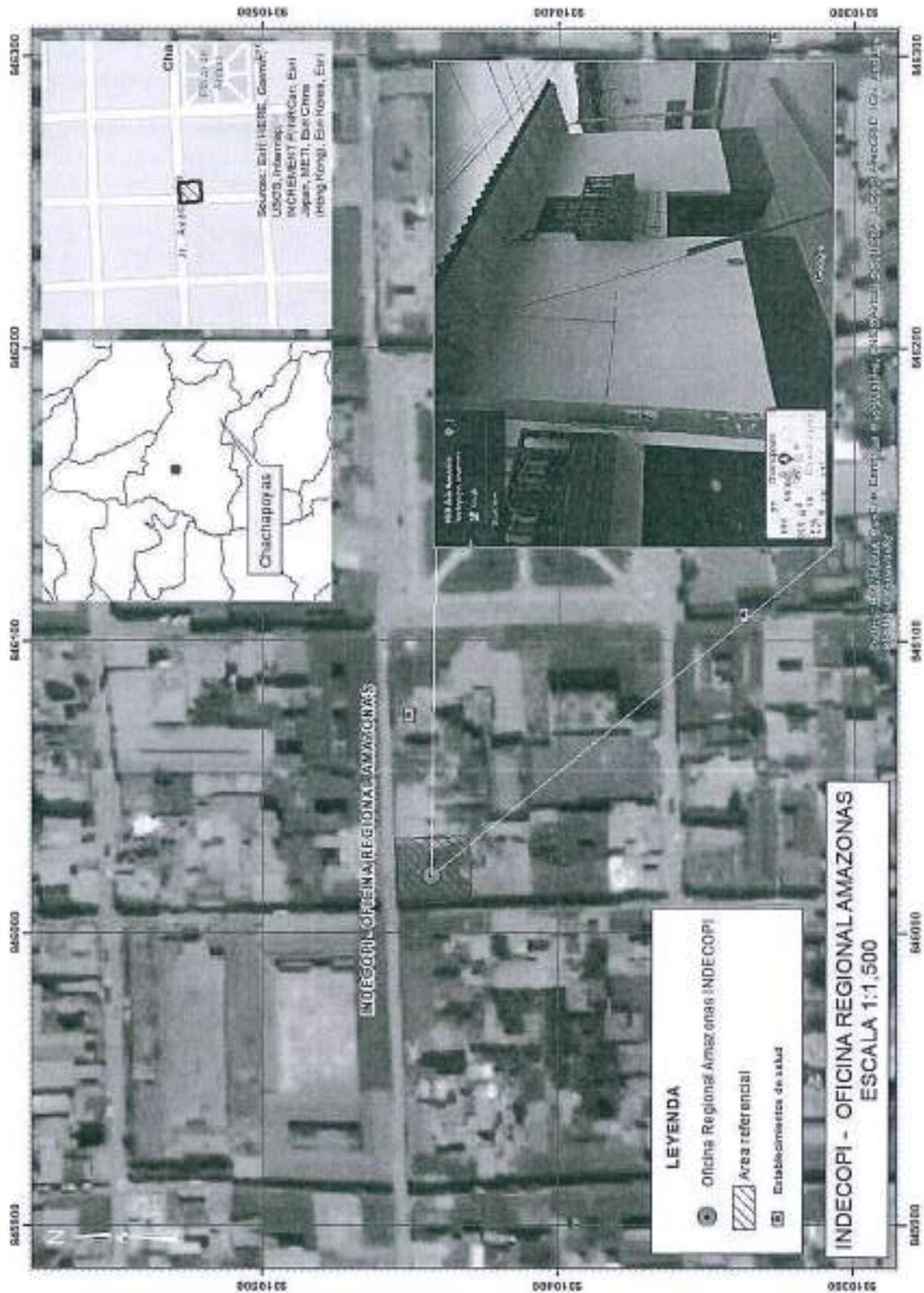
## ANEXO 06 CUADRO DE PRIORIZACION EVAR-INDECOPI

SEDE	PERSONAL	AREA	PELIGRO
SEDE CENTRAL	1126	12.127 m2	SISMO
INDECOPI SEDE NORTE	38	466 m2	SISMO
SEDE PIURA	31	583 m2	SISMO/INUNDACION
LA LIBERTAD	27	450 m2	SISMO/INUNDACION
LAMBAYEQUE	27	450 m2	SISMO/INUNDACION
AREQUIPA	28	248 m2	SISMO/VOLCAN
SEDE PUNO	16	479 m2	SISMO
TACNA	15	350m2	SISMO/LLUVIAS
ICA	14	294m2	SISMO/LLUVIAS INTENSAS
CHIMBOTE	13	311m2	SISMO/TSUNAMI
ANCASH-HUARAZ	8	96 m2	SISMO/ALUVION
TUMBES	3	502m2	SISMO/LLUVIAS
HUANUCO	2	249m2	SISMO/ LLUVIA INTENSAS
AMAZONAS	2	140 m2	SISMO
AYACUCHO	2	100 m2	SISMO/INUNDACION LLUVIAL
MOQUEGUA	3	93 m2	SISMO
OLI GAMARRA	2	47.7 m2	SISMO
APURIMAC	2	-	SISMO/LLUVIAS
LA MERCED	3	-	SISMO
PASCO	3	-	SISMO
VRAEM	3	15m2	SISMO/INUNDACION LLUVIAL

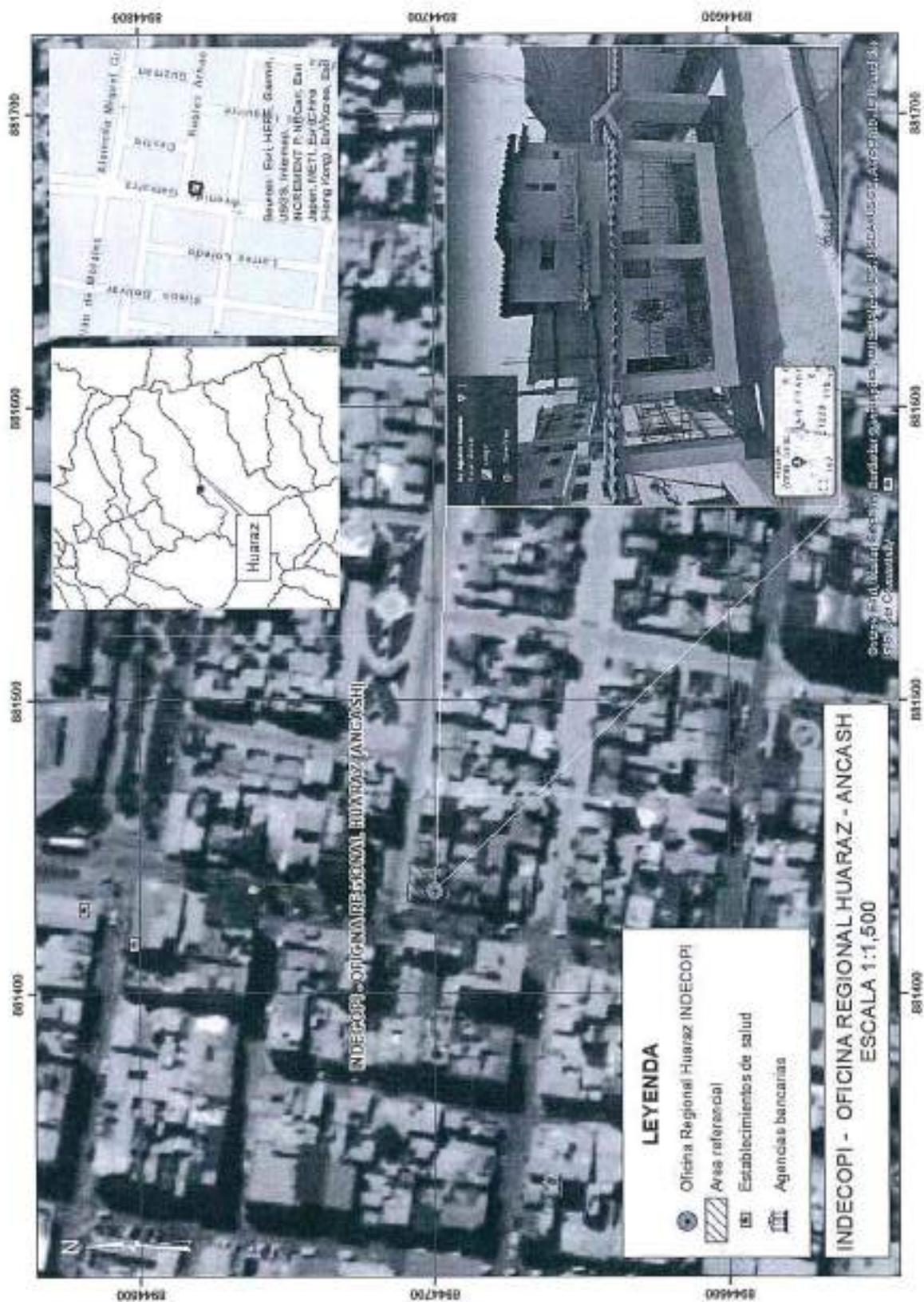
Número de prioridad	Color
1	
2	
3	

### ANEXO 07 MAPAS

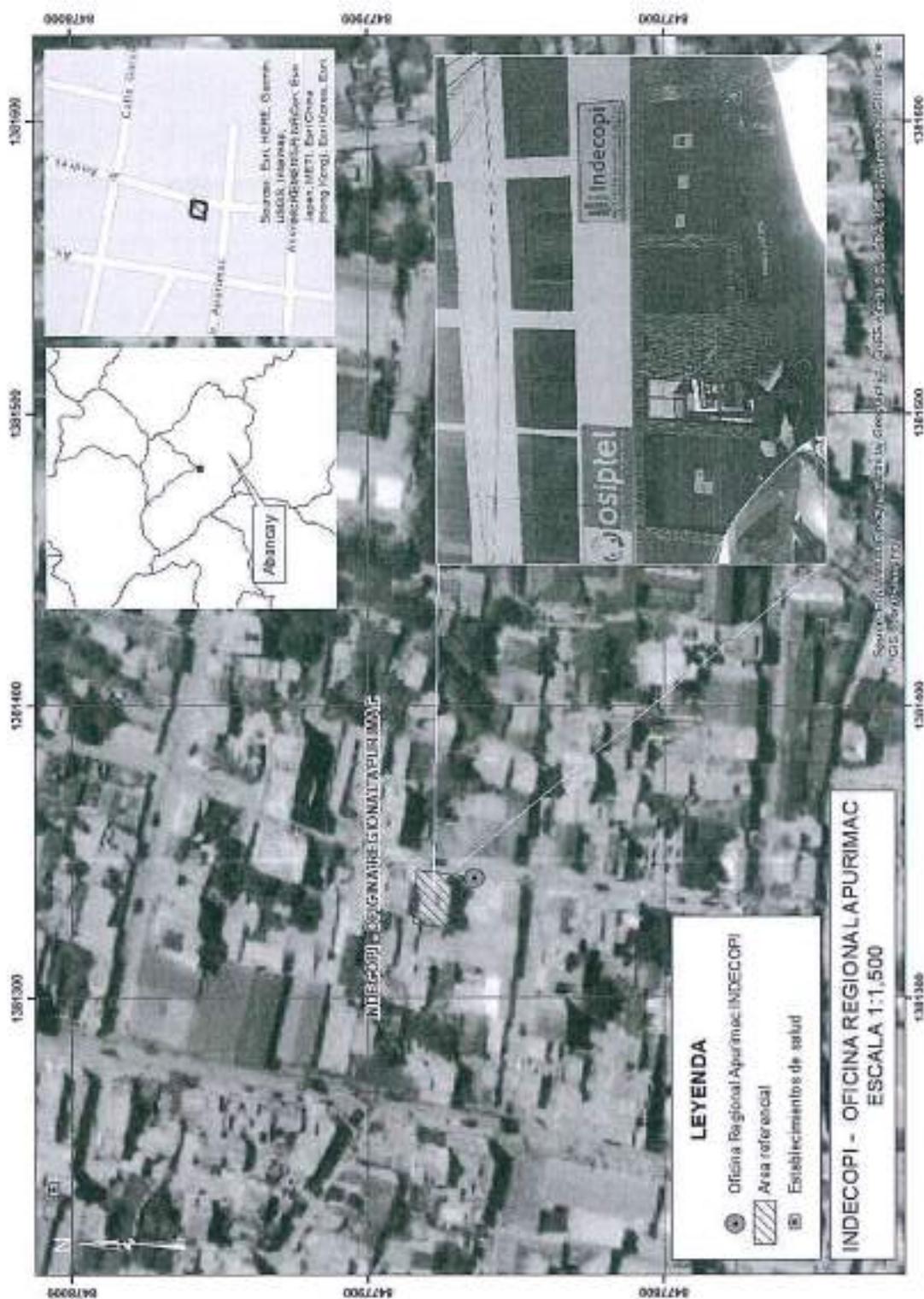
#### Mapa de ubicación – Sede Amazonas



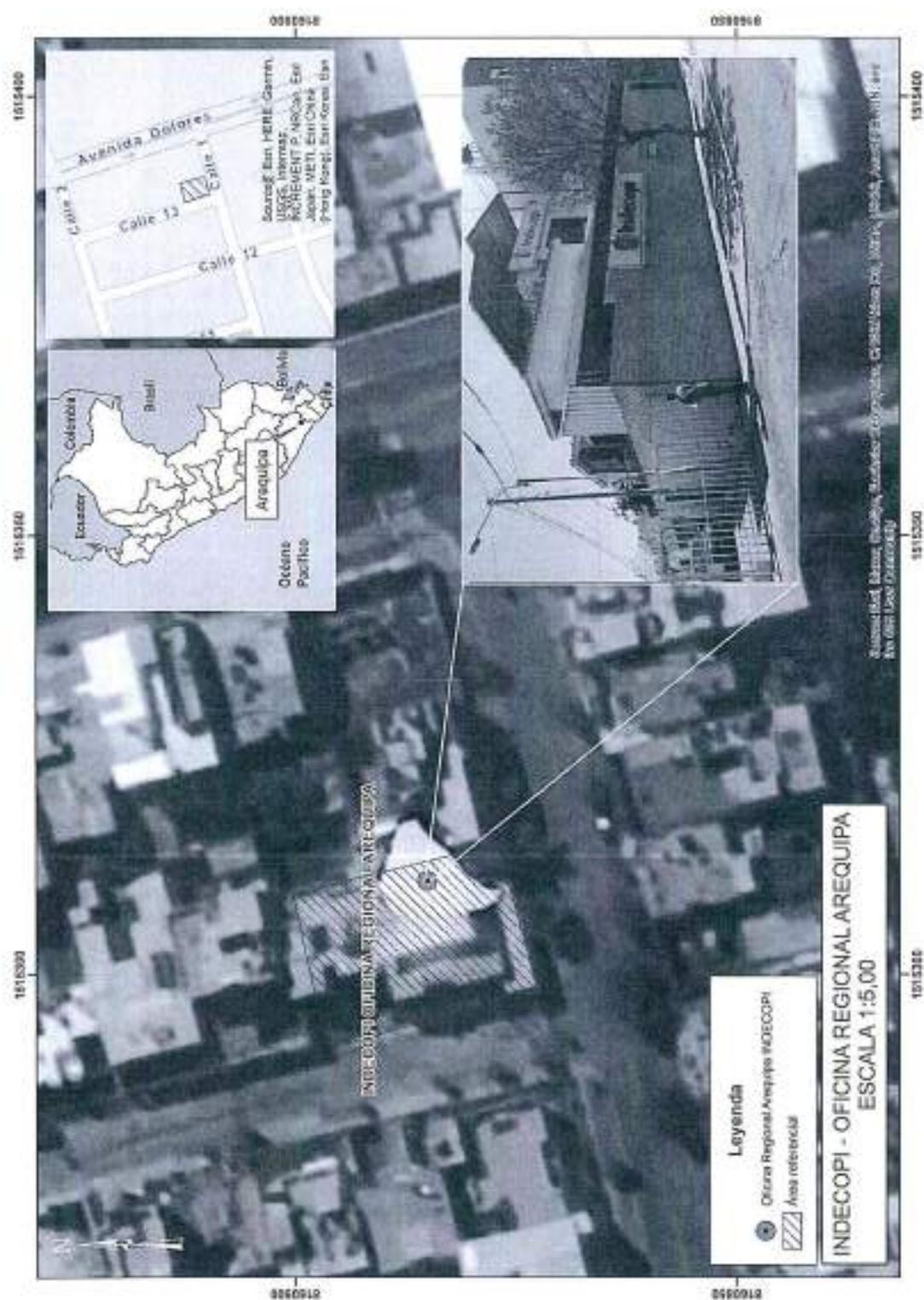
Mapa de ubicación – Sede Ancash- Huaraz



### Mapa de ubicación – Sede Apurímac



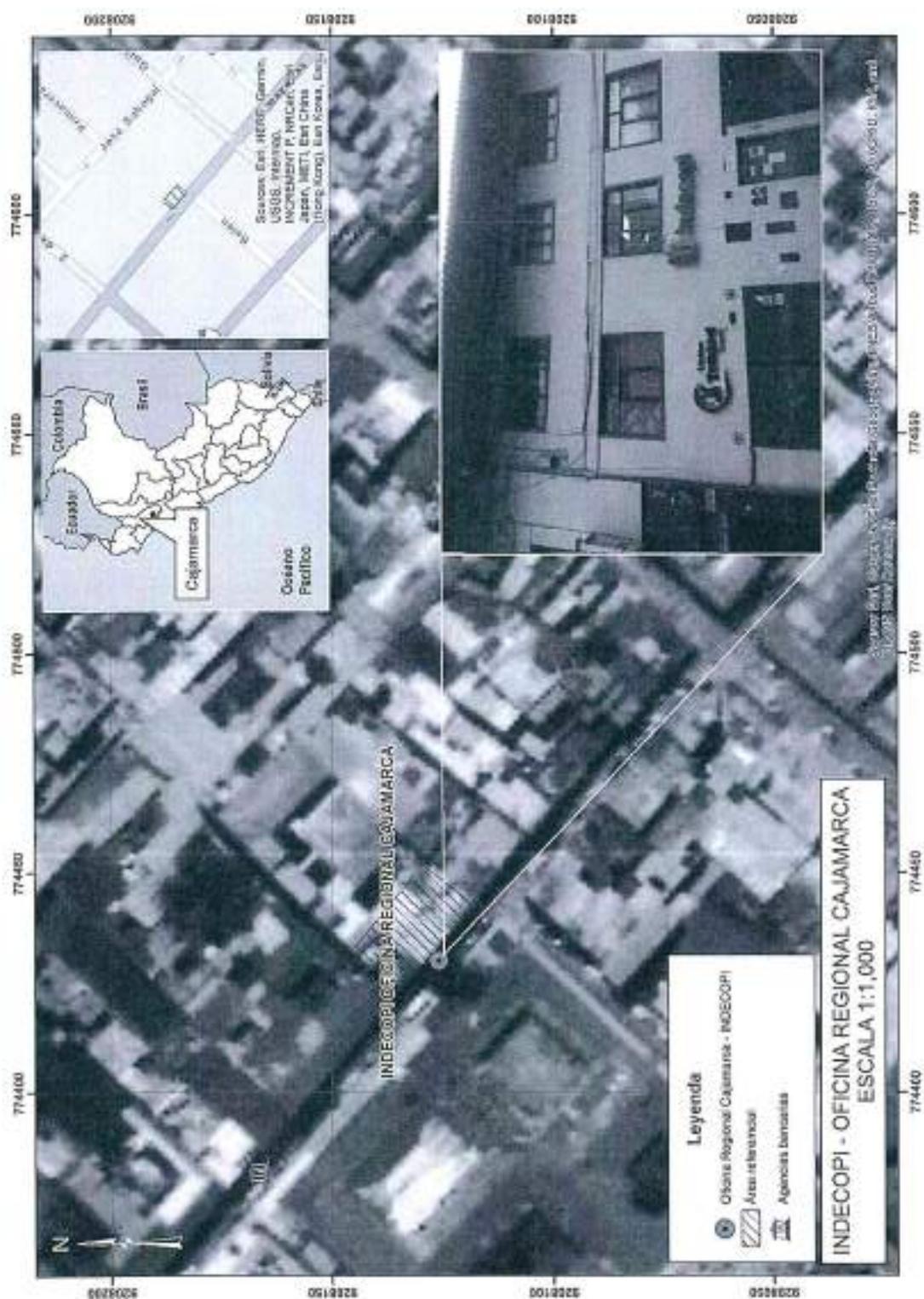
### Mapa de ubicación – Sede Arequipa



### Mapa de ubicación – Sede Ayacucho



### Mapa de ubicación – Sede Cajamarca



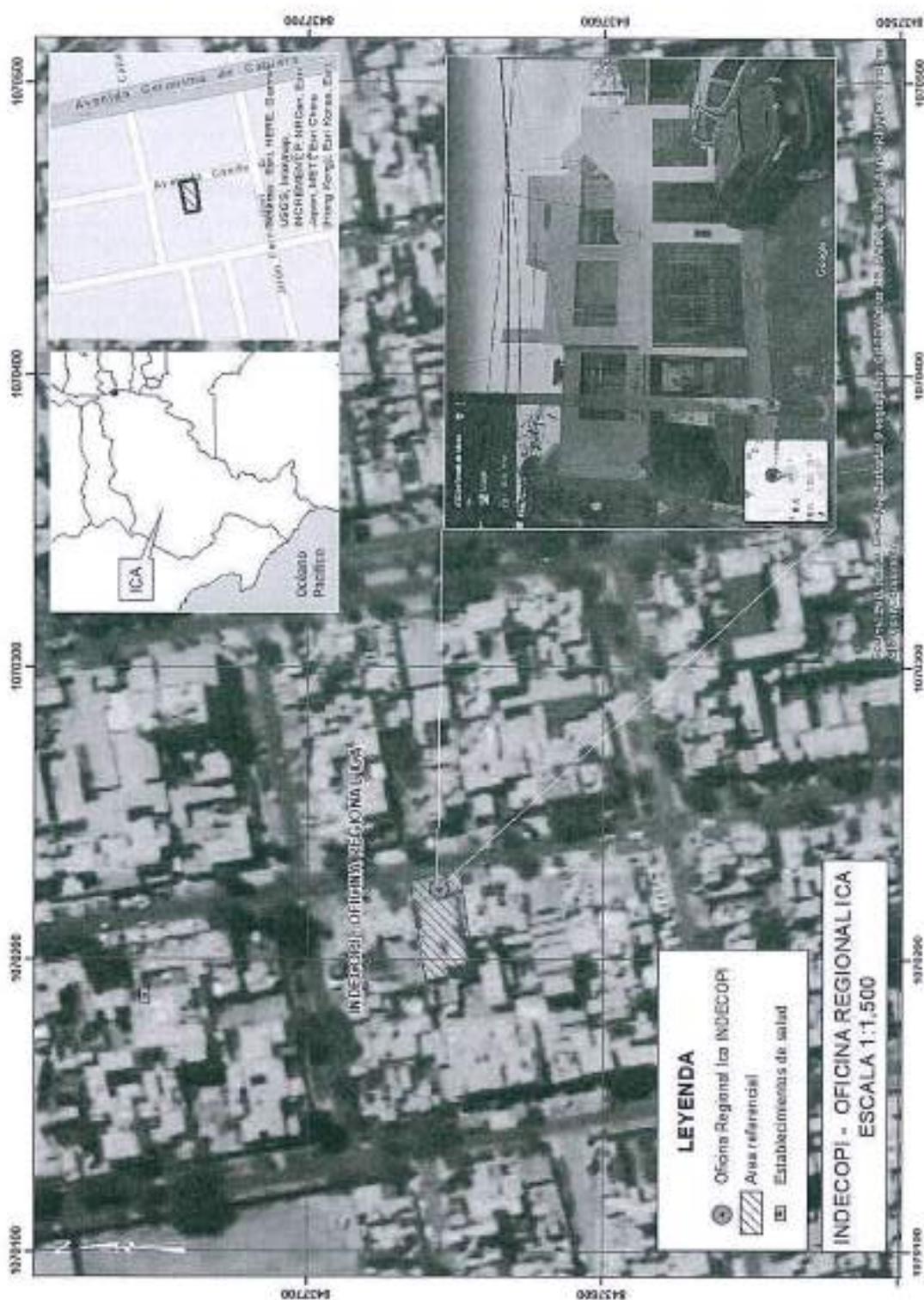








### Mapa de ubicación – Sede Ica



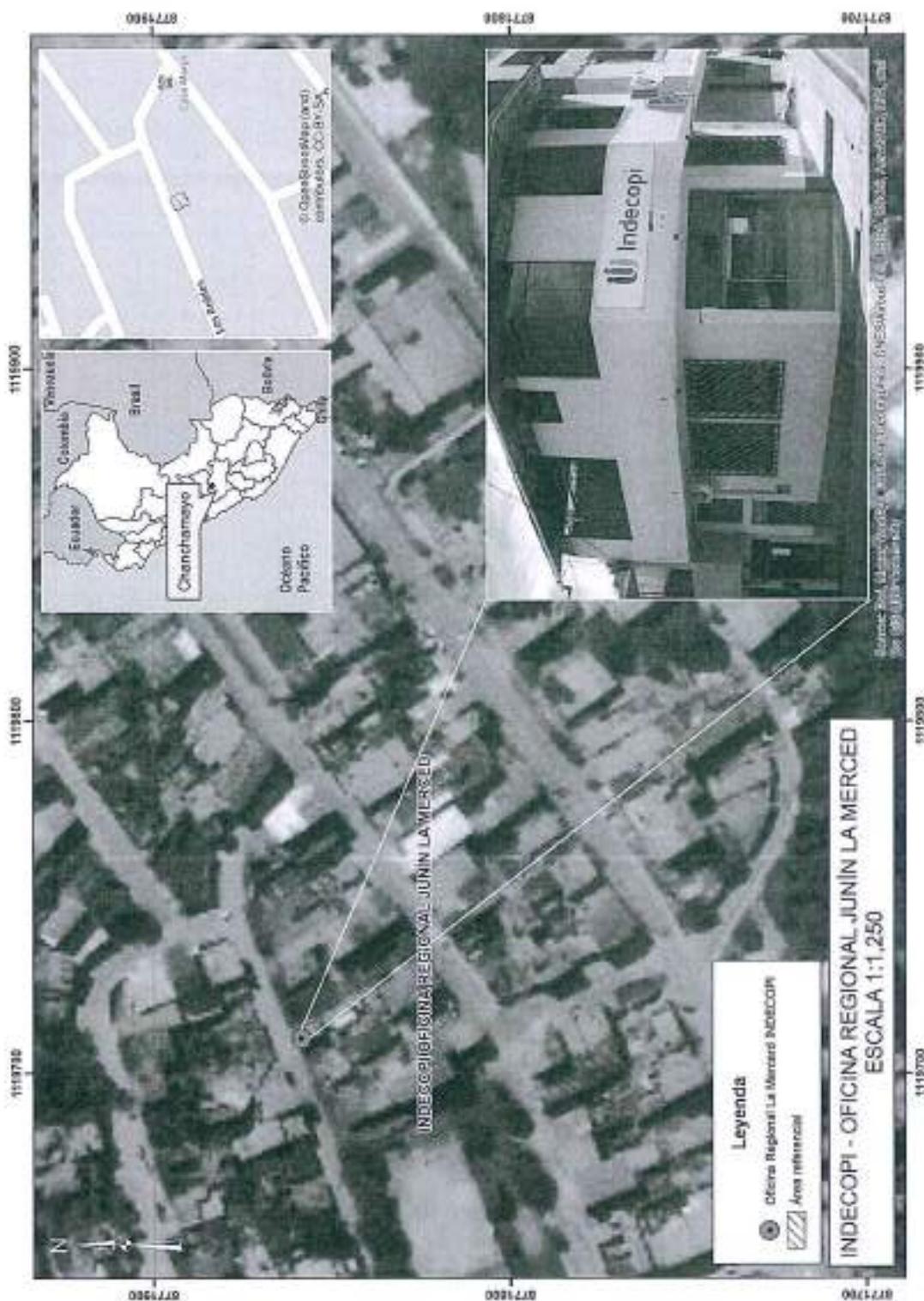


### Mapa de ubicación – Sede MAC Lima Norte

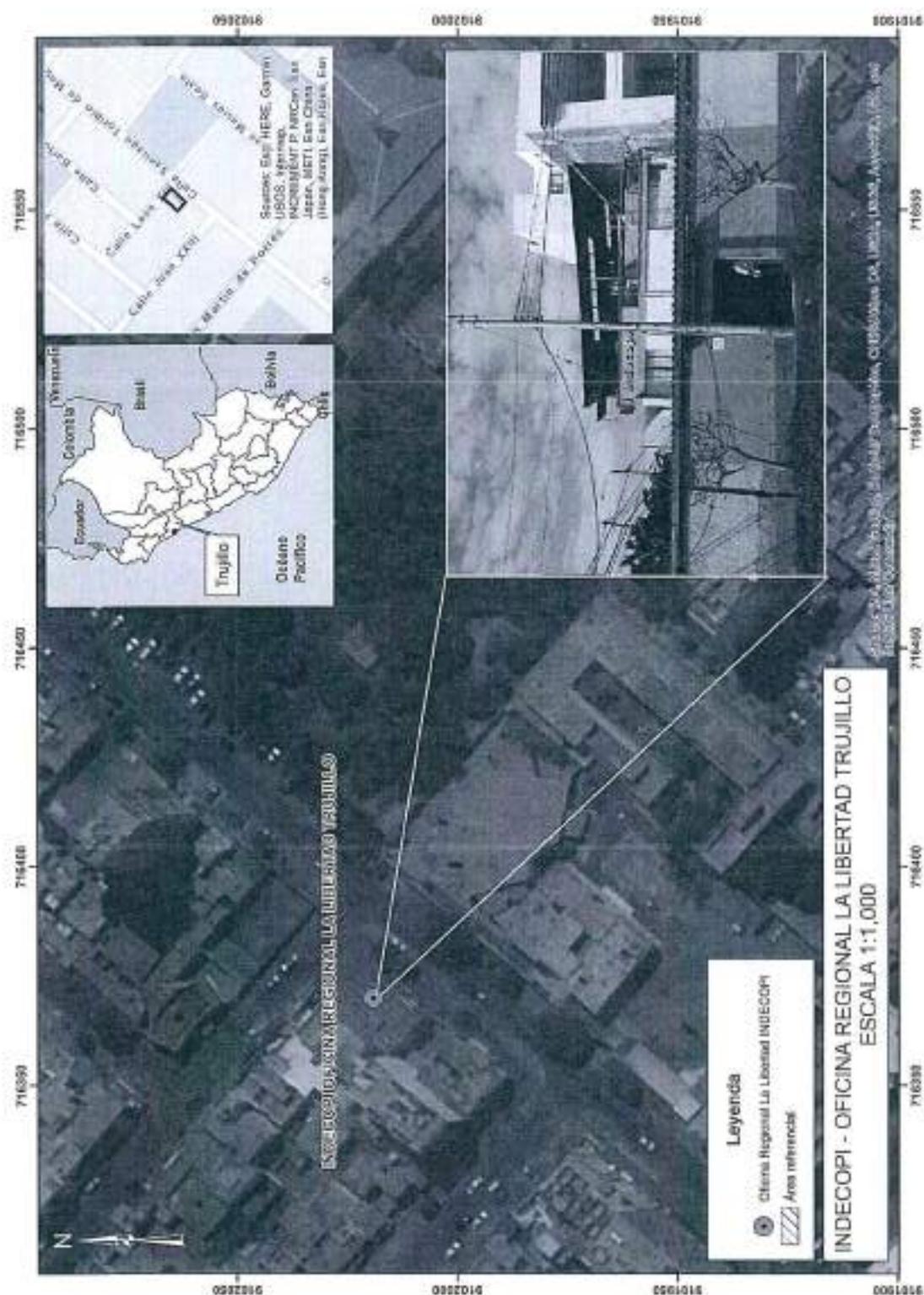




### Mapa de ubicación – Sede Junín La Merced

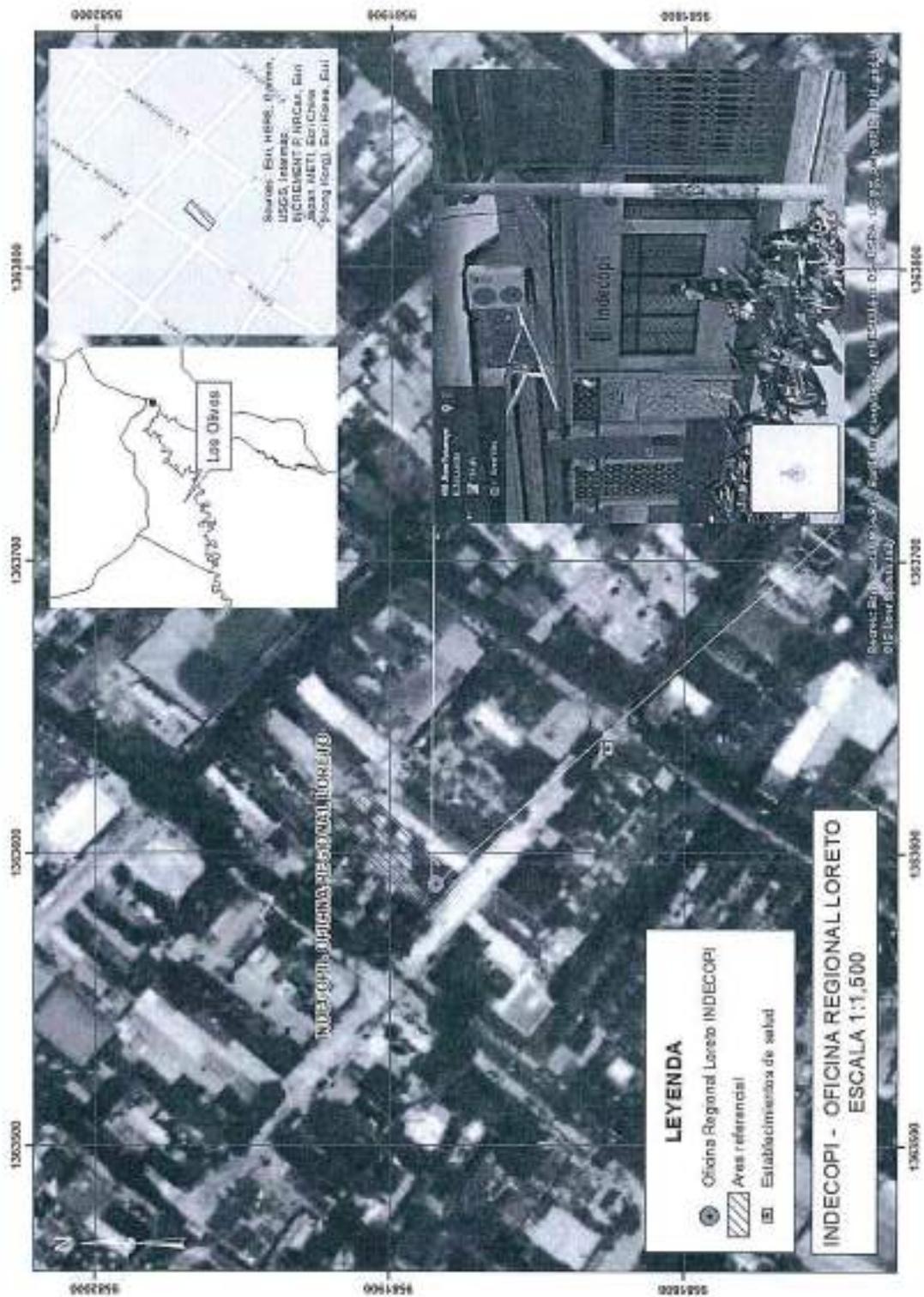


### Mapa de ubicación – Sede La Libertad

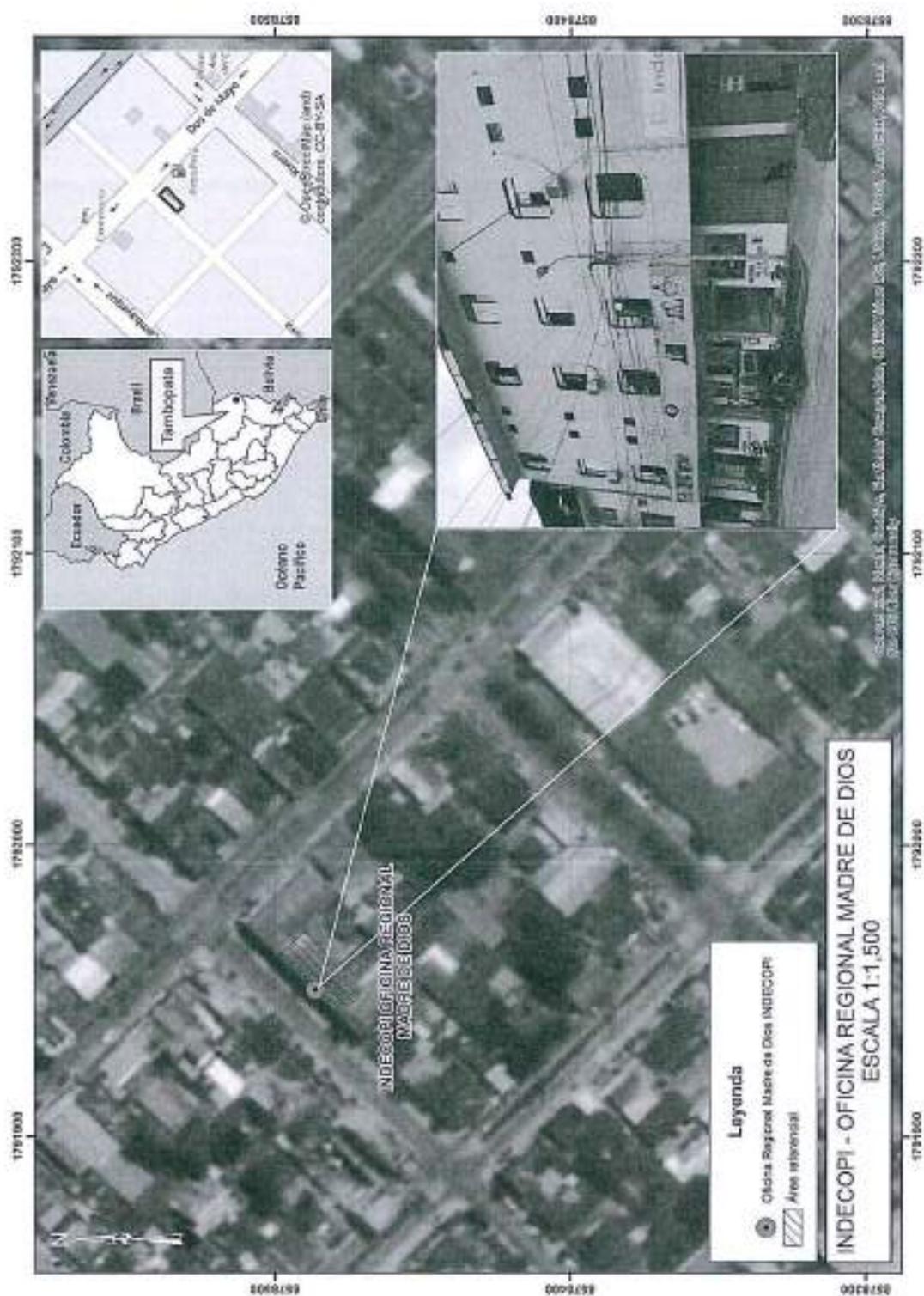




Mapa de ubicación – Sede Loreto



### Mapa de ubicación – Sede Madre de Dios

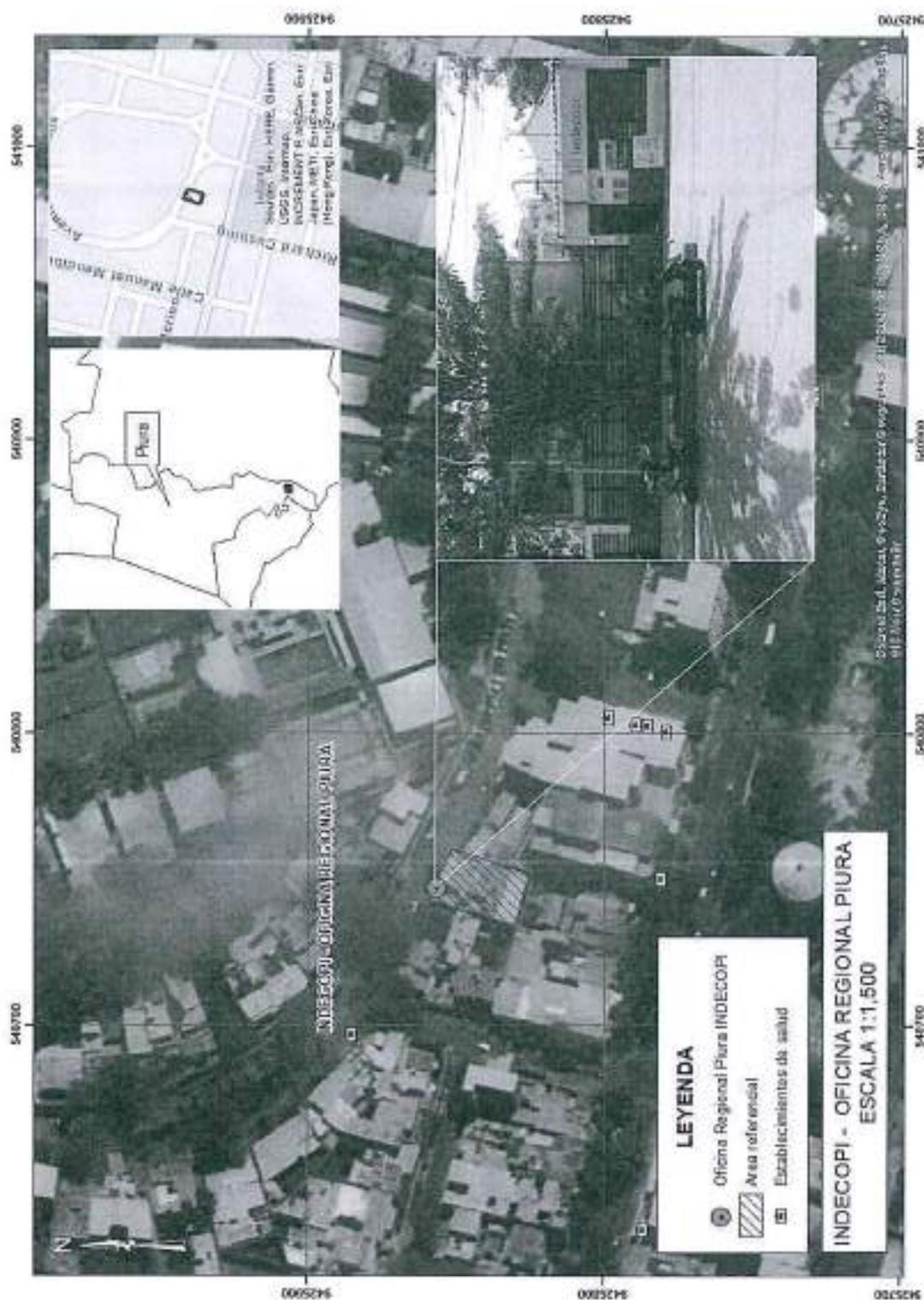








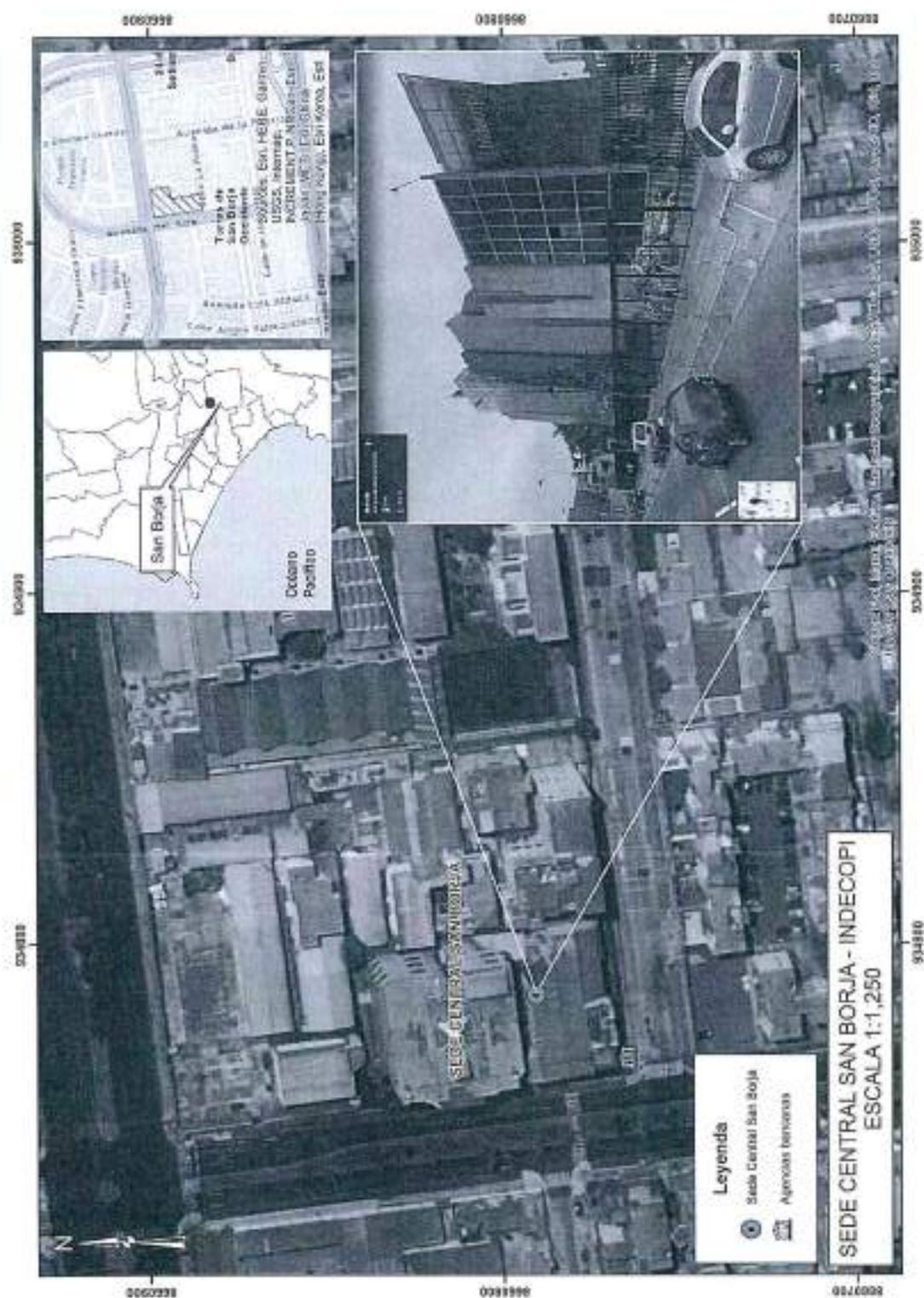
### Mapa de ubicación – Sede Piura







### Mapa de ubicación – Sede Central







### Mapa de ubicación – Sede Ucayali



